

Convenio Centro IDEAS - Municipalidad ATE - VITARTE

PLANIFICACION CON EL PUEBLO

UNA ESTRATEGIA DE GESTION MUNICIPAL
ATE - VITARTE



MARINA IRIGOYEN
TERESA CHIPOCO
ALBERTO CHENE

Centro IDEAS
827 PELL 827
8993

Convenio Centro IDEAS - Municipalidad ATE - VITARTE

PLANIFICACION

CON EL

PUEBLO

**UNA ESTRATEGIA DE GESTION MUNICIPAL
ATE - VITARTE**

MARINA IRIGOYEN
TERESA CHIPOCO
ALBERTO CHENG
Centro IDEAS

BARCODE 8993
827 PELI88



PLANIFICACION CON EL PUEBLO
Una estrategia de gestión Municipal Ate - Vitarte

es una publicación del Programa Urbano del Centro IDEAS

se edita en el marco del convenio Municipalidad Ate-Vitarte Centro IDEAS
con el auspicio de CONCYTEC.

Fotografía : Archivo Centro IDEAS
Gráficos y Planos (reducción a escala) : Marilyn Scamarone.

Lima, enero 1988.

C CENTRO IDEAS

Av. Arenales No. 651 Lima Perú
Apartado 11-0170 Telf.247773

PRESENTACION

Con este libro hacemos entrega de un producto de largos años de trabajo del Centro IDEAS en el distrito de Ate-Vitarte, fruto de la conjunción de esfuerzos con diversas organizaciones populares y con el Municipio.

Nuestro compromiso con la organización popular y nuestro interés por conocer la realidad y aportar alternativas de solución a los problemas nos llevó a trabajar con asociaciones de vivienda, con sindicatos, con comedores populares, agrupaciones culturales y deportivas representativos del universo popular del distrito y con el gobierno municipal, en base al generoso aporte de instituciones de cooperación amigas.

En el empeño de asesorar al Concejo en algunos aspectos relevantes para su gestión, convenimos en la necesidad de un diagnóstico que sirviera de base para recomendaciones de política. Y descubrimos juntos la importancia de pensar y analizar los problemas en conjunto y elaborar un plan para el desarrollo del distrito.

En los seis años que hemos dedicado a este empeño hemos combinado actividades de estudio, recopilación y sistematización de información e investigación con apoyos puntuales a las acciones de organizaciones populares y del Municipio. Sin pretender ser exhaustivo quiero recordar las relacionadas con las rentas del Municipio, con los límites del distrito, con la propuesta de centro cívico en los terrenos de CUVISA, con los mercados y paraditas de ambulantes, con la génesis y desarrollo del asentamiento humano de Huaycán, con demandas de los diferentes tipos de asociaciones de vivienda, con la transitoria pero rica experiencia de la coordinación y luego federación de organizaciones de vivienda, con organizaciones sindicales de la carretera central, con pequeños empresarios, con cocinas y comedores populares, con la coordinadora de organizaciones de salud y alimentación.

La combinación de trabajo de escritorio con el de campo, y la tan variada gama de relaciones establecidas nos facilitó un conocimiento bastante profundo de importantes facetas de la vida distrital. Unido éste a una labor sistemática de compilación de información sobre el distrito y de recorridos del mismo para completarla, rectificarla y afinarla nos ha permitido llegar a un diagnóstico bastante completo del distrito y a lineamientos y propuestas de planificación distrital.

En muchos aspectos de este trabajo, incluso en su diseño global hemos tenido la colaboración entusiasta de dirigentes comunales y sindicales, de las autoridades municipales, de dirigentes y activistas políticos de diferentes tendencias, de intelectuales autodidactas y de muchos pobladores. Que su aporte no haya resultado más sistemático es más imputable a limitaciones nuestras que a una falta de cooperación de ellos.

En este trabajo nosotros nos hemos desarrollado como institución, hemos cambiado y madurado. Algunos integrantes del programa de IDEAS en Ate-Vitarte han tenido a su cargo ese proceso desde su inicio, en especial los que radican en el distrito, otros han ido dando su aporte para luego alejarse. En grado importante nuestra labor ha estado marcada por esos cambios en el equipo responsable.

Pero los factores de continuidad tanto en la vida social y política de la comunidad como en la institución han sido lo suficientemente fuertes como para posibilitar una acumulación de experiencias y conocimientos, cuyos elementos más representativos son presentados en este libro.

Ya en 1984 contamos con un primer diagnóstico global, realizado por el entonces Area Urbana, bajo la dirección, sucesivamente, de Teresa Ciudad y Javier Díaz Albertini, con activa participación en especial de dirigentes vecinales, pobladores y concejales, que nos sirvió para la formulación de orientaciones de política vecinal y asesorías y para que un significativo número de vitartinos conociera mejor su distrito.

El transcurso del tiempo, más acelerado en una metrópoli en expansión, en un país de rápidos cambios como el nuestro, así como la necesidad de profundizar y ampliar nuestro conocimiento, y la óptica específica derivada del concurso de otros profesionales, nos llevaron a un segundo diagnóstico más vinculado a la formulación de un plan integral

Este trabajo, iniciado en 1985 como Diagnóstico Situacional del distrito de Ate-Vitarte, estuvo a cargo de una Comisión conformada por la economista Amalia Cuba, responsable, la socióloga Marina Irigoyen y el arquitecto Juan Sierra. El Diagnóstico era parte importante del Programa Urbano del Centro IDEAS, bajo la responsabilidad del arquitecto Diego Robles. Se contó con el apoyo de los demás miembros del Programa, Carlos Cornejo, la socióloga Russela Zapata, el economista Víctor Paredes, el administrador Zacarías Magallanes y el sociólogo Guillermo Loayza, con el concurso de Oscar Feijóo y David Portocarrero para el abundante material gráfico.

Este equipo combinó la tarea de formulación del nuevo diagnóstico con múltiples labores de promoción, para las que a su vez sirvieron de insumo los avances parciales y el documento final producido. En esta labor debe ser destacado el aporte de diferentes concejales del Municipio de Ate-Vitarte, en especial el de Manuel Vergara, ex dirigente sindical y luchador social de larga trayectoria.

Durante 1987 tres personas elaboraron este libro: Marina Irigoyen, socióloga, actualmente responsable del Programa de Ate-Vitarte; Alberto Cheng, antropólogo, Teresa Chipoco, arquitecta y planificadora urbana. Colaboró con la presentación del material gráfico Marilyn Scamarone.

Quiero destacar el aporte de los tres autores en la segunda y tercera parte de este libro, que orientan específicamente el esfuerzo de diagnóstico y de lineamientos de planificación hacia la formulación de una estrategia de gestión municipal basada en la participación activa de las organizaciones vecinales a distintos niveles. Esta perspectiva y propuesta son tanto más valiosas cuando se inscriben en el marco de la ya prolongada relación de cooperación entre el centro IDEAS y el Municipio de Ate-Vitarte.

Es interés de ambas instituciones que el presente libro sirva al pueblo de Vitarte para una mejor comprensión de su realidad y de las alternativas de desarrollo posibles en base a la conjunción de esfuerzos entre el Concejo y la movilización comunal. Ello garantiza que el libro más allá de material de lectura de gran interés será un instrumento para una práctica de democracia vecinal. Confiamos en que será también de gran utilidad en la confrontación con otras experiencias para el enriquecimiento de las concepciones populares de desarrollo urbano.

Agradecemos la confianza y el apoyo del Concejo Distrital de Ate-Vitarte, encabezado por su alcalde Franklin Acosta, dos veces reelecto y el aporte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), que complementa los recursos financieros necesarios para esta edición.

*Alfredo Stecher Schauer
Director
Centro IDEAS*

Lima, enero de 1987

INTRODUCCION

La experiencia del Centro IDEAS en el distrito de Ate-Vitarte –especialmente en investigación y promoción de aspectos referidos al hábitat y la formulación del Plan de Desarrollo local– así como los avances y retrocesos de la gestión del gobierno municipal, nos han llevado a meditar sobre la definición de una estrategia de intervención concertada para el distrito. Dicha estrategia debiera plasmar, en una primera aproximación, todas aquellas inquietudes –muchas veces conversadas y discutidas en el Municipio y en las diversas organizaciones representativas de la población– en la búsqueda de una forma de afrontar los problemas del distrito de manera integral, evitando acciones puntuales y dispersas, exitosas algunas, pero que en otros casos no respondían a las aspiraciones de la mayoría, o en otros casos, se diluían ante la amplitud de los problemas a solucionar.

Todos estábamos conscientes de la importancia de la planificación, como instrumento básico de gobierno, no sólo para definir acciones que son competencia del nivel distrital, sino también para orientar todas aquellas otras que son realizadas por agentes externos al distrito, muchas veces sin considerar la responsabilidad del gobierno local.

Sin embargo, pensábamos que no se trataba de contar con un documento Plan, teóricamente bien formulado y conocido por la población en el momento de su aprobación. Se hacía necesario incorporar el “instrumento Plan” como un proceso permanente, dentro de la propia gestión municipal, y aún más, que en su realización interviniera la misma población organizada, desde la definición del diagnóstico, a fin que internalizara e hiciera suyo el Plan, convirtiéndose en los propios custodios de su realización y, en sus evaluadores permanentes.

Es así que nos animamos a presentar este documento, en el interés de aportar en la definición de una estrategia de gestión del desarrollo local, concebido como un proceso de planificación distrital participativo y de carácter integral.

Buscamos, en ese sentido y como objetivo central de este trabajo, alcanzar a la población y al gobierno local la propuesta de instrumentar en la gestión distrital un proceso de planificación con participación y movilización, como única alternativa de garantizar un proceso permanente de desarrollo comunal. Para ello, nos hemos abocado a la tarea de sintetizar las características principales del distrito, identificar los agentes más dinámicos de su desarrollo, los problemas más saltantes de su dinámica físico-espacial, económica y social y examinar las causas de estos problemas, llegando así a contar con una serie de elementos que permiten tener una imagen real y actualizada del distrito, en procura de un diagnóstico permanente que pueda constituirse en un instrumento básico y necesario en el proceso de planeamiento y desarrollo de Ate-Vitarte. Esta aproximación a los problemas centrales

del "desarrollo comunal" deberá ser completada y/o detallada o, en algunos casos, replanteada, dentro del proceso de gestión participatoria, a partir de la cual se medirá el esfuerzo a realizar y se desarrollará la estrategia y la direccionalidad de la gestión.

Dentro de este conjunto, cabe relevar las principales características de las organizaciones vecinales y funcionales que actúan en el distrito, en el entendimiento que estas son unidades básicas de organización y planificación, que incorpora la acción de comités de vaso de leche, botiquines, cocinas y comedores populares, como instancias que se proyectan frente a sensibles problemas de sobrevivencia de la mayoría de la población en torno a la salud y alimentación.

Asimismo, la evaluación, en un primer nivel de aproximación, de los recursos económicos, financieros e institucionales con que cuenta el distrito, su nivel de aprovechamiento, sus posibilidades de utilización al corto y mediano plazo y, sobre todo, identificar las propias orientaciones del gobierno local y sus principales problemas y limitantes, que pueden convertirse en una suerte de freno en el propósito de actuación frente a una nueva concepción de gestión planificada y participativa.

Con la concepción enunciada y, ayudados con la caracterización básica del distrito, llegamos al objetivo central de este documento, el planteamiento de la **estrategia de gestión planificada y participatoria**, que conjuga propuestas y acciones a nivel del Municipio, entendiéndose éste como autoridades de gobierno local y población organizada. Se propone construir la estrategia sobre la base de dos estructuras principales y recíprocamente importantes: el sistema local de participación-movilización del pueblo y la reforma y modernización del aparato técnico administrativo. Se desarrolla dentro de la estrategia los principales mecanismos de participación para su instrumentalización, en un proceso de planificación, administración y ejecución del desarrollo comunal.

Insistimos que la acción planificadora, no debe entenderse como responsabilidad exclusiva de los expertos y técnicos planificadores, sino como un proceso, con la participación voluntaria y activa de los diversos sectores de la comunidad y sus organismos representativos y naturales, que amplíe la dimensión del ciudadano a la condición de sujeto y objeto del desarrollo y el cambio, y posibilite el cumplimiento de políticas y metas programáticas. Es así como la comunidad debe participar en este proceso desde sus inicios, interviniendo activamente en el levantamiento de información, en el ordenamiento y la sistematización de datos, en la ubicación de problemas y en la formulación de propuestas, así como en la ejecución, el control y la evaluación de lo actuado.

A nivel distrital, la planificación demanda un esfuerzo de comprensión y un alto grado de aceptación por parte de la comunidad y el gobierno municipal, para poder determinar así, en forma conjunta y ordenada, planes y metas factibles, racionales con visión integral y sentido de continuidad. De ahí que el concepto "fuerza de participación vecinal" adquiera connotación especial y represente una tarea a ser asumida de modo impostergable.

ORGANIZACION DEL ESTUDIO

Con fines expositivos el estudio ha sido presentado en tres grandes partes. La primera, acerca de los problemas y el proceso del distrito de Ate-Vitarte, que incluye un resumen histórico de los últimos ochenta años del distrito, con énfasis en los procesos sociales, de industrialización y urbanización y las actuales características físicas y demográficas de Ate-Vitarte, la ocupación y uso del suelo y las condiciones de habitabilidad. En la segunda parte se esboza un retrato de la gestión distrital, la organización, el movimiento popular, y aspectos saltantes del gobierno central, con incidencia en la localidad y el gobierno municipal. En los mencionados aspectos nos hemos basado en el trabajo del Programa Urbano del Centro IDEAS "Diagnóstico Situacional 1986" (1). Incorporamos, además, un acápite de potencialidades y posibilidades. En la tercera parte, presentamos la propuesta de estrategia de gobierno municipal propiamente dicha, incorporando como corolario a esta propuesta, un conjunto de Programas de Emergencia, y de corto plazo, que permitan superar, por un lado, situaciones de aguda crisis y, por otro, sentar las bases para la dinamización de un proceso de planificación y desarrollo de mayor alcance temporal.

Programa Urbano del Centro IDEAS

LOS AUTORES

(1) Centro IDEAS, Programa Urbano, 1986

PRIMERA PARTE

**ATE
VITARTE:
PROBLEMAS Y
PROCESO**

I. MARCO HISTORICO

El distrito de Ate-Vitarte —localizado en la parte baja del valle del Rímac, al este de la ciudad de Lima, de la cual forma parte— tiene una población estimada para 1986, en 180,951 habitantes, que equivalen al 3 o/o de la población total del Area Metropolitana.

La evolución del distrito está íntimamente ligada al proceso histórico de Lima, ciudad que, desde su creación, ha constituido la máxima expresión del poder económico, social y político del país.

En la evolución de Lima, Ate-Vitarte ha ido cumpliendo un rol importante y singular por su ubicación estratégica, por la forma de explotación de sus recursos, por la manera en que los diversos intereses económicos financieros orientaron la ocupación del suelo, y por el protagonismo de sus fuerzas sociales y organizaciones populares en las etapas críticas del desarrollo limeño.

El presente capítulo trata de caracterizar este proceso histórico, incidiendo en el pasado reciente del presente siglo.

1. EL DISTRITO EN SUS INICIOS

Ate-Vitarte fue, antes de la llegada de los españoles, un sector estratégico desde el cual se dominaba el conjunto del valle. Los restos arqueológicos y urbanísticos que existen en todo el distrito (Puruchuco, Huaycán, Catalina Huanca), demuestran por su gran número y la importancia de cada uno de ellos, el papel dominante de la zona respecto a las demás zonas del valle.

Desde la época de la Colonia Lima fue el centro político-administrativo del país y el eje del intercambio comercial con el exterior, en el marco de una economía extractiva, de exportación

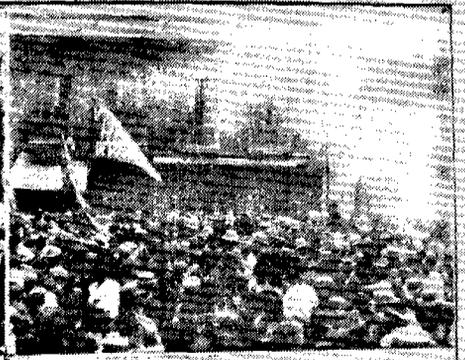
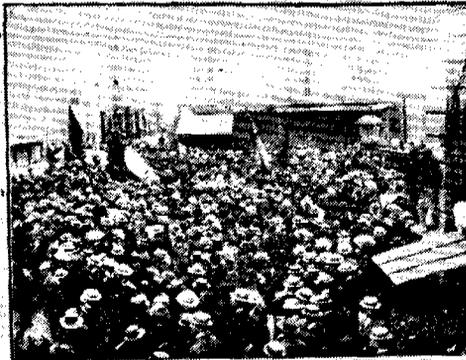
de recursos primarios e importación de mercaderías manufacturadas, que fue definiendo en el interior del país y en la propia ciudad, relaciones sociales profundamente inequitativas.

A comienzos del siglo XX, la población de Lima era de 150 mil habitantes —alrededor del 4 o/o del total nacional— y circunscribían su residencia mayormente al casco urbano tradicional, al Callao y a los balnearios del Sur: Chorrillos, Barranco, Miraflores y Magdalena. Hasta los años 40 Lima creció a un ritmo moderado, siguiendo principalmente el crecimiento vegetativo de la población: 374 mil habitantes en los años 30 y más 600 mil en 1940. Esta población se ocupaba mayormente en funciones de comercio,

Lima, martes 11 de abril de 1911

No. 3505

LA HUELGA DE VITARTE



Detalles del desfile - Detonando un nuevo - No. 19. edición

A inicios de siglo, el pueblo de Vitarte ya participa activamente de la dinámica social.

administración, finanzas y servicios. No había mayores problemas de orden urbano.

Ate-Vitarte, que para ese entonces contaba con una población de apenas 3 mil habitantes, era un importante distrito agrícola, en el que se cultivaban flores, frutales, pan llevar, caña de azúcar y algodón. Los antiguos villorios, surgidos en la época de la Colonia en las haciendas y fundos de los propietarios de las tierras para albergar a sus trabajadores, habían evolucionado hasta constituirse en pequeños pero activos centros poblados como Santa Clara, con sus entonces valiosos trapiches, Vitarte con sus telares y Ate, como centro administrativo y de servicios.

El distrito poseía una prometedora industria textil con la planta Textil Vitarte —luego CUVISA—, creada en 1871. Textil Vitarte era en esa época una de las más grandes empresas de Latinoamérica, daba empleo a más de 300 obreros muchos de ellos provenientes de las haciendas locales y de valles cercanos. Existía también, como actividad económica y de consumo familiar, la pesca del camarón en las aguas del Rímac. El pueblo de Vitarte era, además, una especie de pascana entre la Sierra y Lima, siendo la Sierra la principal proveedora de alimentos para Lima y de minerales para la exportación. El Ferrocarril Central, construido para servir este tráfico, era entonces, el principal medio de transporte y comunicación, eficiente y rápido.



Antigua fábrica textil Vitarte.

En la empresa textil la demanda de alojamiento de los trabajadores fue cubierta, deficientemente, con las llamadas rancherías que la empresa construyó en la periferia de la fábrica. A partir de este "Barrio Obrero", Vitarte se empezó a extender lentamente y llegó a constituirse, en las primeras décadas del siglo, en un singular centro político, cultural, deportivo y gremial. Por entonces fueron creados en Vitarte el sindicato "Unificación Obrera Textil de Vitarte", la "Universidad Popular González Prada" y el periódico "El Obrero Organizado". Fiestas costumbristas como la "Fiesta de la Planta", eran conmemorativas de los acontecimientos gremiales, políticos y sociales. Los trabajadores textiles y el pueblo de Vitarte estuvieron entre los principales impulsores de la jornada de 8 horas, conseguida el 15 de enero de 1919, y de la formación de la Federación de Trabajadores Textiles del Perú. Sin embargo, esta dinámica social y económica no tuvo continuidad y tendió a decaer en las décadas siguientes.

El distrito, que llegaba hasta Chaclacayo, incluía en sus inicios los actuales distritos de La Molina y Surco, y se extendía "desde las cumbres más altas de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rímac, del cual arranca un brazo que se llama río de Huática, y va a regar las haciendas y fundos del distrito de Miraflores, su vecino por el Oeste" (2). En 1929 se procedió al primer recorte de su territorio, para dar curso a la creación del actual distrito de Santiago de Surco.

2. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION/URBANIZACION

En los años 40 se inició en el país un proceso de industrialización que, aunque incipiente y débil, incentivó un proceso migratorio campo-ciudad que tuvo como principal foco de atracción a la ciudad de Lima.

En la década de los 50 se produjo el auge exportador de productos tales como el cobre, el hierro, el zinc, la plata, el azúcar, el algodón y los derivados de la pesca.

A fines de la década se promulgó la Ley de Promoción Industrial (1959) con el propósito de incentivar la sustitución de importaciones. Al impulso de esta ley surgieron empresas dedicadas a la producción de bienes de consumo, especialmente las relacionadas con el sector exportador, que se instalaron principalmente en el Callao y en Ate-Vitarte. Se trataba, sin embargo, de una producción industrial dependiente del exterior en cuanto a insumos, tecnologías y marcas que propició grandes desviaciones en el mercado local y que no pudo absorber la gran masa poblacional que arribó a Lima en busca de un puesto de trabajo al producirse la descomposición de la estructura agraria. Esto llevó al crecimiento de la ocupación en los sectores de comercio y servicios, y a una fuerte elevación de la demanda de vivienda. También ocasionó un malestar general que dio paso a una vigorosa movilización reivindicativa de campesinos, obreros y estudiantes, en todo el país.

(2) Stiglich, en Flores Demetrio, 1961.

Al comenzar la década de los años 50 Lima contaba ya con más de un millón de habitantes y sufría los efectos de la migración interna que presionaba sobre la ciudad, inicialmente sobre el área central y, posteriormente, sobre las áreas periféricas dando lugar al surgimiento de las barriadas. San Cosme fue la primera barriada creada en 1964; le siguió prontamente El Agustino, en las cercanías del Mercado Mayorista, en la jurisdicción del distrito de Ate-Vitarte. En 1950 las barriadas ocupaban ya ambos márgenes del Rímac. En 1955 irrumpen, por primera vez, en áreas no urbanas, fuera del casco de la ciudad, de tal modo que, a fines de la década, el 20 % de la población limeña (más de 300 mil habitantes) residían en barriadas (3). Los terrenos tomados eran generalmente eriazos, de propiedad del estado y, en menor escala, de las municipalidades, de la Iglesia Católica y de particulares. Los grupos que ocupaban las tierras procedían de los sectores populares más pobres y marginados de la ciudad, especialmente de familias migrantes, de origen campesino serrano: obreros de construcción y fabriles, artesanos, choferes, domésticos, conserjes, guardianes, ayudantes y vendedores de tiendas, trabajadores de los mercados y ambulantes. Al asentarse instituían una asociación destinada a representarlos y a negociar apoyo o mejoras para la colectividad (4).

Ate-Vitarte fue, junto con el Callao, la principal área de inversión industrial, al aprovecharse ventajas comparativas tales como las facilidades en transporte y comunicaciones por la Carretera Central, la disponibilidad de grandes áreas de terreno, de energía, de agua, y de mano de obra. Al producirse este auge industrial, la actividad económica del distrito empezó a cambiar de carácter. Después de haber sido eminentemente agrícola pasó a perfilarse como industrial y a diversificarse en otras actividades conexas como los servicios. La industria brindó empleo a la mano de obra local y metropolitana, ampliando el mercado de trabajo, pero dejando escasos beneficios en el distrito, sobre todo en lo que se refiere a pagos por licencias y tributos municipales. A lo largo de la Carretera Central se establecieron grandes y medianas industrias, la mayoría de ellas subsidiarias de transnacionales norteamericanas y europeas, totalmente dependientes en insumos, maquinarias y tecnología, y desarticuladas de otros sectores productivos nacionales.



En la carretera Central se establecieron grandes fábricas.



En los años 50, las antiguas rancherías albergaban a la mayoría de la población.

Fábricas textiles como El Hilado, Consorcio Industrial y Tecnicolor; metalúrgicas como FAM; ladrilleras como La Carmelita, Central, La Comercial; la Fábrica de Mpsáicos y Tubos, COPE, etc. se instalaron en el distrito en esos años. El proceso de industrialización significó también la gestación de nuevos sindicatos que incorporaron en sus demandas, además de reclamos relativos a sus reivindicaciones económicas, otros referentes a beneficios sociales, condiciones de trabajo, estabilidad laboral, defensa de la libertad sindical y política.

Las ladrilleras también encontraron condiciones adecuadas para su desarrollo, en un contexto de gran crecimiento de la construcción metropolitana y local: En el distrito disponían de suelo, mano de obra y vías de comunicación. Pero, a la larga, su actividad devino en depredadora de las tierras de cultivo y generó otros problemas en el hábitat.

Al finalizar los años 50 en el distrito se definía un nuevo perfil en el uso del suelo con fines de vivienda. Si bien los centros poblados antiguos seguían presentando el 40 % de las áreas destinadas a vivienda con sus 111 Has. (ver Cuadro No. 1), las asociaciones de vivienda asumían una creciente presencia. Las barriadas —hoy asentamientos humanos— ocupaban terrenos marginales en los cerros, en áreas cercanas a la vía férrea, o pequeñas parcelas en áreas agrícolas. En esos años no existían todavía cooperativas o urbanizaciones residenciales.

El crecimiento acelerado de las barriadas y el proceso de tugurización, entre otras razones, llevó a los gobiernos de la época a dictar algunas medidas destinadas a regular el crecimiento de la ciudad. Entre ellas se cuenta la creación de organismos ad-hoc tales como la Corporación Nacional de la Vivienda y la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, en la década de los 40, y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), la Junta de Obras Públicas del Callao y el Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, en la década de los 50.

(3) Collier, 1979.

(4) Matos Mar, 1977

CUADRO No. 1

**INCREMENTO DE LAS AREAS OCUPADAS CON FINES DE VIVIENDA
POR PERIODO, SEGUN ORGANIZACION VECINAL**

	AREAS OCUPADAS A 1960			INCREMENTO 1961-70			INCREMENTO 1971-80			INCREMENTO 1981-86			AREAS OCUPADAS A 1986
	No. Org.	Has.	%	No. Org.	Has.	%	No. Org.	Has.	%	No. Org.	Has.	%	TOTALES
AA.HH. (barriadas)	16	17.13	15.37	05	4.00	1.28	03	3.23	0.70	08	192.26	48.08	216.62
Asociaciones de Vivienda	16	25.30	22.72	19	90.66	29.18	18	65.13	14.00	07	43.55	10.90	224.64
Asociaciones Pro Vivienda	01	8.18	7.35	05	17.89	5.76	07	103.96	22.35	—	—	—	130.03
Cooperativas de Vivienda	01	16.00	14.37	05	20.90	6.73	09	144.17	31.00	05	54.95	13.73	236.02
Urbanizaciones	—	—	—	s/i	177.00	56.97	s/i	147.30	31.66	s/i	109.20	27.30	433.50
Centros Poblados antiguos	08	44.75	40.19	01	0.25	0.08	02	1.35	0.29	—	—	—	46.35
TOTALES		111.36	100.00		310.70	100.00		465.12	100.00		399.96	100.00	1287.16

Fuente: IDEAS - Programa Urbano 1986
Estimados sobre la base del actual territorio distrital.

Durante el gobierno de Odría en materia de vivienda el Estado asumió una posición dual de paternalismo e intervencionismo estatal. En tal sentido apoyó y amparó las invasiones mediante el reconocimiento y el registro de las organizaciones; asimismo, ofertó servicios de salud, educación, etc. De esa manera se creó un complejo mundo de relaciones entre organizaciones populares de vivienda y el aparato estatal (5).

Hubo intentos de superar las medidas improvisadas, pero no se llevó a cabo una planificación urbana integral y el esfuerzo estatal en el campo de la construcción y la inversión en vivienda se orientó preferentemente a la atención de los sectores de ingresos medios y estables.

3. LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA:

EL REGIMEN MILITAR

Durante los años sesenta se incrementó el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que se venía delineando desde años atrás. Ramas industriales consideradas como modernas fueron cobrando importancia; tal es el caso de la metalmecánica y de la industria intermedia básica (petróleo, química, minerales). La industria química, concentrada en Lima, creció, junto con otras ramas de la industria intermedia no básica y de bienes de consumo, estas últimas en menor medida que en años anteriores.

El crecimiento del aparato estatal, de sus funciones, de su personal, de sus establecimientos, etc., también fue una característica del período y ello generó una mayor demanda de bienes y servicios por parte del sector.

Al acentuarse la descomposición de las relaciones sociales en el campo, los flujos migratorios hacia las zonas urbanas y especialmente hacia Lima se incrementaron. En sólo 11 años, de 1961 a 1972 Lima duplicó su población: de 1'840,000 habitantes pasó a tener 3'303,000, aumentando consecuentemente la demanda de espacio para el alojamiento, de servicios y de empleo. La ciudad creció horizontalmente, con baja densidad y se consolidaron dos formas de ocupación del suelo que grafican los extremos sociales: la urbanización, como modalidad para los sectores medios y altos, y la invasión y la lotización para los sectores de menores ingresos. La década de los años 60 ve la expansión de Comas y la progresiva ocupación de las faldas de los cerros que van desde la Universidad Nacional de Ingeniería hasta el Km. 24 de la carretera a Canta.

El Estado empezó a tener una mayor injerencia en la planificación del uso del suelo, creándose nuevas instituciones especializadas y formulándose el primer Plan de Desarrollo Metropolitano, a partir del cual se elaboraron los Estudios de Zonificación y el Plano de Zonificación de Lima Metropolitana hacia 1990, que significaron la consolidación de un crecimiento urbano ya definido históricamente, en términos de segregación espacial y condiciones de habitabilidad diferencial.

En 1961 se promulgó la Ley 13517, conocida como la Ley de Barriadas, que privilegiaba el rol del Estado en la construcción de la infraestructura básica y núcleos habitacionales y que, por primera vez, otorgó jerarquía legal a la problemática de la vivienda y de los servicios básicos. El Instituto Nacional de la Vivienda, creado durante el Gobierno de M. Prado, y la Junta Nacional de la Vivienda, durante la JMG de 1962-63, fueron expresiones de los diversos enfoques con los que el Estado pretendió enfrentar esta problemática. El gobierno de Belaunde siguió estas mismas orientaciones.

Los programas de obras públicas, urbanizaciones y programas de vivienda, sirvieron fundamentalmente a las clases medias de nuestra sociedad; tal es el caso de los conjuntos habitacionales de Santa Cruz, San Felipe y Matute. Paralelamente se urbanizaron zonas agrícolas como San Miguel, Pueblo Libre y Bellavista, por acción de empresas inmobiliarias privadas.

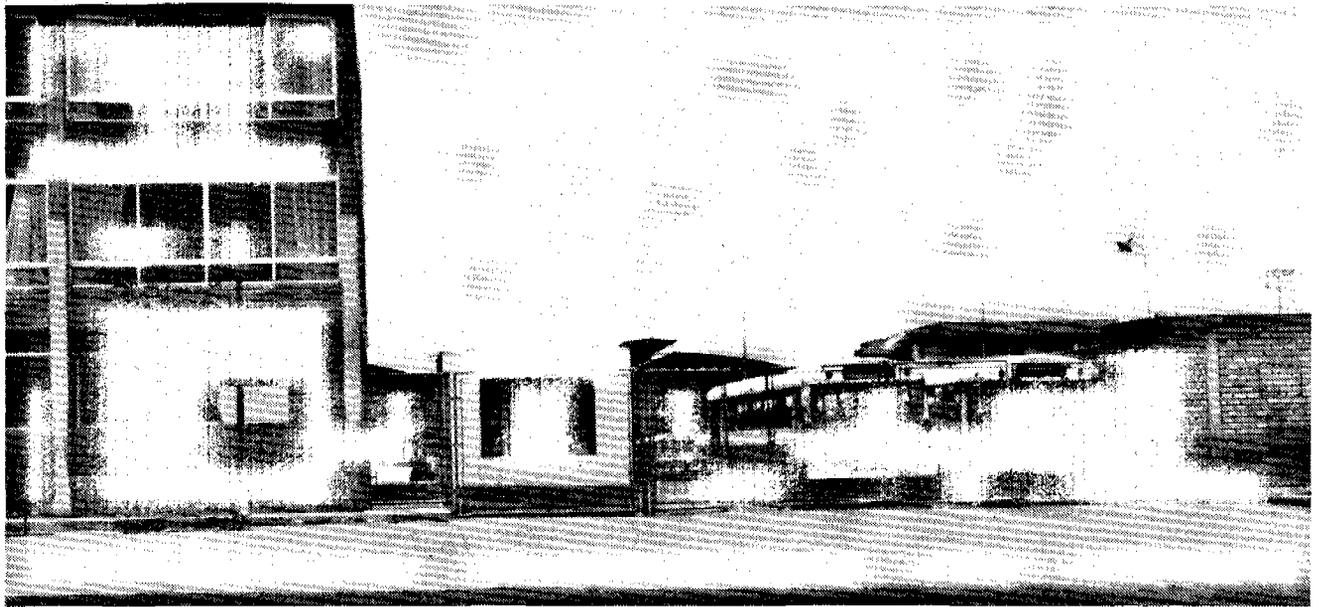
La política estatal apoyó una línea clara de diferenciación social. Se permitió y, en cierta medida, se apoyó la consolidación de las barriadas, legislándose al respecto y utilizando la demarcación político/administrativa para reordenarlas. Desde 1961 hasta 1972 en Lima se crearon 12 nuevos distritos y en el Callao 3, pasando a ser estos nuevos distritos focos de atracción de pobladores de escasos recursos. Es así que surgen distritos populares mayormente integrados por barriadas como El Agustino, Comas, y San Martín de Porres, distritos de sectores medios, como San Luis y distritos de sectores altos, como La Molina y Cieneguilla.

Arenales, tierras eriazas y cerros pasaron a incorporarse al mercado de tierras gracias a esta política que permitía mantener las potencialidades comerciales de la inversión en tierras "de alta expectativa urbanizable", dentro de los límites del casco urbano.

En 1968 se produce la caída del régimen populista, como resultado del golpe militar que puso fin a un período de inestabilidad económica y política. El gobierno militar, encabezado por el general Velasco Alvarado, propició un conjunto de reformas económicas, políticas y sociales, y puso un marcado énfasis en la planificación del desarrollo y un nuevo rol del Estado. Esta política se reflejó en la reforma agraria, en la reglamentación de la industria y de la inversión extranjera, en fuertes inversiones en minería, petróleo y en una serie de medidas tendientes a la ampliación del mercado interno a través del incremento de sueldos y salarios, subsidios a la alimentación, incremento del gasto público, etc.

A nivel industrial, si bien el Gobierno Militar preconizó el desarrollo permanente y autosostenido, diferenciando y priorizando las industrias denominadas básicas y otorgando incentivos tributarios, crediticios, administrativos y tecnológicos, ello no llevó a la total

(5) Bellone, Martínez Carbonell, 1986.



Planta Central de Santa Anita de la E.P.S. Metropolitana de Transportes.

transformación de la estructura productiva ni industrial del país, en la medida que se mantuvo la dependencia tecnológica, de los insumos, de la maquinaria, etc.

En el campo del desarrollo urbano y de la vivienda se dio paso a la planificación de diferentes aspectos del sector y a la concepción de la problemática de las barriadas como el resultado de un complejo problema de subdesarrollo económico y social, en lo general, y de subdesarrollo urbano, en lo particular. En tal sentido, se creó organismos encargados de delinear políticas y normas al respecto tales como el Ministerio de Vivienda y la Oficina Nacional de Pueblos Jóvenes, esta última integrada luego al SINAMOS. Estos organismos, con un nuevo enfoque de la problemática, impulsaron el saneamiento de la propiedad y prestaron asesoramiento organizativo a la población en la búsqueda de su autodesarrollo y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Algunos sectores que intentaron desarrollar, desde el Estado, formas de gobierno comunal democrático, entraron en contradicción con los mecanismos tradicionales del poder local. Barrios más antiguos aceptaron, en parte, estos nuevos enfoques y forma organizativa; pero otros nuevos, con presencia política de sectores de izquierda, exigieron al Estado mayores y nuevas formas de autonomía, y lucharon con esa finalidad.

No pudo realizarse una reforma urbana y, si bien se avanzó en la discusión de la problemática del inquilinato, no se logró legislar sobre este problema. Tampoco se pudo legislar sobre los gobiernos locales. Bajo el régimen militar se debilitó fuertemente la responsabilidad del gobierno local, limitándose la labor del municipio al ornato urbano y a la apertura de algunas vías locales. Villa El Salvador surgió en este contexto como un proyecto de desarrollo integral, autogestionario, de organización comunitaria

democrática y contó con fuerte apoyo del gobierno en sus momentos iniciales.

El "proyecto de participación plena de las grandes mayorías" entró en contradicción en la práctica con los mecanismos tradicionales, no lográndose avanzar en esta concepción. El conjunto de reformas económicas no llegó a consolidarse, generándose entonces una crisis que determinó la caída del general Velasco Alvarado y la asunción al poder del general Morales Bermúdez.

Importantes cambios se produjeron en el distrito por efecto del crecimiento de Lima y del impulso industrial de la época.

Muchas empresas industriales, principalmente de bienes intermedios, de metalmecánica, de productos químicos y de caucho, se instalaron en Ate-Vitarte y se ubicaron preferentemente en los primeros kilómetros a ambos lados de la Carretera Central y cerca a Santa Anita. Las empresas modernas, que tenían necesidad de mayor espacio para instalarse, encontraron atractiva esta zona del distrito, dada su cercanía a Lima, al puerto del Callao y a la fuerza de trabajo. A la espalda de este corredor industrial comenzaron a ubicarse urbanizaciones industriales para pequeña y mediana industria con un crecimiento más elevado que la gran industria. Como resultado de esta multiplicación incontrolada de instalaciones industriales, importantes áreas agrícolas empezaron a ser destinadas a la creación de urbanizaciones industriales y surgieron una serie de problemas que con el transcurso de los años se han agravado comprometiendo cada vez más el saneamiento ambiental, el tráfico, la reserva de agua del subsuelo y la capacidad de los desagües públicos.

(Plano No. 1: Crecimiento de la Industria y de la Vivienda).



Local de Cooperativa de Vivienda "Benjamín Doig".

La población en el distrito alcanzó en 1961 a 45,156 habitantes y en 1972 a 60,540, lo cual representó un incremento intercensal de 3.1 o/o inferior al crecimiento de Lima en ese mismo período que fue de 5.4 o/o.

El crecimiento industrial trajo al distrito un importante contingente de trabajadores que ubicándose en los antiguos centros poblados, contribuyeron a sobrepoblarlos. Esta situación, así como el temor a una reforma agraria ya voceada en la época, propiciaron una particular dinámica del mercado de tierras en el distrito. Los terratenientes de la zona ofertaron sus terrenos, relativamente desvalorizados por la cercanía a las fábricas, y fueron principalmente los obreros de esos centros laborales los que lograron adquirir esos predios con aportes de las empresas. Por entonces ya los trabajadores del distrito habían incorporado a sus pliegos de reclamos demandas orientadas a obtener facilidades y préstamos para la adquisición de terrenos para construir sus viviendas en las proximidades de sus centros de trabajo. La demanda de terreno entre Vitarte y Santa Clara y la zona de Santa Anita experimentó un franco crecimiento. En 1981 el distrito contaba ya con 145,504 habitantes, alcanzando un crecimiento intercensal (72-81) de 10.2 o/o, tres veces más alto que el del conjunto metropolitano.

Con este ritmo de crecimiento poblacional y de ocupación del suelo comenzó a delinearse un cierto nivel de continuidad urbana entre el casco urbano consolidado de la ciudad y el pueblo de Vitarte que permanecía, todavía en la década del 60, como una isla próxima pero diferenciada en relación a la ciudad.

Los interesados en la compra de los terrenos se organizaron en cooperativas y asociaciones de vivienda. Este tipo de organización vecinal se extendió aceleradamente copando cada vez mayores espacios del territorio, especialmente los predios agrícolas. En la década de los años 60 se formaron mayormente asociaciones de vivienda. En los años 70 las cooperativas y asociaciones pro vivienda fueron las predominantes (Plano No. 2.- Uso de la tierra anterior a la ocupación por vivienda).

La problemática de los asentamientos formados en este período en el distrito no difiere mayormente de la de los demás barrios populares de Lima, salvo en la forma de acceso a la tierra: en Ate-Vitarte este acceso se efectúa mediante el pago del precio de los terrenos; es decir, en el marco legal. La organización popular, la carencia de servicios y las necesidades generales de la población en aspectos de salud, educación, empleo, han sido similares a las de las demás áreas urbano-marginales de Lima y, con las posteriores crisis económicas, se han acentuado y se han homogenizado aún más.

Simultáneamente en la zona sur-oeste del distrito se generaba un tipo diferente de asentamiento. Grandes empresas urbanizadoras construyeron urbanizaciones residenciales con viviendas y servicios acabados, como ocurrió en Santa Anita y en Salamanca. Estas urbanizaciones estaban dirigidas a sectores de ingresos medios, empleados y profesionales independientes.

En conjunto, la dinámica de la ocupación del suelo en la década del 60 y hasta fines del 70,

tuvo como característica principal la pérdida de tierra agrícola, ocupada principalmente por la industria y las nuevas urbanizaciones residenciales; estas últimas llegaron a ocupar un área de más de 320 Has. Las asociaciones y cooperativas de vivienda ocuparon más de 490 Has. Por otro lado, los centros poblados no tuvieron mayor expansión en sus áreas físicas (ver Cuadro No. 1).

Otro aspecto importante de estos años fue la cercenación del distrito sancionada por ley en el Congreso de la República. Gran parte de los territorios de Ate-Vitarte fueron tomados para la conformación de los distritos de La Molina, El Agustino, San Luis y Cieneguilla, en 1962, 1965, 1968 y 1970, respectivamente. Este reordenamiento político-administrativo expresó la tendencia del Estado a homogenizar zonas residenciales por estratos socio-económicos, conformándose El Agustino como zona popular de bajos ingresos, La Molina y Cieneguilla para sectores de altos ingresos y San Luis como especie de colchón entre El Agustino, La Victoria y Surco.

4. LA GRAN CRISIS DE FINES DEL SETENTA Y LA APERTURA DEMOCRÁTICA

Un fuerte desequilibrio de la balanza de pagos, ocasionado en parte por una industria dependiente de insumos, el incremento de la deuda externa, altas tasas de inflación y una tasa de subempleo que llegaba al 50 o/o, además del desmantelamiento de las principales reformas del velasquismo: comunidad industrial, reforma agraria, educación, estabilidad laboral, fueron las características más notorias del gobierno de Morales Bermúdez.

La intensa actividad social, sindical y política con la que el pueblo enfrentó la crisis, tuvo su punto más alto en 1977 cuando, el 19 de julio, las diferentes organizaciones gremiales de trabajadores confluyeron en un paro general que fue caracterizado como histórico por su envergadura y su alcance nacional. El movimiento sindical



Vitarte en 1977: Paro Nacional.

vitartino no sólo participó activamente en estas jornadas de protesta sino que convocó a la población vecina a las fábricas; quien se solidarizó con el paro y las posteriores acciones por la reposición de despedidos.

Frente a la gravedad de la crisis y al descontento social de esos años, el gobierno militar convocó a elecciones para una asamblea constituyente y, posteriormente, a elecciones generales, gracias a las cuales el arquitecto Fernando Belaúnde inició el actual periodo democrático.

El gobierno de Belaúnde continuó con una abierta política liberal que profundizó la crisis estructural. El producto bruto interno, el empleo y el nivel de salario, tuvieron una fuerte caída, teniendo en 1983 el peor momento. Los efectos recesivos, a nivel de producción y de deterioro de la capacidad adquisitiva, estuvieron acompañados por una creciente inflación que superó el 100 o/o anual.

Los signos más críticos se reflejan en la caída del PBI en 12 o/o en el período 80-83, especialmente en la industria manufacturera y en la minería, sectores claves para el crecimiento económico. La incidencia de estos dos factores es decisiva. Por un lado, el sector industrial activa y sostiene un conjunto de actividades conexas y es, supuestamente, elemento dinámico en el empleo, sobre todo en Lima. Por otra parte, el sector minero provee las divisas necesarias para el equilibrio externo. Como efecto de este comportamiento de la economía, el empleo industrial en Lima Metropolitana disminuyó de 480 mil personas ocupadas en 1981 a 280 mil en 1984.

La situación del empleo, a nivel nacional, se torna sumamente crítica. En 1985 sólo el 34.1 o/o de la PEA —más de millón y medio de personas— tenía un empleo adecuado y el 65.9 o/o —más de tres millones de trabajadores— estaba entre subempleado y desempleado. Es este último sector de la PEA el que ha configurado una fuerte presencia en lo que hoy se conoce como el sector informal de la economía peruana. Fuentes optimistas estiman que un 37 o/o de la PEA de Lima Metropolitana está en el sector informal.

Entre 1980 y 1985 se dio gran impulso a programas estatales de vivienda. En sólo tres años se duplicó lo invertido en el período 1976-80, con recursos del presupuesto fiscal. En 1979 se creó el Fondo Nacional de la Vivienda, FONAVI, con el aporte compulsivo de empleadores y empleados, y al año siguiente se crearon el Banco de Materiales, orientado a brindar apoyo y servicios para la provisión de materiales de construcción y la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE), que ofertaba un paquete integrado de terreno urbanizado, vivienda y financiamiento.

En la práctica esta fuerte inversión estatal en el sector de la construcción aparte de las grandes empresas constructoras benefició sólo a muy limitados sectores de ingresos medios,

dejando de lado al grueso de la población de bajos recursos necesitada de vivienda.

Con el agravamiento de la crisis y la recesión económica el Estado continuó en "su política de vivienda", diseñando áreas habitables y lotes para viviendas cada vez más pequeños, en programas de lotes con servicios y núcleos básicos en áreas alejadas del casco urbano. Es evidente que con esta política las áreas urbanizables de alto valor comercial quedaron en manos de la propiedad privada y de las grandes compañías urbanizadoras.

5. LAS NUEVAS CONDICIONES POLITICAS Y EL GOBIERNO MUNICIPAL

La década del 80 ha significado para el país la presencia en el Estado, a nivel central y municipal, de fuerzas políticas de centro y de izquierda, que consolidan la apertura democrática.

Después de catorce años durante los cuales la nominación de las autoridades municipales recayó en el Poder Ejecutivo, en 1980 el nuevo gobierno de Belaúnde restituyó el mandato constitucional de elección democrática de los gobiernos locales. Asimismo, por mandato constitucional y con la Ley de Municipalidades, el gobierno local recuperó legalmente las funciones que le eran propias y que le permiten planificar el desarrollo de sus circunscripciones, así como promover, apoyar y reglamentar el desarrollo de su ámbito territorial. Sin embargo, no se mejoró la capacidad operativa de los municipios y se les mantuvo con muy limitadas posibilidades reales de cumplir con el mandato legal. En 1980 el frente Izquierda Unida ganó las elecciones en cinco distritos populares de Lima: Ate-Vitarte, Carabayllo, Comas, San Martín de Porres y El Agustino.

En el marco de la crisis económica, la nueva coyuntura política de relativa apertura democrática y los gobiernos ediles de Izquierda Unida favorecieron la expansión de los asentamientos humanos populares y la organización y movilización de los pobladores por los servicios básicos.

En 1983, por primera vez en la historia nacional, las fuerzas políticas de izquierda conquistaron el poder municipal metropolitano, con el Dr. Alfonso Barrantes Lingán, lo mismo que en otras ciudades del país, creándose así una coyuntura muy favorable para la organización y la acción de los pobladores.

La voluntad de cambio de las grandes mayorías, que en 1983 llevó a IU a la Alcaldía de Lima, en 1985 hizo posible el triunfo del Partido Aprista en las elecciones generales. El nuevo gobierno ha asumido el reto de enfrentar la más seria crisis del presente siglo, la presión para el pago de la deuda externa y la necesidad de retener excedentes para cubrir el crecimiento económico, en una coyuntura en la que el movimiento social demanda mejoras económicas y democracia política y social.



Desde 1981 en el distrito de Ate-Vitarte, y ya con un gobierno local de Izquierda Unida, se produce un significativo proceso de organización vecinal. Las movilizaciones y mítines por la expropiación de terrenos para vivienda, por la solución de los problemas de los servicios básicos, por la salud y la alimentación, caracterizan esta década de la historia distrital, especialmente con la reelección para el período 1984-86 de un representante de IU en el gobierno municipal.

Las diferentes organizaciones del distrito: asociaciones, cooperativas, pueblos jóvenes y urbanizaciones, habían impuesto durante las últimas décadas formas individualizadas de tratamiento y solución ante las carencias en infraestructura y servicios urbanos. Esto permitió en Ate-Vitarte un desarrollo moderado de la habitación urbana durante los años 60 e inicios de los 70 debido al pequeño margen de ahorro que la clase trabajadora tenía en ese período. Sin embargo, la crisis económica llevó al estancamiento de estos barrios en la solución de sus problemas básicos. Es a partir de la iniciativa municipal, avanzando en el mayor conocimiento de la problemática distrital y con el concurso de algunas organizaciones vecinales, que entre 1982 y 1983 se gesta un nuevo movimiento vecinal en el distrito.

La gravedad del problema de la escasez de agua y la posibilidad de presentar algunos requerimientos y soluciones ante la autoridad competente —SEDAPAL— crearon las condiciones para la constitución de una Comisión Coordinadora de Organizaciones de Vivienda, con el auspicio del Concejo Distrital. Esta comisión encabezó la primera movilización distrital por el agua, solicitando que en el Programa de Emergencia de Sedapal se considerara al distrito de Ate-Vitarte. El movimiento gremialista barrial, al adquirir fuerza, experiencia, y organizándose zonalmente en grupos de barrios populares, prontamente planteó una instancia de mayor alcance. En agosto de 1983 se constituyó la Federación de Organizaciones de Vivienda (FOVIDAV). Paralelamente, se generaron en 1983, dos importantes experiencias de participación comunal



Marcha de Vitarte por el agua, 1982.

organizadas por el gobierno local: los cabildos abiertos de enero y mayo, y la marcha del Memorial al Ejecutivo en febrero de ese mismo año. Los cabildos, la más importante de éstas, fueron convocadas por el Concejo Distrital recogiendo el interés y la expectativa de las organizaciones vecinales. A partir de ello se posibilitó, en una experiencia inédita en la historia vecinal, la discusión y aprobación del Plan de Obras del Concejo, que recogía las propuestas de las diferentes zonas constituidas sobre la base del Diagnóstico Distrital que el Centro IDEAS y el Municipio habían elaborado. Se sentó asimismo, las bases para la formulación del primer Plan de Desarrollo Distrital. La organización vecinal del distrito se articulaba así a la dinámica reivindicativa de los barrios populares de Lima.

Este movimiento social dio amplio respaldo a la reelección de la representación municipal de Izquierda Unida en Ate-Vitarte (período 1984-86), en el mismo proceso electoral en el

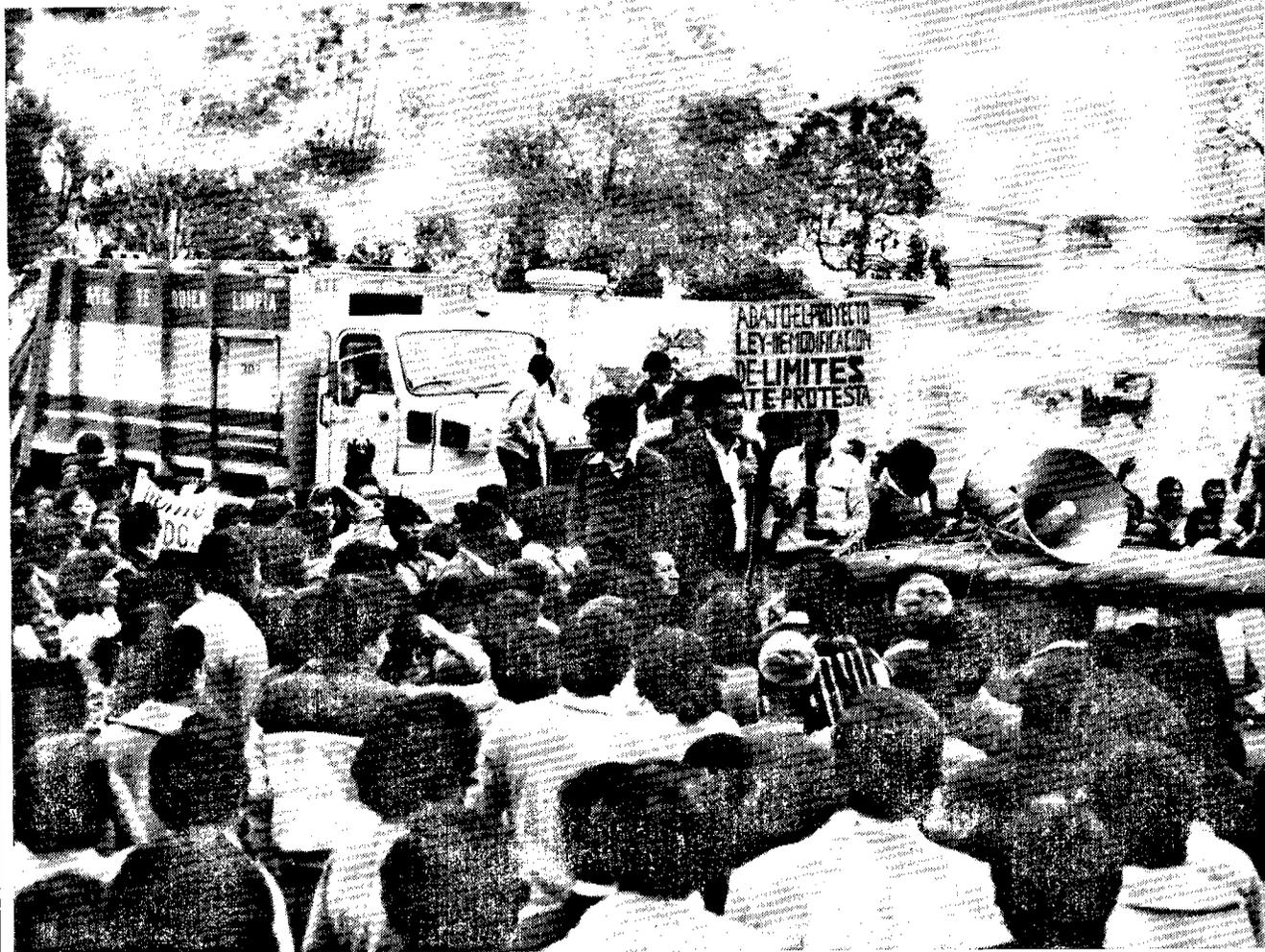
que Alfonso Barrantes Lingán, de IU, fue elegido Alcalde Metropolitano.

El triunfo de Izquierda Unida también apuntaló la organización de los pobladores sin techo. En Ate-Vitarte se dio una serie de tomas de terrenos privados, como en el A.H. Municipal No. 1 (Sicuaní), en 1981, y Javier Heraud, en 1983, y terrenos eriazos como Huaycán y Horacio Zeballos, en 1984. Entre 1981 y 1984, más de 190 Has. de terreno se tomaron para uso de vivienda en asentamientos humanos populares.

De otro lado, a partir de la nueva gestión municipal, se dio impulso a los programas de emergencia en salud y alimentación que incentivaron la organización de miles de familias en toda Lima. En Ate-Vitarte estos programas han tenido gran impacto social y contribuyen a enfrentar los mencionados problemas. De esta forma, una nueva dinámica social se configura en el distrito de Ate-Vitarte en los primeros años de la década del 80.

II. CARACTERISTICAS FISICAS Y DEMOGRAFICAS DEL DISTRITO ATE-VITARTE

El Vitarte de hoy es producto de diferentes y múltiples factores que, en parte, están reflejados en los procesos históricos anteriormente descritos. El presente capítulo es un intento de perfilar sus principales características actuales, de identificar sus mayores problemas, y de evaluar sus posibilidades, a fin de ayudar a sus autoridades y órganos de gestión popular a proponer alternativas de acción y de buen gobierno.



El problema de límites: presente en la vida del distrito.

1. UBICACION Y LIMITES

El distrito de Ate-Vitarte está ubicado al este del área metropolitana limeña, en la cuenca del río Rímac, sobre su margen izquierda. El Rímac discurre desde sus nacientes en forma estrecha y en algunos lugares, profunda, empieza a ampliarse aguas abajo de Chosica por el aporte del río Santa Eulalia, y recién a la altura de Vitarte se abre la gran llanura aluvional que, extendiéndose hasta el Mar de Grau, constituye el valle del Rímac. (Plano No. 3: Ubicación estratégica del distrito).

Como se ha mencionado, Ate-Vitarte ha sufrido un conjunto de recortes territoriales, siendo el último el que se produjo en 1984, cuando se cedió importantes urbanizaciones residenciales al vecino distrito de La Molina.

Actualmente, con un área de 9,520 Has., Ate-Vitarte limita por el norte con los distritos de San Juan de Lurigancho y Lurigancho, de quien lo separa el río Rímac; por el sur con los distritos de La Molina y Cieneguilla; por el oeste con los distritos de El Agustino y San Luis y por el este, con Chaclacayo.

Los límites del distrito han sido el resultado de decisiones arbitrarias; por ello determinan una unidad administrativa antes que funcional. Los estudios del "Plan de Emergencia del Area Metropolitana" de la gestión de IU, definían para esta zona una unidad de planificación de nivel intermedio, denominada del "Cono Este". Esta unidad, conformada por los distritos en proceso de ocupación urbana de la cuenca del Rimac, San Juan de Lurigancho, Lurigancho, Ate-Vitarte, El Agustino y La Molina, fue definida en términos de solución de problemas comunes, como programas de infraestructura básica (vías, agua, desagüe, energía) y equipamientos a ese nivel, en distritos geográficamente articulados, con distinto rol dentro del conjunto. Entre los distritos del Cono Este a Ate le corresponde el rol más dinámico por su ubicación en el eje central y por sus actividades de industria y comercio. Por su ubicación, Ate-Vitarte adquiere el carácter de puerta de entrada y salida por donde se comunica Lima Metropolitana con la sierra y la selva centrales del país, áreas que abastecen a Lima de insumos y materia prima para su actividad económica.

2. POBLACION Y CONDICIONES DE EMPLEO

2.1 Dinámica Poblacional

La dinámica poblacional de Ate-Vitarte refleja los procesos de migración, urbanización e industrialización que se sucedieron en los últimos 35 años a nivel de Lima Metropolitana; Ate-Vitarte jugó en estos procesos un rol muy importante.

Se tiene así que Ate-Vitarte, al igual que Lima ha triplicado su población entre 1961 y 1986. Sin embargo, hubo un crecimiento muy diferente entre 1961-72 (3.1 o/o) y 1972-81 (10.2 o/o). En este último período se alcanzó más del doble de la tasa promedio de Lima, lo cual señala que es en esa década cuando se produce la ocupación masiva del suelo vitartino. El cuadro No. 2 muestra esta dinámica de crecimiento.

2.2. Estructura de Edades

En 1981 la estructura de edades de Ate-Vitarte presentó características parecidas a las de Lima Metropolitana. El predominio de la población joven es notorio: más de las tres cuartas partes de la población se concentra en el rango de 0 a 34 años de edad y el 38.3 o/o está debajo de los 15 años, en tanto que a nivel provincial este porcentaje es de 35.2 o/o. En el distrito hay relativamente menos ancianos (2.7 o/o) que en Lima (3.6 o/o)



CUADRO No. 2

POBLACION DE LIMA METROPOLITANA Y ATE-VITARTE EN 1961, 1972, 1981, 1986

	1961	1972	1981	1986 (6)	TASA DE CRECIMIENTO		
					1961 1972	1972 1981	1981 1986
Lima Metropolitana	1'845,910	3'302,523	4'608,010	5'699,200	5.4	3.8	4.3
Ate-Vitarte	45,156(7)	60,540	145,504	180,951	3.1	10.2	4.5

Fuente: Censos Nacionales de 1961, 1972 y 1981, INE

(6) INE, Compendio Estadístico, 1986. Cifra modificada, a partir del censo, para hacerla comparable a las de 1972 y 1981, en la medida del recorte del territorio en los años 70.

(7) "Características demográficas y ocupacionales de la población de Lima Metropolitana", Instituto de Estudios Peruanos.

Para 1986 el Instituto Nacional de Estadística estima para el distrito una población de 180,951 habitantes, lo que supone una tasa de crecimiento promedio anual, en el período 81-86, de 4.5 o/o.

CUADRO No. 3

ESTRUCTURA DE EDADES EN LIMA METROPOLITANA Y ATE-VITARTE 1981

EDAD (Años)	Lima Metropolit. Población	o/o	Ate-Vitarte Población	o/o
De 0 a 14	1'621,966	35.2	55,815	38.3
De 15 a 34	1'836,830	39.7	57,271	39.4
De 35 a 49	640,930	13.8	19,733	13.6
De 50 a 64	341,438	7.5	8,785	6.0
De 65 a más	166,846	3.6	3,900	2.7
TOTAL	4'608,010	100.0	145,504	100.0

Fuente: INE, Compendio Estadístico

Entre las características más saltantes de la población residente, podemos señalar las siguientes:

- Alrededor del 40 o/o está constituido por niños y adolescentes, lo que significa una fuerte demanda por servicios de educación, de salud y de recreación.
- Alrededor del 50 o/o tiene 15 y 50 años, constituyendo una enorme oferta que presiona el mercado de trabajo metropolitano, tanto a nivel local como extradistrital.
- La presencia femenina, en cuanto a número, es prácticamente semejante a la de los varones, con pequeño margen a favor de las mujeres entre 15 y 45 años (etapa de procreación)
- Se trata, pues de una población muy joven que demanda básicamente empleo y servicios. De cómo se atienda esta demanda dependerá el nivel de vida y el comportamiento social futuro del distrito.

2.3 Población Económicamente Activa (PEA) y Ocupación en Ate-Vitarte

El Instituto Nacional de Estadística considera como Población Económicamente Activa, PEA, al conjunto de personas de 6 y más años de edad que desarrollan una actividad, que buscan un trabajo por primera vez o perdieron el que tenían. A nivel distrital, según el Censo de 1981, tenemos una PEA de 47,239 personas; es decir, el 32 o/o de la población total de Ate-Vitarte, que es notablemente mayor a la observada en 1972. La estructura de la PEA en 1981 es la siguiente:

CUADRO No. 4

PEA DE 6 AÑOS Y MAS EN ATE-VITARTE (1981)

	Hombres	Mujeres	Total
PEA	33,777	13,462	47,239
Ocupada	32,106	12,229	44,335
Desocupada	1,671	1,233	2,904

Fuente: INE, Censo Nacional 1981.

El 94 o/o de la PEA distrital tiene una ocupación y el resto, 6 o/o, no la tiene, ya sea porque perdió la que tenía o porque busca trabajo por primera vez.

La información censal señala que el 70 o/o de la PEA son hombres y un 30 o/o mujeres. Esta información es irreal ya que excluye al grueso número de mujeres que se dedica a labores del hogar o que, al momento del Censo, no buscaban trabajo, aunque lo necesitaran y desearan. Tampoco incluye a los varones menores de edad que, aunque no declararon estar buscando trabajo, por presión de la crisis y la creciente pobreza, están dispuestos a hacerlo tan pronto encuentren la oportunidad. Es así como estos indicadores oficiales limitan una aproximación real a la situación del desempleo, especialmente de las mujeres.

A nivel de la población ocupada en 1981 se observa un incremento de 2 1/2 veces respecto a 1972, siendo las tres principales categorías las de obreros, empleados y trabajadores independientes. En conjunto estas tres categorías constituyen el 85 o/o de la PEA, situación similar a la que se dio en 1972 y a los rasgos generales que se presentan en Lima Metropolitana (8). En Ate-Vitarte hay una mayor presencia de obreros con respecto a otros distritos. Sin embargo, este predominio ha caído en el distrito del 41 o/o que fue en 1972 a un

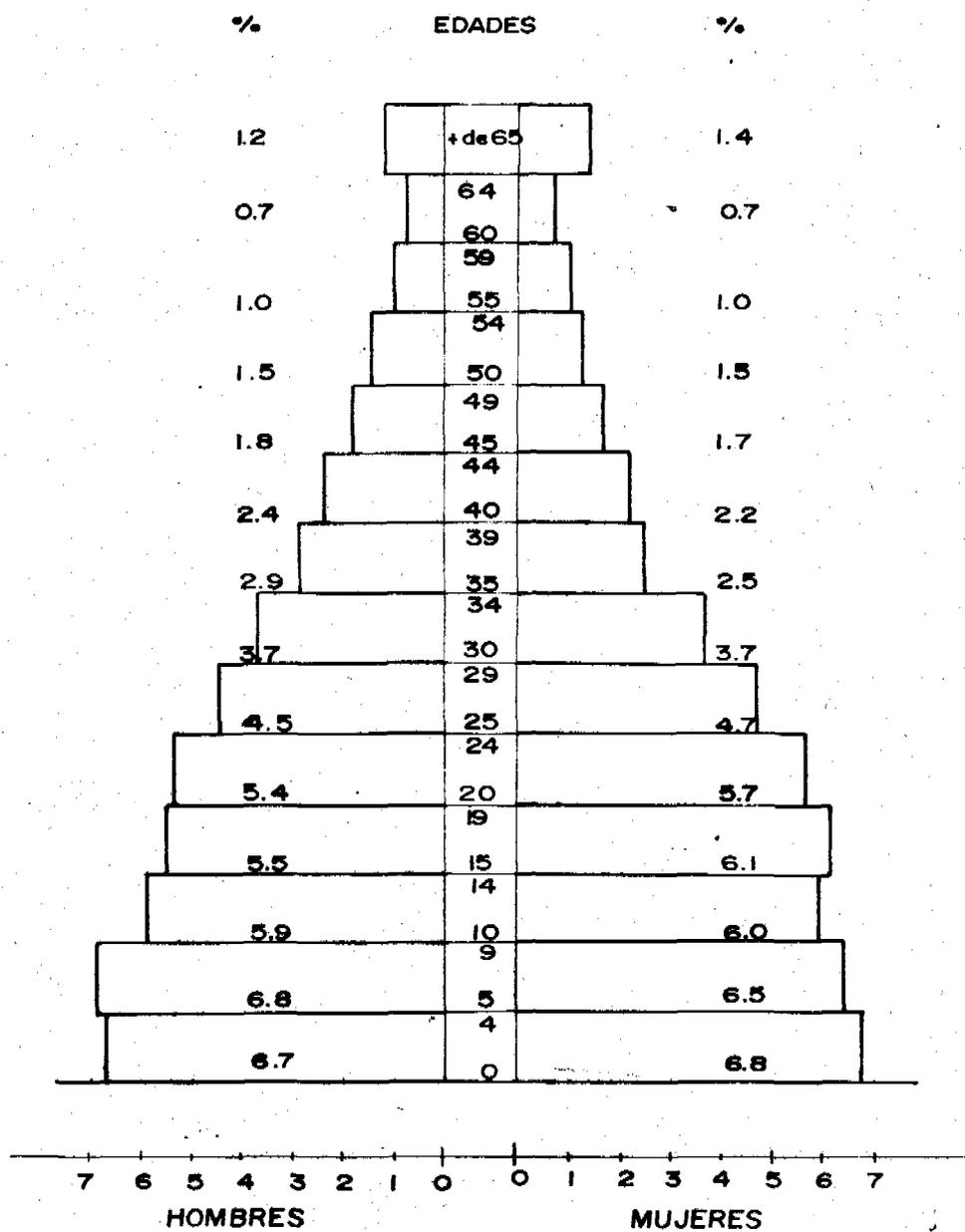


La PEA obrera tiene gran significado en Ate-Vitarte.

(8) 1985, varios PUC

Agrupando a la población en una pirámide de edades y sexo, se obtiene la siguiente gráfica:

GRAFICO No. 1
PIRAMIDE DE EDADES Y SEXO (1981)
ATE VITARTE



Población Total de Ate Vitarte 145.504 Hab.

FUENTE I.N.E. CENSO NACIONAL 1981
ELABORADO POR CENTRO IDEAS

34 o/o en 1981; también ha ocurrido lo mismo con los empleados: bajaron del 36 o/o al 30 o/o en el mismo período. Mas, por otro lado, el número de trabajadores independientes se ha incrementado notablemente como una expresión de la crisis económica e industrial del país; el mismo fenómeno se observa en los demás distritos de Lima Metropolitana.

CUADRO No. 5

PEA OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL DISTRITO DE ATE-VITARTE (6 AÑOS Y MAS) (1972 - 1981)

CATEGORIA OCUPACIONAL	1972	o/o	1981	o/o
Obrero	7,298	41.0	15,566	34.0
Empleado	6,467	36.0	14,002	30.0
Trabajador Independiente	2,365	13.0	9,465	21.0
Empleador o Patrono	122	0.7	801	1.7
Trabajador Fam. No Remunerado	151	0.8	323	0.7
Trabajador del Hogar	1,423	8.0	2,949	6.4
Categoría no Especificada	67	0.5	2,646	6.2
TOTALES	17,893	100.0	45,752	100.0

Fuente: Censos Nacionales 1971, 1981

Elaboración: Area Urbana, Centro IDEAS

Dentro de la categoría de "independientes" se incluye a trabajadores ocupados en un conjunto de actividades unipersonales o de "mínima escala". Estos trabajadores, a los que se denomina microempresarios, son vendedores ambulantes, comerciantes de tiendas y mercados trabajadores de talleres, etc., y tienen una fuerte presencia en el distrito. A ellos se unen las trabajadoras del hogar, los familiares no remunerados y otras ocupaciones no especificadas que dan, en conjunto, cerca del

30 o/o de la PEA distrital. El análisis de la PEA por ramas de actividad permite señalar la mayor importancia de la industria y de los servicios comerciales y personales ramas que, unidas, ocupan al 53 o/o de la PEA distrital.

(Ver Cuadro No. 6)

2.4 La crisis económica y sus efectos en el empleo y el ingreso.

La crisis económica que se inició a comienzos de la presente década, ha afectado seriamente las diferentes actividades económicas del distrito así como el nivel de vida de la población, agudizando el proceso de empobrecimiento urbano que viene desde décadas atrás. No sólo los sectores de ingresos más bajos han sido afectados; también los empleados del sector público y privado, técnicos y profesionales, que por lo general viven en las urbanizaciones residenciales, han visto deteriorada la calidad de su vida en los últimos años; tal es el caso de los empleados del gobierno central que han perdido alrededor del 60 o/o de la capacidad adquisitiva que tenían en 1980.

La crisis económica también afectó seriamente al sector industrial localizado en el distrito de Ate-Vitarte. Desde mediados de la década del 70 las empresas empezaron a delinear y aplicar una serie de estrategias destinadas a encarar la crisis económica. Optar principalmente por la "reducción de los costos de la mano de obra", aplicando una política de despido de personal estable y de "eventualización" de la mano de obra, que ha permitido bajar el salario y tener menores obligaciones económicas; para ello se amparan en la legislación laboral vigente y utilizan nuevos mecanismos de contratación temporal de personal, como son las empresas

CUADRO No. 6

PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD DISTRITO DE ATE-VITARTE

ACTIVIDAD	1972(*)	o/o	1981	o/o
Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	1,699	9.50	1,820	3.97
Explotación de Minas y Canteras	125	0.70	428	0.93
Industria Manufacturera	4,992	27.90	10,365	22.65
Electricidad, gas y agua	39	0.22	330	0.72
Construcción	1,025	5.73	2,554	5.58
Comercio, restaurantes y hoteles	2,311	12.92	7,959	17.39
Transporte, almacenamiento, comercio	1,168	6.53	2,775	6.06
Establecimientos financieros y servicios comp.	698	3.90	2,148	4.69
Servicios comerciales y servicios personales	4,749	26.54	13,880	30.33
Actividad no especificada	1,087	6.06	3,493	7.68
TOTAL	17,893	100.00	45,752	100.00

Fuente: Censos 1972 (*, 15 años a más), 1981 (6 años a más)

Elaboración: Area Urbana - Centro IDEAS

Numerosas
Fábricas textiles
cerraron con
la crisis industrial
del 80



de servicios. Ramas industriales de importante peso en el distrito han sido gravemente afectadas; es el caso de textiles, tabaco y productos metálicos. (9)

En el sector textil, una serie de fábricas redujo turnos, despidió personal estable, inició la contratación de eventuales con menores salarios y cerró temporalmente establecimientos industriales por meses e inclusive años. Otras quebraron definitivamente. Así tenemos los casos de Sabal, CROMOTEX, Hilandera, Bolívar, M.R. Cahuas, Fénix, Credisa Textil y Arequipa.

La rama de tabaco también tuvo una retracción en su producción hacia 1982; en los años siguientes logró recuperarse; sin embargo, el ingreso real de los trabajadores ha sido reducido y el personal eventual se incrementó mucho más aceleradamente que el estable; esto es lo que ha ocurrido en ENATA y en Tabacalera Nacional.

En la rama de productos metálicos observamos el decaimiento de la producción y la consecuente reducción de personal estable para incrementar el eventual, pero el efecto mayor de la crisis ha sido el descenso del salario real. Esta situación se ha manifestado en fábricas de muy larga tradición económica e histórica en el distrito, tales como FAM, METINSA, COPE, FACUSA, JOSFEL.

Hacia 1985, de las 100 principales empresas

del distrito (Anexo 1), seis habían quebrado desde 1980, afectando a cerca de mil trabajadores estables. De las empresas quebradas, tres eran textiles (VAISA, Textil Regina y Tintotex), una de vidrios (Vidrio Neutro), una metalúrgica (CONEL) y una de productos plásticos (VAN LEER).

Como vemos, la industria, la principal rama de actividad económica, atraviesa una etapa de graves dificultades. La población obrera residente que sufre esta situación es de aproximadamente 16,000 jefes de familia, ocupados obviamente no sólo en el cordón industrial vitartino, sino en otros puntos del parque industrial metropolitano.

No se trata sólo de la pérdida del empleo estable sino, también, de la reducción del salario real por los efectos inflacionarios.

Bajo estas presiones el grueso de la población joven del distrito, hombres y mujeres, se ve empujado a incrementar las filas del llamado sector de microempresarios.

La proliferación de microempresas con menos de 5 trabajadores, unipersonales o familiares, es uno de los fenómenos que aparecen fuertemente ligados a las estrategias de supervivencia de un conjunto de personas que no pueden ubicarse en un centro de trabajo del Estado o del sector privado que les asegure estabilidad y remuneración adecuada. Su presencia es notoria en diversos tramos de la Carretera Central —cerca a Yerbateros, Santa Anita y el Centro de Vitarte— en zonas residenciales y en urbanizaciones que combinan la industria y la vivienda como Los Sauces y Valdivieso.

(9) Irigoyen M., 1985.

En el distrito las microempresas permiten a los trabajadores desempleados autogenerarse empleo mediante la oferta de sus productos y/o servicios al interior y fuera de Ate-Vitarte.

Estudios realizados en otros distritos de Lima Metropolitana (10), dan cuenta de algunas características de estas microempresas que reflejan en gran medida la problemática de las mismas en el distrito.

En Lima las microempresas tienen una inversión por trabajador de aproximadamente 7,500 intis (416 dólares a julio de 1986) y funcionan mayormente en la vivienda del dueño. De este modo la vivienda se constituye en vivienda-taller. El capital inicial proviene de los ahorros del trabajador o de "juntas" propiciadas por las familias. Sólo el 2 o/o de los microempresarios de Lima Metropolitana acude al sistema financiero formal.

En el distrito la microempresa es, por su tamaño y escala de producción, una fuente generadora de ingresos para la familia, cuando mano de obra es familiar; es generadora de ingresos y de puestos de trabajo para otros, cuando su tamaño y su actividad lo permiten. Su crecimiento se ve limitado por la capacidad de generar excedentes que permitan invertir en su propia actividad; en algunos casos se presenta la necesidad de capital de trabajo para cumplir con la producción. Un rasgo común de estas unidades productivas es la informalidad legal que las distingue y que les impide ser

beneficiarias de los recursos crediticios existentes.

Las microempresas del distrito operan en innumerables líneas de trabajo, entre las que se destacan actividades industriales, artesanales, servicios personales y del hogar, pequeño comercio de productos alimenticios y licores, restaurantes y bares. Una línea importante es la venta de comida preparada, sobre todo en las zonas cercanas a las empresas y urbanizaciones industriales. También está integrado por microempresas el sector comercial de mercados y paraditas. Son unidades familiares las que por lo general tienen a su cargo los 2,000 puestos en mercados y paraditas, que son alrededor de 41 en el distrito. (Anexo 2: Mercados y Paraditas en Ate-Vitarte).

Los mercados y paraditas cuentan con una deficiente y heterogénea dotación de servicios e infraestructura, lo que no sólo afecta la calidad y el precio de los productos, sino también las condiciones laborales de los vendedores y, en muchos casos, de sus menores hijos que les acompañan en sus horas de trabajo. En conjunto estas actividades no sólo tienen su mercado en el distrito sino también fuera de él.

(10) Carboretto D, 1982

Mercado Municipal de Vitarte: el más grande y surtido del distrito.



Debe señalarse, finalmente, que la presencia de las microempresas en el distrito no sólo posibilita el acceso de un importante estrato de la población a una fuente de ingresos, sino que define en gran medida el aspecto, el carácter y la vida cotidiana de las zonas en que se ubican, dado el movimiento comercial que se genera, el incremento del flujo vehicular, la concentración de público, etc.

Para paliar la crisis en estos sectores el Estado está instrumentando diversos programas de apoyo al ingreso, siendo los más relevantes: el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), el Proyecto de Asistencia Materno Infantil PAT- PAMI y el Proyecto de Apoyo Alimentario al Trabajo Comunal (PRAATCO- PPJJ-LICA). El PAIT programa el uso intensivo de mano de obra no calificada en proyectos comunales de inversión productiva y de transformación artesanal con uso de recursos locales. En 1986 el PAIT dio empleo temporal a 1,300 trabajadores, en el distrito de Ate-Vitarte, mayormente mujeres, en los sectores de agricultura, educación, transporte y vivienda.

El PAT-PAMI y el PAATCO-PPJJ-LICA, ambos de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario, ONAA, proporcionan alimentos a sectores de extrema pobreza. A través del PAT-PAMI la ONAA envía apoyo alimentario a los clubes de madres y a los centros de salud. El PATCO-PPJJ entrega productos alimentarios a cambio de trabajo que se emplea en la ejecución de obras comunales de servicio y/o productivas; en el distrito estas obras son aisladas y marginales pues sólo se realizan en 7 de las 140 organizaciones de vivienda existentes.

En el capítulo sobre la Gestión Estatal se amplía la información sobre estos programas.

3. OCUPACION Y USO DEL SUELO

La ocupación del territorio del distrito, durante las diversas etapas de su crecimiento, se ha

realizado en forma desordenada y con criterio coyuntural, según los intereses económicos predominantes y las demandas apremiantes de la población. Estas necesidades e intereses han determinado el uso que se hace del suelo y de sus recursos, delineando de este modo la morfología urbana actual.

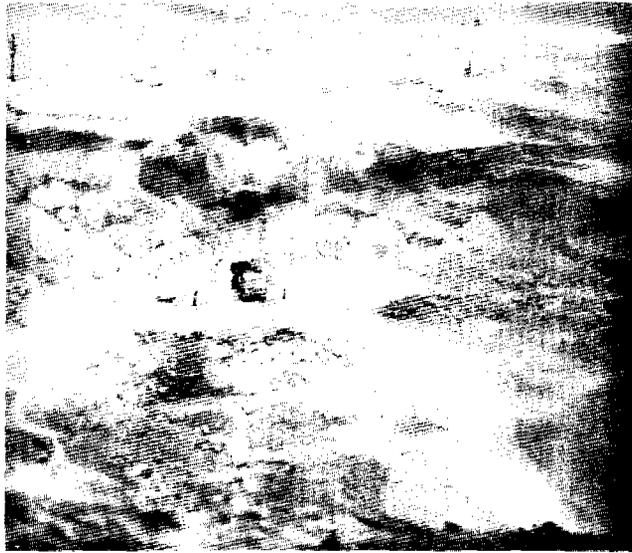
Un factor decisivo de ocupación del territorio es la propia conformación geográfica del distrito que se extiende en forma alargada entre el río Rímac, hacia su margen izquierda, y los cerros, los cuales, a partir de los puntos de mayor estrechamiento respecto al río, definen tres bolsones geográficos de poblamiento. El primero es el que va desde la vía de Circunvalación hasta Vitarte; el segundo, desde Vitarte a Santa Clara, y el tercero desde Santa Clara hasta Chaclacayo. También son factores decisivos de ocupación los recursos naturales, especialmente del suelo y el subsuelo; la Carretera Central, columna vertebral de ocupación y comunicación; la mayor o menor cercanía al área urbana central de la ciudad, y el proceso de industrialización, factor dinámico del asentamiento fabril y poblacional. A estos factores se suma otro no menos importante: el descuido y la ineficacia del aparato administrativo responsable de establecer el control y el ordenamiento del territorio.

A grandes rasgos se puede decir que la ocupación actual se desarrolló a partir de dos focos de poblamiento, separados por más de 12 Kms. de distancia: los terrenos aledaños al continuo urbano del área central de la ciudad, por el cerro El Agustino, y el pueblo de Vitarte, localizado en el centro del distrito, justo en uno de los puntos de estrechamiento entre el cerro y el río y donde ya existían industrias importantes desde principios de siglo. Esta ocupación se realizó en forma horizontal y extensiva.

Desde El Agustino hacia el este y en el área correspondiente al primer bolsón geográfico de ocupación, se establecieron la gran y la mediana industria que atrajeron la pequeña industria y los asentamientos poblacionales de sectores populares. Desde Vitarte se fue consolidando la



15 de julio de 1984: Toma de la quebrada de Huaycán.



Arenera de la zona de Huaycán.

industria ya existente y, consecuentemente, se fueron asentando, nuevos contingentes de población, también de sectores populares, hacia dos direcciones; hacia el centro poblado de Santa Clara, ocupando el segundo bolsón geográfico y, hacia el Oeste, por influencia de las industrias cercanas a Santa Anita, lo que fue permitiendo la consolidación del primer bolsón en las áreas cercanas a la carretera y que constituye hoy día, el área más dinámica y de mayor ocupación poblacional.

En la actualidad el crecimiento poblacional presiona sobre las áreas ocupadas y sobre las escasas tierras agrícolas restantes, habiéndose iniciado la ocupación del tercer bolsón, el más alejado del distrito, a través de los asentamientos humanos de Huaycán y Horacio Zeballos. Los estudios básicos del plan de la ciudad arrojan un alto crecimiento de la demanda del suelo urbano para las dos próximas décadas, tanto para el conjunto del Cono Este como para el distrito en particular, definiendo un conjunto de áreas de reserva y de futura ocupación. El Plan Metropolitano propiamente dicho permitiría, en términos de un marco de estructuración urbana de primer nivel, desarrollar para el distrito un esquema normativo de estructuración urbana que serviría, a su vez, con el modelo de organización popular que más adelante se propone, para definir programas de acción específica por sectores y áreas, más acordes con la realidad y con las posibilidades de lograr un ordenamiento orgánico y estructurado.

Se describe a continuación cada una de estas áreas de uso y ocupación agrícola (8.2 o/o), industrial (9.5 o/o), minera (5.5 o/o), histórico-cultural (1.3 o/o), residencial (15.4 o/o), comercial, recreacional (2.1 o/o), de uso heterogéneo (4.2 o/o), otros usos (1.1 o/o) y cerros (52.7 o/o), caracterizando las formas de asentamiento y las propias actividades, así como

su impacto en el desarrollo distrital y la calidad de vida de la población. (Plano No. 4; Uso actual del Suelo).

3.1 Area Agrícola

La formación ecológica de la parte de la cuenca del Rímac, definida como el Cono Este de la ciudad, hasta los 800 m.s.n.m., corresponde a la de desierto subtropical e incluye dos áreas: el área del valle, que comprende suelos aluvionales de relieves plano, con potencial muy bueno para la agricultura a los lados del río Rímac y en la parte baja de la quebrada de Jicamarca, y el de las pampas y colinas peráridas, en la parte superior del área del valle, con relieve ondulado y semiaccidentado, con suelo muy pobre para la agricultura. En el distrito, es precisamente en las mejores áreas agrícolas donde se ha producido la mayor parte dinámica de urbanización a partir de los años 60. Actualmente sólo quedan dos de estas áreas; en ellas se cultiva pan llevar y constituyen apenas el 8 o/o del territorio distrital. Una de ellas, vecina a la urbanización Santa Anita, forma un pequeño pulmón verde central, presionado desde el este y el oeste por el crecimiento del uso urbano, y pertenece a propietarios particulares; la otra, que se extiende a lo largo de la Carretera Central, al este del distrito, formando una franja de aislamiento entre el segundo y el tercer bolsón de poblamiento, pertenece tanto a particulares como a adjudicatarios de la reforma agraria. Es preciso anotar que ambas áreas tienden a desaparecer por la presencia expansiva de urbanizaciones de vivienda, industriales y de otros usos.

3.2 Area Minera

Son significativas e importantes las áreas destinadas a la explotación minera no metálica. Por un lado, por los beneficios que representan para los propietarios y concesionarios, y por otro, por los efectos negativos que la actividad extractiva ocasiona al distrito sin producirle beneficio alguno.

En efecto, en las quebradas secas y en la falda de los cerros, en el límite sur del distrito, existen concesiones mineras no metálicas para la extracción de los recursos naturales del suelo y del subsuelo, que ocupan un área del 5 o/o del territorio distrital. De ellas se extrae arena, piedra, marmolina y otros productos. La explotación de estos recursos naturales obedece a la gestión de los interesados ante el Ministerio de Energía y Minas, el cual decide, unilateralmente y al margen de las autoridades locales, las condiciones en que se otorga la concesión. Una vez que ésta se consigue, el territorio se convierte en coto privado en el que sólo tiene vigencia la voluntad del concesionario, sin consideración alguna por los variados daños

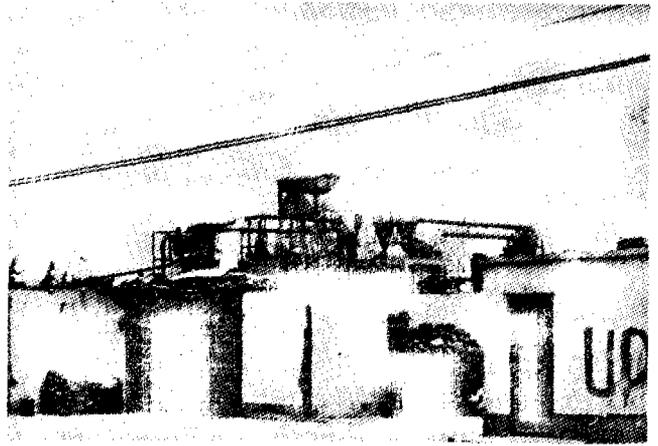
que sufre el distrito: pérdida del recurso puesto que, al ser no-renovable se produce una depredación irreversible; la población es afectada por problemas de contaminación, ruidos y uso indebido del transporte. Además, muchos sitios arqueológicos ubicados dentro de los límites de esas concesiones han sido y están siendo destruidos y depredados, con grave daño del patrimonio histórico nacional y del recurso turístico del área. Por otra parte, la explotación de estos recursos genera una amplia red de transporte y comercialización que también presiona sobre los escasos servicios y la débil infraestructura urbana. (Ver Plano No. 5: Recursos Naturales, ladrilleras y denuncios mineros).

Lo anterior es el costo que permite a Ate-Vitarte ser uno de los principales abastecedores de materia prima para la industria de la construcción de Lima Metropolitana. Piedra y arena son dos de los principales renglones de explotación del distrito que son distribuidos a las compañías constructoras que operan en Lima Metropolitana. Muchas de las áreas de "concesiones mineras" tienen condiciones para el asentamiento poblacional y están señaladas como "zonas para uso urbano" en el Plano de Zonificación vigente. Corresponde al municipio, tanto provincial como distrital, definir e instrumentar los mecanismos apropiados para su recuperación.

3.3 Area Industrial

El área en la que se concentran la gran y la mediana industria establecidas en el distrito, ocupa un territorio que alcanza aproximadamente al 10 o/o del mismo. En Ate-Vitarte existen 836 empresas inscritas en el registro del Ministerio de Industria. Estas empresas hacen del distrito el segundo parque o cordón industrial del país. En el distrito encontramos diversos tipos de fábricas, en términos del valor bruto de su producción, del personal, del tamaño del establecimiento, y del nivel de sus contribuciones al Estado y al Municipio. Las hay muy grandes, como Backus y Johnson, Nylon, ARMCO, FAM, Lima Caucho, El Hilado, COPE, COPILSA y Fosforera Peruana. Otras son medianas y hay una gran cantidad de pequeños establecimientos industriales.

La gran industria ocupa toda la zona de la Carretera Central, en el primer sector, desde el límite con El Agustino hasta las ruinas de Puruchuco, a sólo 1.5 Kms. de Vitarte, así como parte de las urbanizaciones industriales de Vulcano y La Aurora, ubicadas al sur del distrito en el límite con La Molina. La pequeña y la mediana industria, inducidas por la gran industria, se localizan al sur de la Carretera Central, en urbanizaciones industriales menores, habiéndole correspondido un mayor impulso y crecimiento en las dos últimas décadas. Un segundo agrupamiento



Muchas fábricas de Vitarte contaminan el medio ambiente.

industrial, formado por otras concentraciones de menor extensión, se encuentra en las inmediaciones de Vitarte.

La ocupación espacial y el uso del suelo con fines industriales han obedecido a las oportunidades que vislumbraron los inversionistas para establecerse en el área. Las condiciones de localización espacial representaban las mayores ventajas de rentabilidad en términos de una mínima inversión en obras de infraestructura y habilitación, así como el máximo aprovechamiento de las condiciones naturales y estratégicas de su ubicación. Entre las condiciones favorables para su establecimiento se cuentan, entre otras, la cercanía a la carretera y al ferrocarril central que conectan al distrito con los centros de abastecimiento de materia prima y el puerto del Callao para la exportación; el abastecimiento de agua, tanto del río Rímac como de la napa freática; la conexión inmediata a la red de energía eléctrica; las facilidades para adquirir tierras de dimensiones suficientes que aseguran su futuro crecimiento y la oportunidad de captar mano de obra.

Sin embargo, las instalaciones fabriles producen efectos externos que repercuten en la vida cotidiana de quienes habitan en los alrededores de las urbanizaciones industriales. En la ocupación no se ha tenido en cuenta ningún criterio de orden urbanístico que hubiera permitido lograr un cierto orden y equilibrio racional de las múltiples actividades y problemas conexos, tales como el tránsito, los servicios de infraestructura y equipamiento, la administración, la conservación del medio ambiente, la contaminación y el crecimiento urbano.

De otro lado, hacia el interior del distrito se localizan ladrilleras y fábricas de cerámica, muchas de ellas funcionando en forma clandestina, las cuales utilizan la tierra agrícola para quemarla. Los lugares de extracción de tierra están diseminados a todo lo largo del distrito y su distribución responde a las

oportunidades que se presentan y a los intereses particulares, sin que sobre ellos se ejerza ningún control. (Ver Plano No. 5; Recursos Naturales, ladrilleras y denuncios mineros).

La extracción de tierra de cultivo con la finalidad de elaborar ladrillos, además de ocasionar la pérdida de este escaso recurso natural, es la causa de que las superficies dañadas, al ser vendidas con fines de vivienda, permitan que surjan indistintamente, en diversos lugares, asentamientos poblacionales con graves dificultades para su habilitación urbana. Es así como la pérdida del recurso natural y el crecimiento de la ciudad van aparejados e íntimamente ligados.

3.4 Area Residencial

Como se ha mencionado, el proceso de asentamiento residencial en el distrito se desarrolló básicamente por expansión del casco central de la ciudad y a partir del centro poblado de Vitarte como consecuencia de la localización industrial. En la presente década la demanda poblacional llevó al Municipio Provincial a instrumentar el Programa Especial de Huaycán, al extremo este del distrito. En conjunto y luego del último recorte territorial, se puede decir que la ocupación residencial del distrito es básicamente por y para sectores populares de bajos ingresos.

El patrón de asentamiento es horizontal, de baja y media densidad determinada por el nivel de ocupación del suelo; el gran dinamismo del proceso de crecimiento define en el distrito un paisaje urbano desordenado, heterogéneo, en permanente proceso de edificación.

La distribución poblacional se da en forma diferencial según bolsones geográficos de ocupación: el primero, al oeste de Vitarte, que abarca, tanto zonas habitacionales consolidadas, vecinas a los distritos de San Luis y El Agustino, como áreas desocupadas con expectativas de ocupación, se asienta aproximadamente un 62 o/o de la población distrital con una densidad promedio de 110 hab./Ha.; en el segundo bolsón geográfico, entre Vitarte y Santa Clara, se asienta aproximadamente el 20 o/o de la población, mostrando en algunas áreas densidades poblacionales de hasta 300 hab./Ha. Y, en otras, en zonas de granjas y huertas, de 50 hab./Ha. En el bolsón del extremo este, se estaría concentrando el 18 o/o restante, siendo en la actualidad el de mayor dinámica de ocupación (Ver cuadro No. 7).

CUADRO No. 7

OCUPACION DEL SUELO RESIDENCIAL SEGUN AREAS GEOGRAFICAS

Areas o Bolsones Geográficos	Población (Hab.)	Area (Has.)	Densidad (Hab./Ha.)
Entre El Agustino y Vitarte	116,515 (62.0 o/o)	1,050.95 (71.4 o/o)	110.9
Entre Vitarte y Santa Clara	37,808 (20.0 o/o)	259.54 (17.6 o/o)	145.7
Entre Santa Clara y Chaclacayo	33,560 (17.9 o/o)	162.3 (11.0 o/o)	206.8
TOTAL DISTRITO	187,883 (100 o/o)	1,472.8 (100 o/o)	127.5

Fuente: IDEAS-Programa Urbano. Estimado a 1987



El patrón de asentamiento es horizontal, de baja y media densidad.

De acuerdo a las modalidades de acceso al suelo, de habilitación de los terrenos de construcción de las viviendas, así como a los niveles de consolidación de las mismas, básicamente relacionados con los niveles de ingreso de la población, se distinguen los siguientes tipos de asentamiento:

Urbanizaciones Residenciales.- Son los conjuntos habitacionales de quienes acceden al suelo urbano y a la vivienda mediante la adquisición de "paquetes integrados" en los cuales se incluye la infraestructura básica completa y los mecanismos de acceso a las financieras y al lote individual o a la vivienda construida. En el distrito los terrenos destinados a estos agrupamientos han tenido con anterioridad un uso agrícola, actividad que ha sido paralizada o desechada oportunamente con fines especulativos. Luego las tierras son habilitadas con toda la infraestructura y los servicios básicos, y lotizadas. Estas urbanizaciones se iniciaron en la década de los años 60, localizados principalmente en el primer bolsón geográfico de ocupación, en forma dispersa, al Norte y Sur de la Carretera Central; tal es el caso de Santa Anita, Santa Martha, Ceres y Los Portales; hacia el Oeste, entre las vías de Evitamiento y Circunvalación, hay unidades concentradas como Salamanca, Recaudadores, Olimpo y otros.



En este tipo de asentamiento se establece el 25.6 o/o de la población distrital sobre un área habilitada que representa el 42 o/o del área residencial, correspondiéndole una densidad de 78 hab./Ha, explicada por encontrarse algunas urbanizaciones, como Los Portales, Mayorazgo y Ceres II Etapa, recién en los inicios de su ocupación (Ver Cuadro No. 8).

El proceso de consolidación urbana aparece definido por la habilitación del área y la construcción de las viviendas que se ejecuta posteriormente en forma individual. A esta modalidad sólo puede llegar la población situada entre los sectores de ingresos medios. Las tierras destinadas a este tipo de agrupamiento son aquellas ubicadas en zonas o áreas de la ciudad que tienen un cierto grado de "prestigio social",

CUADRO No. 8

OCUPACION DEL SUELO RESIDENCIAL POR TIPO DE ASENTAMIENTO

Tipos de Asentamiento	Población (Hab.)	Area (Has.)	Densidad (Hab./Ha.)
Urbanizaciones Residenciales	48,080 (25.6 o/o)	618.18(*) (41.8 o/o)	77.8(*)
Urbanizaciones Populares (Asociaciones de y pro vivienda y cooperativas)	78,003 (41.5 o/o)	591.71 (40.2 o/o)	132.0
Asentamientos Humanos Marginales	52,551 (28.0 o/o)	217.56 (14.8 o/o)	241.5
Centros Poblados	9,249 (4.9 o/o)	47.35 (3.2 o/o)	195.3
TOTAL DISTRITAL	187,883 (100 o/o)	1,472.8 (100 o/o)	127.6

Fuente: IDEAS-Programa Urbano. Estimado a 1987

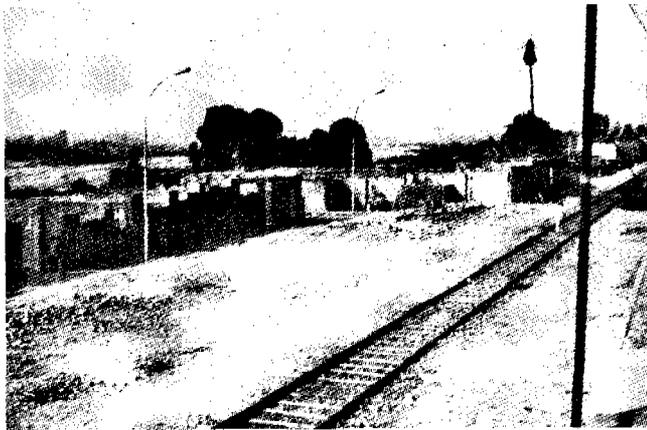
(*) Incluye urbanizaciones habilitadas, pero aún no ocupadas.

hecho que contribuye a reforzar la diferenciación social que caracteriza el mercado de suelos de Lima Metropolitana y que tiende a definir zonas de ricos y zonas de pobres.

Sin embargo, cabe mencionar la presencia de algunas urbanizaciones que no son exclusivamente residenciales sino que comparten su territorio con actividades industriales, tal es el caso de las urbanizaciones Valdivieso y Los Sauces, en las que residen sectores con menores ingresos relativos, dado que el terreno sufre cierta desvalorización por la cercanía a La Parada, en el caso de Valdivieso, o zonas industriales, como en el caso de Los Sauces.

Urbanizaciones Populares.- Son las que le dan al distrito su carácter, por su dinámica de crecimiento, su amplitud, pues ocupan actualmente el 40 o/o del área residencial; y representan el 41.5 o/o de la población distrital, que corresponde mayormente a sectores con pequeña capacidad de ahorro. Incorporan a las denominadas Asociaciones de Vivienda, Pro Vivienda y Cooperativas.

Se incluye en esta modalidad a los grupos que acceden al suelo urbano a través del mercado de tierras, pero con la particularidad de que la adquisición de tierras sin urbanizar se realiza en forma colectiva. Las tierras que se venden a estos grupos, si bien en algunos casos son de origen agrícola, tienen un menor valor comercial por estar situadas cerca a zonas industriales, por ser vecinas a los asentamientos marginales o



populares o porque reúnen menores condiciones de expectativa comercial; en algunos casos se trata de tierras que ya han sido explotadas por las ladrilleras. Esta modalidad de compra obliga a los nuevos propietarios a realizar los proyectos, las gestiones y las obras de habilitación de manera colectiva, y supone un largo y dificultoso proceso de habilitación del suelo que se refleja en las características de improvisación y muchas veces de precariedad en las soluciones de la infraestructura, los servicios y las viviendas. Corresponden a este tipo de agrupamiento las cooperativas, las asociaciones de vivienda y las asociaciones pro-vivienda, diferenciadas por el régimen jurídico que las ampara.

Se localizan indistintamente en el primer bolsón geográfico de ocupación, entre Santa Anita y Vitarte, detrás de la gran industria, y en la segunda área, entre Vitarte y Santa Clara, hacia el sur de la carretera, por influencia también de la gran industria, desbordando el centro poblado de Vitarte. La mayor dinámica de ocupación se dio en la década de los años 70, período en el que las tierras que se incorporaron a esta modalidad alcanzaron al 67 o/o del incremento total (Ver Cuadro No. 1)

Asentamientos Humanos Marginales.-

Llamados también: barriadas, pueblos jóvenes o simplemente asentamientos humanos; se caracterizan por que el acceso al suelo urbano se ha efectuado al margen del mercado de tierras, sobre terrenos marginales, eriazos, ubicados en la falda de los cerros, de propiedad



estatal principalmente. Estos agrupamientos corresponden a los sectores sociales de más bajos ingresos, obreros eventuales, trabajadores independientes, pequeños comerciantes, desocupados y sub-ocupados, y representan el 28 o/o de la población del distrito que se asientan en el 14.8 o/o del área residencial, con una densidad promedio de 241.5 hab./Ha., la más alta del distrito, que estaría significando un cierto nivel del hacinamiento poblacional. (Ver Cuadro No. 8). En estos asentamientos, la infraestructura básica es inexistente y las viviendas son construidas con materiales provisionales.

Se puede distinguir dos categorías de esos asentamientos: los anteriores a 1980, de pequeña dimensión, que se han establecido en forma dispersa, mayormente en los dos primeros bolsones de ocupación geográfica como Matazango, La Estación, Las Cataratas, Villa Santa Isabel, Cerro Azul, etc., algunos de los cuales tienen altos niveles de sobrepoblación como Augusto Salazar Bondy, actualmente en reubicación, y El Trébol, que superan los 1,000 hab./Ha., y los que se presentan posteriormente a esa fecha, de mayor dimensión, como los de Sicuani, Huaycán Horacio Zeballos y Micaela Bastidas. Estos nuevos asentamientos se originaron por invasiones masivas de terrenos particulares (Sicuani, Huaycán) o del Estado (H. Zeballos). Los asentamientos surgidos durante la década del 80 reúnen cerca de 10,000 familias. Los dos más importantes por su tamaño, los de Huaycán y Horacio Zeballos, albergan el 16.7 o/o de la población distrital.

Centros poblados antiguos.- Esta categoría, de menor importancia en cuanto a población y extensión, corresponde a los centros poblados que datan de la época de las haciendas como es el caso de Pariachi y San Juan de Pariachi, o de las primeras fábricas de inicios del siglo, siendo el caso del pueblo de Ate y Avenida Central. En ellos residen sectores de escasos ingresos, trabajadores jubilados, obreros eventuales y trabajadores independientes. Estos asentamientos se encuentran en franco proceso de deterioro y presentan serios índices de tugurización.

3.5 Area de Uso Heterogéneo

En el segundo bolsón geográfico y alrededor del centro poblado antiguo de Santa Clara, hay una sub-área que representa el 4 o/o del territorio distrital y se caracteriza por la diversidad de usos y actividades económicas que en ella se desarrollan; aquí se ubican casas huertas, granjas, caballerizas, viviendas, industrias, recreación, clubes, ladrilleras y urbanizaciones que se extienden puntual y desordenadamente sobre todo el área. Una segunda sub-área, de las mismas características pero de menor dimensión, se

ubica al Sur-Este de Vitarte, en la quebrada de Barbadillo. Esta diversidad, racionalmente activada, puede ser un factor de mejoramiento y desarrollo para la comunidad.

3.6 Areas Comerciales

Dos son las sub-áreas significativas de uso comercial que existen en el distrito:

Una, en el lado Este del distrito, en que se ubica el "mercado de productores" de nivel metropolitano. Sin contar con un local apropiado ni con la infraestructura adecuada, este mercado ocupa provisionalmente un amplio terreno donde se expende todo tipo de productos alimenticios, al por mayor y menor. Su actividad, que atrae una gran variedad de comercio y servicios, deberá ser condicionada a los requerimientos del futuro mercado de productores que se establecerá en Santa Anita y será el mayor mercado de productores del país. Un análisis de los posibles efectos de su ubicación se torna indispensable, en razón de los grandes volúmenes de productos que serán movilizados y de sus consecuencias en el transporte la circulación y el medio ambiente distrital.

La otra sub-área comercial es una franja, en el centro urbano de Vitarte, que es probablemente la más consolidada en el distrito. Además de contar con una serie de pequeños comercios y locales de servicios públicos, existen dos grandes mercados y tres asociaciones de ambulantes, una de las cuales es de gran tamaño. Su radio de acción se extiende a un gran número de zonas del distrito. Complementariamente se dan en Ate-Vitarte otros centros comerciales de relativa importancia que extienden su radio de acción más allá de los límites vecinales y que agrupan mercados y ambulantes; Salamanca, Valdivieso y Santa Anita en el oeste del distrito y Santa Clara hacia el este. Los niveles de abastecimiento serán analizados en el capítulo dedicado a las condiciones de habitabilidad.

3.7 Area Recreacional

Como área recreacional de uso público sólo existe el Parque Zonal Cahuide en la parte alta de la urbanización Valdivieso, en el extremo oeste del distrito. Otra área de nivel metropolitano que existe sólo para personas de altos ingresos: Granja Azul y El Pueblo Hyatt Hotel, en la zona de Santa Clara. En las inmediaciones de las ruinas de Puruchuco se encuentra una reserva para parque zonal metropolitano que, con el transcurso del tiempo, ha visto reducida su extensión y en la actualidad es utilizado como área agrícola por sus propietarios.

3.8 Areas Histórico-Culturales

Localizadas a lo largo del distrito, sobre la falda de los cerros que le sirven de límites naturales en su parte sur, se encuentran diferentes zonas arqueológicas que son la expresión cultural de los antiguos pobladores del valle: Puruchuco, Huaycán, Huanchihuaylas, Huaquerones, Catalina Huanca, Catalinita, Rinconada de Vitarte, Gloria Grande, Gloria Chica y San Juan de Pariachi. Estas ruinas que, juntamente con las de Cajamarquilla, Mangamarca, Trujillo, Pariachi y otras, dan cuenta de la coherente y amplia red urbanística que, en el pasado, permitía el manejo del valle como una sola unidad económica, social y cultural.

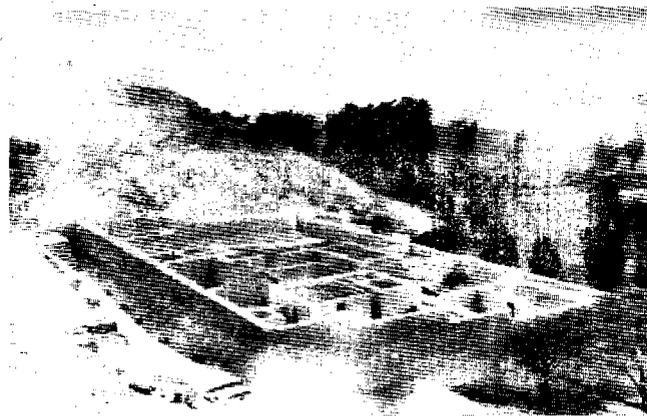
Estas muestras testimoniales del pasado tienen gran valor histórico y poseer un alto potencial turístico y educativo.

A pesar del reconocimiento e interés expresados muchas veces por diversas personalidades y entidades sobre el valor de estas importantes áreas arqueológicas, se encuentran totalmente abandonadas y descuidadas, sometidas a la depredación y a la destrucción, especialmente por parte de las denominadas concesiones mineras no metálicas



dentro de cuyos límites muchas de éstas ellas se encuentran. Sólo se salvan de esta situación las áreas de Puruchuco y Huaycán, las cuales han sido parcialmente reconstruidas y están medianamente cuidadas.

Son también testimonios históricos del pasado, pero de épocas más recientes, los "viejos" centros poblados del distrito tales como Santa Clara y Ate; las "rancherías" y los muros de la ex-fábrica CUVISA, asimismo las "casas hacienda" de los antiguos fundos agrícolas como Pariachi y Mayorazgo. Todas estas edificaciones dan cuenta, de una u otra manera, de la forma de vida, de los sistemas y de la organización económica, social, cultural y política que tuvieron vigencia en el pasado reciente pero que ahora sólo son evidenciadas por esas edificaciones que también se encuentran en abandono tanto por parte de los organismos responsables de su cuidado y conservación, como por las autoridades locales, reflejando la improvisación, el desorden y el interés privado, que ha prevalecido sobre toda otra consideración durante el crecimiento del distrito.



3.9 De otros Usos

En el distrito están ubicados asimismo, un conjunto de áreas para otros usos que sirven al conjunto de la metrópoli. Dentro de ellos se puede señalar la universidad privada San Martín de Porres, el hospital Hermilio Valdizán para enfermedades mentales, y el centro de acopio de arroz de ECASA, el Centro de Adiestramiento de la PIP.

4. CONDICIONES DE HABITABILIDAD

En el distrito las condiciones de habitabilidad se dan en forma diferenciada, según los tipos de asentamiento. El acceso a la vivienda, a la infraestructura básica —vial, de agua y desagüe y de energía— y al equipamiento social básico, está condicionado por la capacidad económica de los pobladores.

La diferencia es notoria entre las urbanizaciones residenciales, en las que la calidad del hábitat

se puede considerar bastante adecuada, y las urbanizaciones populares y asentamientos marginales en los que se presentan evidentes deficiencias que ponen en peligro la salud y hacen más difícil la vida de más de la mitad de la población del distrito.

El presente capítulo muestra el nivel de estas deficiencias, que se ven acentuadas por las condiciones en que las diferentes actividades, tanto productivas como domésticas, inciden sobre el ambiente, deteriorándolo y contaminándolo.

4.1 La Vivienda

a.- En las urbanizaciones residenciales

En estas unidades vecinales las condiciones de habitación pueden ser consideradas como adecuadas pues, como ya se ha mencionado, poseen toda la infraestructura básica usual de los asentamientos que se que se habilitan antes de la ocupación y sus residentes pertenecen a sectores de medianos ingresos. Una parte de las construcciones de vivienda ha sido ejecutada con sistemas pre-fabricados, a cargo de las urbanizadoras, como en el caso de Santa Anita y Salamanca. Posteriormente se ha hecho modificaciones y ampliaciones de la vivienda con sistemas convencionales. Un sector importante ha ampliado la vivienda hasta construir un segundo piso y subdividirla. Si bien la edificación inicial de las urbanizaciones por lo general cumple con las reglamentaciones urbanas, los posteriores cambios, a cargo de los propietarios, no tienen control alguno.

La mayoría de estas urbanizaciones cuenta, además, con áreas verdes y servicio de recolección de desechos sólidos a cargo del municipio distrital y, por otro lado, jardines interiores y exteriores sembrados y mantenidos por las familias.

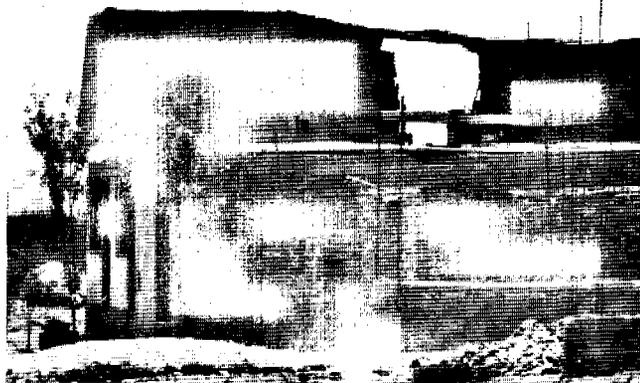
Si bien la organización vecinal no tiene un rol relevante, destaca en la mayoría de los casos la preocupación de los vecinos por el ornato y el mantenimiento de las urbanizaciones.

b.- En las urbanizaciones populares

La manifestación más notoria del nivel y el estado económico de los grupos que habitan este tipo de urbanizaciones (que considera a las asociaciones de y pro vivienda y las cooperativas) se observa en el mal estado de las viviendas y en que, tanto las urbanizaciones como las viviendas se encuentran en su mayoría inconclusas, situación que caracteriza y condiciona en gran medida el aspecto físico del distrito. Los sistemas de construcción son convencionales. En las urbanizaciones populares más antiguas

y cercanas al centro de Vitarte se ha efectuado la subdivisión de los lotes, para dar alojamiento a familiares o para alquilar, presentándose además casos de hacinamiento como en Santa Teresa, Nuevo Vitarte, Bellavista y ASOVICEFP.

Estas urbanizaciones también tienen dificultades para la preservación y la habilitación de las áreas de equipamiento comunal. Muchas veces se ha procedido a ocupar el terreno sin tener un plan de urbanización debidamente diseñado, generándose luego problemas por la ausencia de áreas de equipamiento comunal, parques, etc. En todo caso, estas áreas no presentan mayores avances en su habilitación ni se implementan los servicios de recreación, salud o parques. Además, algunas de estas urbanizaciones presentan problemas de saneamiento físico-legal; tal es el caso de El Porvenir, Los Angeles y Pasaje Huanchihuaylas. También hay casos pendientes de titulación individual.



Más de la mitad de la población de urbanizaciones populares ya cuenta con servicios de agua y desagüe y la mayoría tiene conexiones domiciliarias de energía eléctrica, provisional o definitiva. Pero el proceso de consecución de los servicios de agua y desagüe es sumamente lento. Ha demorado más de 16 años, desde que se asentaron, hasta conseguir la dotación del agua. Aquellas que aún hacen uso de pilones o pozos domiciliarios por lo general se encuentran avanzando en sus proyectos para contar con la red domiciliaria de agua y desagüe.

Las obras de infraestructura de agua, desagüe y luz se realizan utilizando mecanismos financieros y crediticios estatales. Sin embargo, el Estado no otorga crédito para las obras viales, lo que explica en parte el rezago en la construcción de pistas y veredas, derivándose de ello serios problemas en los servicios de transporte

y recolección de desechos sólidos.

Son las organizaciones de la población asentada en estas áreas las que se encargan de la administración del espacio, de la planificación de las obras de infraestructura y de concertar los créditos para las obras vecinales. Como respuesta a los múltiples problemas que encara la población han surgido una serie de organizaciones dedicadas a atender los problemas de la salud y la alimentación, tales como botiquines comités de vaso de leche, comedores y cocinas familiares y populares; también hay clubes de madres con fines asistenciales, de capacitación y generación de ingresos, clubes deportivos, folklóricos y provinciales, todo lo cual hace de estos barrios centros organizativos muy dinámicos y comprometidos con el desarrollo local.

c.- En los asentamientos marginales

En estos asentamientos, las posibilidades de contar con servicios de infraestructura y construir la vivienda, dependen únicamente de los ingresos de la población, casi siempre exigüos o inexistentes. Por lo tanto, si no se recibe una ayuda externa, en términos favorables para el financiamiento de estas obras, las condiciones de insalubridad seguirán vigentes durante otra generación, salvo que se encuentre métodos o sistemas, diferentes a los tradicionales que abaraten y bajen los costos de construcción.

En gran parte estos asentamientos tienen la condición de precarios y algunos, como La Estación, son considerados como erradicables; otros, como Las Cataratas y Villa Santa Isabel, remodelables, lo mismo que Cerro Cruz de Santa Elena, Matazgo y San Francisco. Por su ubicación y la situación económica de la población estos asentamientos tienen dificultad en el acceso a los servicios, sumándose a esto el hecho de que algunos se encuentran en proceso de turgurización.

En general, la organización vecinal de los asentamientos es muy activa; sus juntas directivas asumen funciones de tramitación legal, obtención de servicios, financiamiento para sus obras, etc. Las organizaciones en torno a la salud y a la alimentación se destacan por su mayor dinamismo.

d.- En los centros poblados antiguos

Por su antigüedad, y por no haber tenido mantenimiento adecuado, las viviendas construidas con quincha o adobe, se encuentran en franco proceso de deterioro, lo mismo que sus servicios, y con serios índices de turgurización. En general carecen de áreas libres y equipamiento comunal.

La organización vecinal es poco activa y en algunos casos no existe; en otros sólo funcionan comités del vaso de leche, clubes deportivos y sociales.

4.2 Infraestructura Básica

4.2.1 Vial

Las vías más importantes que integran el sistema vial metropolitano de primer nivel son la carretera Central y el ferrocarril de La Oroya; ambas corren longitudinalmente al distrito y están conectadas al sur y norte del país mediante la vía de evitamiento, ratificando la importancia vial estratégica de Ate-Vitarte para la ciudad capital y para todo el país. (Ver Plano N° 3)

La existencia de estas vitales vías de transporte ha posibilitado el dinamismo urbano e industrial de Ate-Vitarte, así como su integración a Lima Metropolitana como parte importante del parque industrial. Sin embargo, es necesario remarcar que no existe en el distrito, a partir de este eje, una estructura vial articulada, funcional y en buenas condiciones, complementada con un sistema de transporte que permita la accesibilidad de la población a los bienes y servicios sociales y a las zonas de trabajo en las mejores condiciones. Sólo dos vías, de relativa importancia, conectan transversalmente al distrito: con la quebrada de Jicamarca la primera, a partir de Santa Clara, cruzando el río, a través de Huachipa y, con La Molina, la segunda, hacia el sur del distrito. Es necesario anotar que a nivel residencial el distrito de Ate-Vitarte se caracteriza por ser un distrito sin pistas; el 66 o/o de la población carece de ellas. De los 57,322 pobladores que cuentan con pistas, 48,080 viven en las urbanizaciones residenciales. De manera semejante, el 50 o/o de los lotes del distrito no cuenta con veredas y de 74,094 pobladores que cuentan con veredas, 48,080 en las urbanizaciones residenciales (ver Cuadro No. 9). Un diagnóstico específico de esta problemática se hace necesario a fin de proponer una estructura adecuada, complementaria a la red primaria de nivel metropolitano, que permita una programación orgánica, ordenada, y que cuente con la participación de las propias poblaciones afectadas.

La futura vía Lima-Ricardo Palma, actualmente en proyecto, será el nuevo eje de interconexión con la Sierra Central con características de vía expresa. Esta vía permitirá la descongestión de la Carretera Central en ese tramo, ya que soportó la mayor parte del tránsito pesado a la capital. Atraviesa parte del distrito de El Agustino, cruzando el río Rímac a la altura de Campoy, y se desarrolló luego en forma paralela al

río, en su margen derecha, hasta la localidad de Ricardo Palma. El impacto de esta vía es importante, especialmente porque permitirá la transformación de la actual Carretera Central a su paso por Ate-Vitarte, en una avenida urbano-industrial.

4.2.2 De abastecimiento de agua

La principal fuente de agua para satisfacer los requerimientos industriales y domésticos de la ciudad de Lima es el río Rímac. Este río tiene una descarga anual promedio de 1,780 millones de m³, muy superior a la del Chillón, que alcanza sólo a 232, y a la de Lurín, que alcanza a 128. Esta descarga es sumamente irregular, según las épocas del año, siendo muy alta entre enero y marzo, y muy baja entre mayo y setiembre. De la cuenca del Rímac se aprovecha el agua superficial, tanto de escurrimiento natural como regulado, y el agua subterránea, extraída mediante bombeo.

Sin embargo, la producción de agua potable que se realiza en dos plantas de tratamiento de La Atarjea alcanzó en 1984 a 561 millones de m³, equivalentes al 26 o/o del total de agua descargada por los tres ríos. Existe un problema de almacenamiento, además de un desajuste de la capacidad de las plantas en relación con los altibajos estacionales de las descargas. De otro lado, la demanda tiende a acelerarse mientras que la producción, limitada por las actuales instalaciones, no puede ampliarse de acuerdo a los requerimientos.

En cuanto a la distribución, el consumo doméstico alcanza los niveles más bajos en los "conos de expansión urbana" del norte, este y sur. En el Cono Este el consumo en 1980 alcanzó al 9.32 o/o del total, mientras su población constituía el 14.9 o/o de la población metropolitana. Esto refuerza un conjunto de problemas relacionados con niveles de salubridad y de calidad de la vida en esas zonas.

En cuanto al consumo industrial de agua, el área de la Carretera Central alcanzó el 19.72 o/o del total del consumo industrial de la ciudad, siendo significativo el gran porcentaje de esta demanda total, 31.4 o/o, que es satisfecho por pozos. El uso intenso de agua del subsuelo pone en peligro el abastecimiento de agua en el distrito de Ate para el futuro, dado que, además, se viene eliminando las tierras agrícolas, el principal elemento que contribuye a la recarga de las aguas del subsuelo.

Algunos estudios (11) muestran un

(11) Caravedo M., 1987.

panorama muy malo para la ciudad en 1990, señalando que ya existen zonas que han perdido niveles de abastecimiento, pudiendo agravarse los problemas sociales ya existentes.

En cuanto a la disposición final de las aguas servidas, el problema no ha sido resuelto hasta la fecha. Casi todo el volumen de las aguas servidas son descargadas por gravedad al Océano Pacífico, ya sea directamente o a través de los ríos o cursos receptores, sin el tratamiento adecuado.

Se considera que la cobertura del servicio de alcantarillado en Lima es, al igual que para el agua potable, de aproximadamente el 70 o/o, concentrándose mayormente en los distritos consolidados. La eliminación de excretas se convierte así en un grave problema para las áreas periféricas que no cuentan con alcantarillado ni con proyectos de emergencia o programas masivos de educación sanitaria.

Al analizar en conjunto los servicios de agua y desagüe para el distrito de Ate-Vitarte a nivel residencial, encontramos que el 52 o/o de la población residente cuenta con conexión domiciliaria; el 29 o/o se provee de agua por pilón o pozo y un 19.7 o/o carece de este servicio (Ver cuadro 9)

La comparación paralela de las cifras de abastecimiento de agua con las de desagüe, nos indica una relación de semejanza en los porcentajes señalados; es decir, aquel que tiene conexión de agua domiciliaria, tiene también acceso a la red de desagüe.

Aunque las cifras precedentes tratan como una sola unidad las modalidades de abastecimiento por pilón público o pozo, existen grandes diferencias entre estas soluciones. En efecto, sólo el sistema de aprovisionamiento por pilón público ofrece

relativas garantías sanitarias por tratarse de agua potable, aunque el manipuleo y los sistemas de almacenamiento no son tan higiénicos. El aprovisionamiento por medio de pozos no ofrece la seguridad de contar con agua potable, y presenta mayores índices de contaminación. El aprovisionamiento por camión cisterna y su almacenamiento, representan un peligro de fácil contaminación por el continuo manipuleo al que está sometida el agua. A ello habría que agregar la dudosa calidad de las fuentes de aprovisionamiento de los camiones cisterna, así como las condiciones higiénicas de éstos.

La población que carece de infraestructura de desagüe, que representan aproximadamente el 46 o/o del total del distrito, se ve forzada a recurrir al uso de los canales y acequias de regadío para eliminar las aguas servidas y los desechos sólidos; sólo en pocos casos se ha encontrado el empleo de silos sépticos.

En términos generales, la situación de los servicios de agua y desagüe podría parecer privilegiada para la población de bajos ingresos de Ate-Vitarte en comparación con poblaciones con iguales características de otros distritos de Lima Metropolitana. Sin embargo, esta impresión desaparece cuando se constata que del 52 o/o de la población servida, la mitad corresponde a las urbanizaciones residenciales a las cuales no tiene acceso la mayoría de la población vitartina. Si analizamos la población servida sin considerar estas urbanizaciones, encontramos que alrededor del 65 o/o carece de agua con conexión domiciliaria.

Alrededor del 52 o/o de la población de las urbanizaciones populares tiene cubierta sus necesidades de agua y desagüe, contrastando con la situación de los asentamientos humanos marginales, en los que el 98 o/o de



la población se abastece de agua en condiciones precarias, principalmente a través de camiones cisterna (Ver Cuadro No. 9)

En razón de ser el agua uno de los recursos vitales, su carencia o deficiencias en el servicio de abastecimiento tienen incidencia directa en la salud y en el nivel de vida de la población; por lo tanto, ampliar y mejorar los servicios de agua potable y desagüe es una tarea altamente prioritaria para las autoridades del distrito.

En el territorio del distrito se inicia el canal conocido como río Surco, construido por los antiguos pobladores del valle para regar, con aguas del río Rímac, los campos de cultivo que constituían la base de la economía limeña en los siglos pasados. Actualmente ese canal riega parques y jardines de los distritos de Surco, San Luis, La Molina, San Isidro, Miraflores, Barranco y Chorrillos, además de alimentar los pocos cultivos de pan llevar que aún subsisten en algunos de esos distritos. El control, manejo y conservación de estas aguas confiere una importancia estratégica al distrito. (Ver Cuadro No. 9)

4.2.3 Energética

El 99 o/o de la energía que consume Lima Metropolitana es de origen hidráulico, el río Mantaro genera el 43 o/o de la energía producida. El consumo doméstico no está tan concentrado como el del agua, correspondiendo el Cono Este el 12.8 o/o del total del consumo doméstico de la ciudad. En cuanto al consumo industrial, sucede lo mismo que con el agua: el 70 o/o de la energía industrial es apropiada por el eje oeste-este de la ciudad.

Los mismos estudios mencionados anteriormente señalan que el desarrollo energético de Lima puede encontrar problemas al comenzar la siguiente década, afectando tanto al consumo doméstico como al industrial, lo que se agravaría con la construcción del tren eléctrico.

A nivel residencial la cobertura del servicio de energía eléctrica es bastante alta en el distrito: un 61 o/o de la población cuenta con el servicio, aunque alrededor del 11 o/o de la población servida cuenta sólo con instalación provisional.

La falta de energía eléctrica se encuentra en asentamientos humanos marginales de reciente formación; se estima que el 79 o/o de la población de estos nuevos asentamientos no cuenta con este servicio (Ver Cuadro No. 9)

4.3 Equipamiento social básico

4.3.1 Educativo

Alrededor de 50,000 jóvenes y niños constituyen la población escolar del distrito, población que ocupa 60 centros educativos de diferente cobertura poblacional, y nivel de consolidación de su infraestructura de servicios básicos: hay centros educativos que cuentan con más de 1,000 alumnos y otros con sólo decenas de ellos. El 25 o/o de los locales escolares son de gestión y financiamiento privado, mientras que el 75 o/o depende directamente del Ministerio de Educación. En estos locales estudia el 90 o/o de la población escolar que asiste a los centros educativos, en tanto que los establecimientos privados atienden a sólo el 10 o/o restante. (Plano No. 10)

De acuerdo al tipo de asentamiento en que están ubicados, los centros educativos del distrito presentan la siguiente situación: El 40 o/o está ubicado en las urbanizaciones residenciales, incluyendo a casi la totalidad de los centros privados y 11 de los 45 centros nacionales. Este 40 o/o de colegios alberga al 35 o/o de la población escolar; es decir, a aproximadamente 17,000 alumnos, de los cuales alrededor de 13,000 se educan en los centros nacionales. Todo este sub-conjunto está totalmente servido en cuanto a infraestructura de servicios básicos (agua y baños), y ello guarda estrecha relación con la ubicación física de los colegios; es decir, si la zona está servida, es muy alta la probabilidad de que el centro educativo, también lo esté, aún cuando sea estatal.

En los centros poblados antiguos encontramos la mayor densidad de población escolar. En sólo 9 de sus centros educativos estudian casi 11,000 alumnos, lo que genera una gran concentración estudiantil. Estos centros educativos cuentan con la infraestructura de servicio básico. Las urbanizaciones populares cuentan con el 37 o/o de los centros educativos del distrito, exactamente 22 centros, 20 de los cuales son estatales. La población escolar llega a 15,690 alumnos, lo que corresponde al 33 o/o del universo estudiantil. De estos 22 centros, sólo 8 cuentan con servicios de infraestructura básica, lo que determina que algo más de la mitad de la población escolar no cuente con estos servicios. (Ver Cuadro No. 10).

En los asentamientos humanos marginales se ubica el 8 o/o de los centros educativos, con una población que no accede todavía a niveles satisfactorios de servicios, y que

CUADRO No. 9

POBLACION Y SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE ATE-VITARTE
(Porcentajes)

	AGUA			DESAGUE			PISTAS			VEREDAS			LUZ		
	Conexión Domicil.	Pilón Pozo	No Tiene	Red. Pub.	Silo Aceq. Tiene	No Tiene	Tiene	Parcial	No Tiene	Tiene	Parcial	No Tiene	Tiene	Provisión	No Tiene
I. URBANIZACIONES RESIDENCIALES	100.0	---	---	100.0	---	---	100.0	---	---	100.0	---	---	100.0	---	---
II. URBANIZACIONES POPULARES	52.4	47.0	0.6	54.3	45.6	---	8.0	4.9	87.1	27.9	21.8	50.2	72.5	10.4	17.2
Coop. de Viv.	39.5	60.5	---	44.7	55.3	---	11.2	---	88.8	32.2	13.4	54.3	64.6	10.8	24.6
Asoc. de Viv.	49.1	49.6	1.4	49.1	50.7	0.3	4.4	11.4	84.2	28.8	12.0	59.2	67.0	14.7	18.3
Asoc. Pro Viv.	80.4	19.6	---	80.4	19.6	---	10.0	---	90.0	19.2	55.4	25.4	96.4	0.9	2.7
III. CENTROS POBLADOS	73.0	27.0	---	73.0	27.0	---	34.4	36.5	29.1	40.6	34.4	25.0	73.0	27.0	---
IV. ASENTAMIENTOS HUMANOS	2.4	29.2	68.4	---	92.6	7.4	---	---	100.0	0.2	---	99.8	3.5	18.0	78.5
TOTAL DISTRITAL	51.9	29.3	18.7	52.1	45.9	2.0	30.5	3.7	65.9	39.4	10.9	49.7	60.9	10.5	28.6
TOTAL POBLACION DISTRITO	97632	55135	35231	97918	86246	3834	57322	6877	123799	74094	20461	93443	114336	19654	53777

Fuente: Concejo Distrital de Ate-Vitarte, organizaciones de vivienda.
Elaboración: Centro IDEAS, Julio 1987.

C U A D R O N o. 1 0

CENTROS EDUCATIVOS, POBLACION ESCOLAR E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS 1986

TIPOS DE ASENTAMIENTO	No. DE CENTROS EDUCATIVOS				POBLAC. ESCOLAR DE LOS CENTROS		No. DE C.E. CON SERVICIOS			POBLAC. ESCOLAR DE LOS CENTROS CON SERVICIOS		
	PART.	NAC.	TOTAL	%	Nº	%	PART.	NAC.	TOTAL	PART.	NAC.	TOTAL
A. URB. RESIDENCIALES	13	11	24	40.00	16,711	35.22	13	11	24	3,714	12,997	16,711
B. URB. POPULARES	2	20	22	36.67	15,690	33.07	1	7	8	322	8,621	8,943
COOP. DE VIVIENDA	2	7	9	15.00	6,553	13.91	1	3	4	322	3,530	3,852
ASOC. DE VIVIENDA		12	12	20.00	8,516	17.95		4	4		5,091	5,091
ASOC. PRO VIVIENDA		1	1	1.67	621	1.31						
C. CENTROS POBLADOS		9	9	15.00	10,579	22.67		9	9		10,758	10,758
D. ASENTAM. HUMANO MARG.		5	5	8.33	4,287	9.04						
TOTAL DISTRITAL	15	45	60	100.00	47,446	100.0	14	27	41	4,036	32,376	36,412

Fuente: Municipalidad de Ate-Vitarte
 Elaboración: Programa Urbano Centro IDEAS, Octubre 1986

CUADRO No. 11

INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN CENTROS EDUCATIVOS DE ATE-VITARTE 1986
 (En porcentajes)

TIPO DE ASENTAMIENTO	TOTAL	AGUA			CAÑOS		DESAGUE		BANOS		
	C.E.	RED. PUBLIC. PILON	CIST.	NO TIENE	TIENE	NO TIENE	TIENE	NO TIENE	TIENE	SILO	NO TIENE
A. CENTROS POBLADOS	100.00 (15.00)	66.66 (14.24)	22.22 (18.18)	11.11 (14.28)	88.88 (16.66)	11.11 (8.33)	66.66 (16.22)	33.33 (13.64)	66.66 (16.66)	22.22 (12.50)	11.11 (12.50)
B. URB. POPULARES	100.00 (36.66)	50.00 (26.19)	27.27 (54.54)	22.72 (71.42)	59.09 (27.09)	40.09 (75.00)	31.81 (18.92)	68.18 (65.22)	27.27 (16.66)	50.00 (68.75)	22.72 (62.50)
COOP. DE VIVIENDA	100.00 (15.00)	55.55 (11.90)	22.22 (18.18)	22.22 (28.57)	55.55 (10.42)	44.44 (33.33)	22.22 (5.40)	77.77 (30.43)	22.22 (5.55)	44.44 (25.00)	33.33 (37.50)
ASOC. DE VIVIENDA	100.00 (20.00)	50.00 (14.29)	33.33 (36.36)	16.66 (28.57)	66.66 (16.66)	33.33 (33.33)	41.06 (13.51)	58.33 (30.43)	33.33 (11.11)	50.00 (37.50)	16.66 (25.00)
ASOC. PRO VIVIENDA	100.00 (1.66)	-- (--)	-- (--)	100.00 (14.28)	-- (--)	100.00 (8.33)	-- (--)	100.00 (4.34)	-- (--)	100.00 (6.25)	-- (--)
C. ASENT. HUMANOS MARG.	100.00 (8.33)	20.00 (11.90)	80.00 (36.36)	-- (--)	60.00 (6.25)	40.00 (16.66)	-- (--)	100.00 (21.73)	-- (--)	60.00 (18.75)	40.00 (25.00)
D. URB. RESIDENCIALES	100.00 (40.00)	100.00 (57.14)	-- (--)	-- (--)	100.00 (50.00)	-- (--)	100.00 (64.86)	-- (--)	100.00 (66.66)	-- (--)	-- (--)
TOTAL DISTRITAL (A + B + C + D)	100.00 (100.00)	70.00 (100.00)	18.33 (100.00)	11.66 (100.00)	80.00 (100.00)	20.00 (100.00)	61.66 (100.00)	38.33 (100.00)	60.00 (100.00)	26.66 (100.00)	13.33 (100.00)

Fuente: Municipalidad de Ate-Vitarte
 Elaboración: Programa Urbano Centro IDEAS, Octubre 1986



equivaie al 9 o/o del total estudiantil del distrito.

Es necesario señalar que, al hablar de "población servida", sólo se ha utilizado como parámetro relevante la existencia o no de los servicios mas no el factor servicio/población ni el de la calidad de los servicios. Entiéndase, en consecuencia, que existen problemas de cobertura total y de calidad, aún en el caso de la población servida. (Ver Cuadro No. 10).

- El Cuadro No. 11, Infraestructura Sanitaria en Centros Educativos de Ate-Vitarte, 86, da cuenta de la siguiente realidad:
- Los centros educativos de los asentamientos humanos marginales son los que cuentan con menos infraestructura de servicios: el 80 o/o se abastece de agua potable mediante camiones cisterna.
- A excepción de los ubicados en zonas residenciales, la mayor parte de los centros educativos del distrito tiene un acceso insuficiente al agua.
- Los centros educativos de las urbanizaciones populares que cuentan con conexión de desagüe son relativamente pocos y son menos en los asentamientos humanos marginales. La infraestructura de baños refleja la misma situación. Ate-Vitarte es un distrito en el que los colegios, en cantidad significativa, utilizan silos: el 50 o/o de

los centros educativos de urbanizaciones populares, el 60 o/o de los centros educativos de asentamientos humanos marginales, y el 22 o/o de los centros educativos de centros poblados antiguos.

4.3.2 De Salud

El distrito cuenta con una precaria e insuficiente infraestructura de salud para atender a una población de más de 180,000 habitantes, donde la inmensa mayoría tiene graves problemas de salud, como consecuencia de las condiciones de hábitat y del bajo nivel económico.

Entre los principales problemas de salud identificados en el Primer Encuentro de Organismos Populares de Salud y Alimentación del distrito, en 1986, resaltan: aquellos que afectan a la población infantil, como las enfermedades respiratorias, diarreas, deshidratación, desnutrición, accidentes, caries dentales, enfermedades infecciosas de la piel y alergias varias; aquellas que más afectan a las mujeres, como el cáncer uterino, enfermedades ginecológicas, agravadas por la falta de control del embarazo por la inadecuada atención del parto y por la alta incidencia de abortos provocados; y, aquellas que afectan al conjunto de la población como es tuberculosis (altamente diseminada en el distrito) y otras enfermedades infecto contagiosas (tifoidea).

Para enfrentar esta problemática, la atención estatal en el distrito cuenta con el Hospital Zonal del Instituto Peruano de Seguridad

Social, con capacidad de 70 camas y que restringe la atención a los asegurados que alcanzan aproximadamente el 50 o/o de la PEA distrital; cuenta, asimismo, con cinco (5) centros de salud, localizados en forma equidistante a lo largo del distrito: el metropolitano de Santa Anita, el de Fortaleza Vitarte, el de Vitarte, que es el más antiguo y hasta no hace mucho el único existente a nivel de todo el distrito; el de Santa Clara y el de Huaycán (los dos últimos corresponden —en realidad— a postas médicas más que centros). (Ver Plano No. 8)

Estos centros, por su ubicación y, de acuerdo a normas teóricas (un centro de salud para una población entre 30,000 y 50,000 habitantes con un radio de atención menor o igual a 1,000 m.), podrían atender las necesidades del 80 o/o de la población distrital, si estuvieran bien equipados y con personal adecuado.

Complementariamente, existen seis (6) postas sanitarias deficientemente implementadas, las que podrían servir a ese nivel de primera atención y en consideración de las normas teóricas que definen una atención por posta, de 5,000 habitantes con un radio menor o igual a 600 m., al 20 o/o de la población.

En el primer Encuentro Distrital (12) mencionado se evalúa los servicios de salud del Estado, como sumamente deficientes, con problemas de organización, cobertura, calidad del servicio, equipamiento, falta de proyección a la comunidad y burocratismo, habiendo identificado como graves problemas, la ausencia de un servicio de hospitalización y de emergencia, la carencia de medicamentos, rayos X y laboratorio y, de acciones preventivas promocionales y de programas de educación para niños y adultos.



Como una respuesta a esta grave situación y, con la acentuación de la crisis, se generan a nivel de la organización popular, condiciones para enfrentar problemas de alimentación y salud.

La Municipalidad de Ate-Vitarte, apoyada por la organización comunal, incorporó el Programa de Emergencia en Salud y Alimentación, desarrollando el Programa del Vaso de Leche y, en algunas zonas organizadas, los Comités de Salud. Posteriormente, se incorpora el Programa de Cocinas Populares y, el apoyo a los comedores populares que se formaron en el distrito a partir de las propias iniciativas de la población.

Los Comités de Salud se forman a base de promotores elegidos en cada uno de los barrios, y en ellos se desarrollan acciones de salud de diversa índole, especialmente para favorecer a la madre y el niño. En ellos se ha logrado instalar Botiquines Comunales con apoyo médico, equipo mínimo y materiales de trabajo.

Actualmente funcionan siete (7) Comités, cada uno con una cobertura de uno o varios asentamientos ubicados en las inmediaciones y según el tamaño poblacional: San Gregorio que cubre 8 asentamientos con un total de 7,723 habitantes; El Girasol, que cubre 8 asentamientos que suman 4,094 habitantes; Virgen del Carmen con 5 y un total de 5,032 habitantes; Los Angeles que atiende al propio asentamiento con una población de 5,571; Villa Santa Anita, a 3 asentamientos con 3,690 habitantes; Asentamiento H. Municipal No. 1 que atiende a su propio asentamiento con 3,690 habitantes; y, Alejandro Alvarez que atiende a 10 asentamientos con una población de 7,745 habitantes. En conjunto, significa un alcance de 40,000 habitantes (20 o/o de la población distrital).

Estos Comités han tenido una gran acogida en la población, a pesar de lo limitado de la atención.

El Programa del Vaso de Leche tiene una cobertura más amplia incorporando a 76 asentamientos que significa una población de 110,000 habitantes (60 o/o de la población distrital y 80 o/o de los asentamientos poblacionales); dentro de los cuales formaron 100 comités locales y 356 comités de base. (Ver Plano No. 9).

(12) Comisión Organizadora del Encuentro Distrital de Organizaciones Populares en Salud y Alimentación, 1986.

Las cocinas y comedores populares, 13 en total, se reparten indistintamente en todo el distrito, con una mayor concentración en asentamientos humanos.

En el capítulo siguiente se desarrolla con mayor detalle las características de estas organizaciones populares.

Sin embargo, es necesario resaltar que es notoria la falta de articulación entre la acción estatal en salud y la actividad de la población organizada, haciéndose indispensable instrumentar un plan de conjunto, estructurado a base de zonas de actuación y barrios diferenciados, aprovechando la propia experiencia y cobertura de estas organizaciones.

4.3.3 De comercialización de productos de consumo básico

La comercialización de productos básicos, alimenticios principalmente, se realiza a través de mercados minoristas, pequeños locales comerciales y paraditas, distribuidos indistintamente en el distrito, en forma agrupada o aislada, de acuerdo, básicamente, a la demanda efectiva, lo que da lugar a que existan algunas áreas desatendidas, especialmente las más populares y densificadas. Es así, que el área que alberga el 60 o/o de la población distrital, al oeste de Vitarte, concentra aproximadamente el 75 o/o de los equipamientos comerciales minoristas, mientras que el área al este del distrito desde Vitarte con 40 o/o de la población, concentra solamente el 25 o/o. Este desequilibrio se acentúa si se tiene en cuenta que en la primera área funciona el Mercado de Productores y se tiene proyectado el gran mercado mayorista de Santa Anita, que, aunque de nivel metropolitano, tiene un impacto directo sobre esta parte del distrito, al atraer necesariamente el comercio al menudeo y otro de nivel intermedio.

Como se ha mencionado anteriormente, el primer nivel de servicio comercial está formado por agrupamiento de mercados, que atraen locales comerciales y asociaciones de comerciantes y ambulantes conformando áreas comerciales con influencia relativamente amplia a nivel del sector urbano (10,000 a 30,000 habitantes) de Santa Anita, Salamanca y Valdivieso al oeste de Vitarte, de Vitarte, propiamente dicho, con un nivel de concentración que llega a la saturación con una influencia mayor de varios sectores urbanos y, la de Santa Clara, única área concentradora al este que también está llegando a la saturación.

El segundo nivel de abastecimiento son los pequeños mercados vecinales que son pequeños recintos comerciales contruidos por la propia iniciativa económica de la agrupación de vendedores que la ocupan. Se ubican, en mayor número, al interior de las urbanizaciones habitacionales, al oeste de Vitarte, creando con su presencia, pequeños centros vecinales de atracción comercial y de servicio.

Entre ellos se tiene: el Mercado Unión Nacional en Sol de Vitarte que se encuentra completamente saturado tanto internamente como en lo que respecta a los ambulantes que se ubican en las inmediaciones; el mercado de Los Sauces; el mercado de Los Angeles donde también existe una gran congestión entre puesto, clientes y vendedores ambulantes; el Mercado de Comerciantes y Propietarios de la Segunda Etapa de Santa Anita, con un radio de acción pequeño y escasa demanda; el mercado Sarita Colonia, y el mercado Virgen del Carmen.

Al este se ubica el mercadito de San Gregorio, y ya, en el área de Huaycán, los mercaditos de Señor de los Milagros, Modelo Comunal, Mercado Cooperativo y de Santa Rosa.

Completan esta tipología las paraditas de ambulantes, que ejercen la actividad comercial en forma independiente de cualquier mercado, teniendo, sin embargo, una presencia vecinal similar a los mercaditos tratados anteriormente. En general se trata de pequeñas asociaciones de comerciantes con un promedio de 30 puestos por organización que se ubican indistintamente en pequeñas áreas libres en muchos de los casos con usos asignados: berma central de una avenida compartida, zonas de estacionamiento de las urbanizaciones o terrenos baldíos en general.



Las condiciones de funcionamiento de algunos mercados y en general de las paraditas, son deficientes. Muchos de los primeros se encuentran sobrepoblados y saturados por vendedores ambulantes, que no sólo ocupan el exterior del local, sino también los espacios libres del interior destinados a la circulación. Asimismo, los servicios de agua y desagüe y la infraestructura en general no responden a los requerimientos de funcionamiento. En las paraditas, las condiciones son sencillamente, pésimas sin servicio de basura, agua y desagüe, piso de tierra, etc.

En síntesis, existe a nivel del comercio minorista, una necesidad prioritaria de promover, por un lado, una estructuración adecuada de los centros y áreas de abastecimiento, de acuerdo a sus tamaños, y el de la población de servir en su área de influencia y, por otro lado, instrumentar programas de dotación y/o ampliación de infraestructura que respondan a los niveles de concentración del servicio y de la población en las mejores condiciones sanitarias y de funcionamiento en general.

Una mayor información sobre las condiciones y propuestas de mejoramiento de la comercialización en el distrito se puede encontrar en el "Informe del proyecto de comercialización en Ate-Vitarte", preparado por el Centro IDEAS. (13)

4.4 Condiciones de deterioro y contaminación ambiental

El distrito de Ate-Vitarte es uno de los distritos de Lima Metropolitana que concentra los mayores problemas y de diversa índole en deterioro y contaminación ambiental, que están afectando no solamente los recursos naturales, suelo y agua, sino y sobre todo las condiciones de habitabilidad y de salud de su población.

Ya se ha visto como se está afectando las mejores áreas para la agricultura, en detrimento no solo de la producción sino del recurso agua de la napa freática utilizada en gran medida para el consumo industrial y doméstico. Las mismas condiciones físicas determinan de otro lado, zonas inundables y procesos de erosión que ocasionan deslizamientos en diversos puntos del curso del río Rímac, especialmente de las áreas frente a Ate-Vitarte. Asimismo, el propio río Rímac, el río Surco y otros canales que nacen de él, son utilizados sin algún tratamiento para la agricultura, y en algunos casos, para uso doméstico. Estas aguas tienen una alta contaminación provenientes de los residuos de relaves mineros y el de los propios asentamientos poblacionales

ubicados aguas arriba del distrito e inclusive del mismo distrito, en su área central de Vitarte que se constituye en la zona de contaminación doméstica de mayor gravedad. En efecto, es en esta área, entre Vitarte y Santa Clara, donde se concentra la mayor concentración, tanto del aire como del agua, en razón de las emisiones de la explotación minera no metálica en el lugar, de las provenientes de la Refinería de Zinc de Cajamarquilla transportadas por acción del viento, de la existencia de chancherías centros fabriles que contaminan las aguas de acequias y canales —como el que bordea las faldas de los cerros—, y de la congestión del transporte en diversos puntos de ese tramo de la Carretera Central (Ver Plano No.6)

Otra área de contaminación es la de la Zona Industrial, por las emanaciones y efluentes fabriles, y, donde también existe explotación minera contaminante.

Este panorama se complementa con la contaminación, en focos de congestión de transporte vehicular en los cruces de Santa Anita y, fundamentalmente de Yerbateros, en el límite con el distrito de El Agustino.

Se considera el aspecto del mejoramiento ambiental, de una alta prioridad, que es necesario enfrentar con acciones directas e indirectas, dentro de una política coherente, en la que la participación de la población se hace indispensable.

SEGUNDA PARTE

**LA GESTION
DISTRITAL**



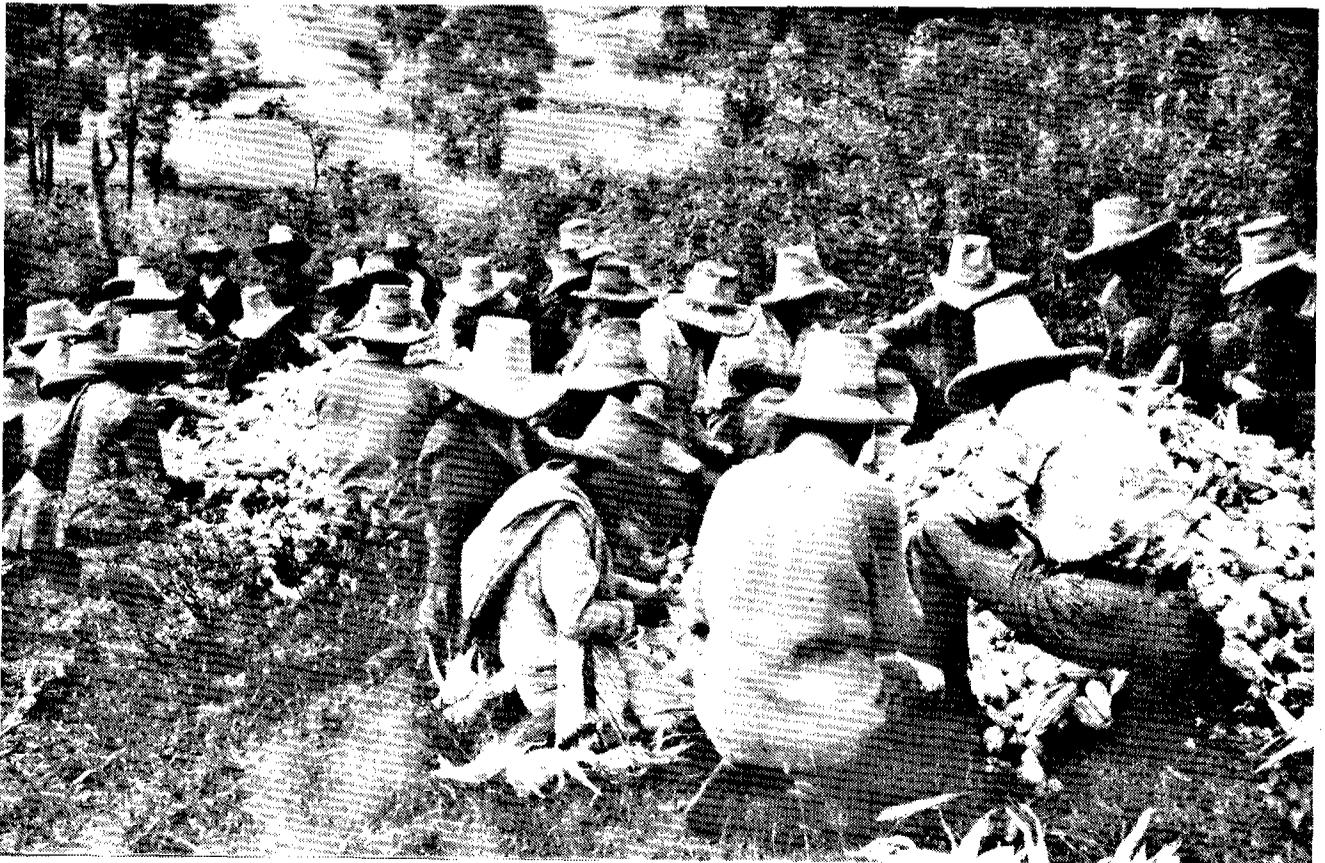
I. ORGANIZACION Y MOVIMIENTO POPULAR

Una de las singularidades del pueblo peruano es la estructura comunitaria de su organización social. En el Perú la comunidad local tiene origen precolombino y, como modelo organizativo, está profundamente enraizada en las diversas modalidades y niveles de la cultura nacional. Más allá de su condicionante territorial, la comunidad constituye un sistema institucionalizado de jerarquías y relaciones sociales e incluye un mecanismo político de gobierno interior, formalizado y reconocido por todos.

La comunidad indígena o campesina de la sierra es el arquetipo de esta forma peruana de organización de las unidades locales de interacción social. Desde que fue estatuida por las autoridades coloniales, a base del antiguo ayllu aborigen, la comunidad indígena ha mostrado extraordinaria vitalidad y gran eficiencia funcional para regular las relaciones internas de los grupos locales, para movilizarlos y para representarlos en sus relaciones con otros grupos, sobre todo con el adverso contexto social y político que han significado para los indígenas los otros miembros de la sociedad nacional peruana, especialmente los gobiernos, incluidos los republicanos.

El modelo andino de comunidad se caracteriza por un conjunto de atributos entre los que son destacables los siguientes:

- a. El territorio común, que en el agro es algo que se defiende y en la ciudad es algo que se conquista.
- b. La identidad étnica, que en el agro es la base cultural común y creencia en un mítico origen común, y en la ciudad es la identidad de clase y de intereses.
- c. Los principios de reciprocidad y solidaridad que, aunque amenguados por la fuerza disgregante del medio urbano, siguen caracterizando la acción de los sectores populares de la ciudad.
- d. Un régimen realmente democrático que se sustenta en el reconocimiento de la asamblea general —todo el pueblo— como origen y última instancia del poder social y las decisiones, y



e. Una estructura política de gobierno interior, formalizada y comunitaria; es decir, reconocida por toda la comunidad y con jurisdicción y mando sobre la totalidad de la misma.

En el Perú siempre ha habido continuidad social y cultural entre el medio urbano y el rural. Esta continuidad se acentuó durante el intenso proceso migratorio de las últimas décadas. La migración posibilitó que gran parte de la población rural andina se trasladara a las ciudades y protagonizara el dramático crecimiento de áreas urbano-marginales como las de Ate-Vitarte. La sociedad y la cultura campesinas pasaron así a tener presencia dominante en las barriadas y otros asentamientos populares de las ciudades costeñas. Se trasladaron también las formas y las tradiciones organizativas y de gestión social. Pero este traslado no es mecánico. En la organización y la gestión social, por ejemplo, los modelos rurales se enriquecen con la experiencia sindical, política y barrial de los sectores populares urbanos. Sea por esta vía, o simplemente a partir de la común tradición cultural de todos los peruanos, el hecho es que en el movimiento vecinal urbano-popular rige también el modelo andino de comunidad, adaptado a las condiciones y a la tradición de los sectores populares de la ciudad.

En las variadas formas organizativas mediante las cuales se expresa en la ciudad este modelo, se puede identificar los atributos y componentes que hemos señalado como sus características principales. Para los fines del presente estudio interesa puntualizar el análisis del mecanismo político comunitario que denominamos gobierno interior y que corresponde a lo que los técnicos clasifican como "organizaciones territoriales".

Este mecanismo de gobierno interior —casi siempre distinto y a menudo enfrentado al "gobierno local" (municipal) que estatuye el Estado Nacional— varía grandemente, en cuanto a su vitalidad y dinamismo, entre una plena vigencia y la extrema inactividad, pero siempre existe. En todo agrupamiento local peruano hay dirigentes formales investidos de la capacidad de representar al grupo. Cuando menor es la vigencia del gobierno interior de una comunidad, más se activan otras formas organizativas menores, por lo general de carácter coyuntural. De este tipo son todas las asociaciones "pro algo", los clubes y comités como los del vaso de leche, de comedores populares, etc. A estas organizaciones coyunturales y segmentarias se les suele llamar "funcionales". De este modo, en toda comunidad coexisten, al lado de una organización territorial, varias organizaciones funcionales, lo normal es que éstas se subordinen a aquella. En las zonas urbano-marginales de Lima se observa, en los últimos años, una fuerte tendencia a preferir el trabajo con organizaciones



funcionales y, simultáneamente, a menospreciar a las organizaciones territoriales.

En Ate-Vitarte predominan, en la acción social, las organizaciones funcionales. Las organizaciones territoriales son, en su mayoría, débiles y sus funciones tienden a restringirse a las gestiones relacionadas con el reconocimiento de la personería jurídica, la posesión y la titulación de la tierra, y luego, en el logro de ciertos servicios básicos comunitarios como luz eléctrica y agua potable. La perspectiva y la posibilidad de un gobierno interior con cobertura comprensiva sobre todos los campos del desarrollo y el bienestar comunitarios, tienden a perderse para favorecer, por parte de las juntas directivas, una gestión sectorial generalmente disminuida en comparación con el creciente dinamismo y la representatividad que van adquiriendo las organizaciones funcionales a costa de las organizaciones territoriales.

Esta situación tiene su origen en múltiples causas entre las que destaca la actitud habitual de los gobiernos de turno frente al pueblo y a sus organizaciones. Esta actitud se ha caracterizado, en lo general, por el oportunismo y el clientelaje político de los múltiples programas e instituciones que, desde el gobierno, inciden sobre las comunidades urbano-marginales. Pero, en realidad, en la base de esa actitud ha estado el temor, la desconfianza y el rechazo de los sucesivos gobiernos ante la posibilidad de una organización verdaderamente sólida y coherente del pueblo. Para los intereses y sectores dominantes cualquier progreso de la organización popular resulta amenazante; en cambio, es útil para la conservación y el ejercicio de su dominio que esa organización se debilite y se exprese sólo mediante mecanismos y formas coyunturales fácilmente manejables. Esta es la causa estructural del relegamiento de los órganos de gobierno interior, a pesar de su plena legitimidad, de su origen y carácter democráticos y de su alto potencial movilizador. Es también, en consecuencia, la razón principal por lo que se incentiva el protagonismo de las organizaciones funcionales y se les usa

como sustitutos o como alternativas de las organizaciones territoriales.

Si se acepta la hipótesis de que uno de los defectos fundamentales del actual sistema de gobierno local consiste en su divorcio de las bases populares, ocasionado por el carácter elitístico y el origen colonial del modelo municipal vigente, es evidente la necesidad apremiante, para un gobierno de extracción popular como el que hoy existe en Ate-Vitarte, de franquear esta fisura y articular, sólida y fluidamente, al aparato del gobierno municipal con los sectores populares, de manera que se pueda asegurar el control de tal aparato por el pueblo, al margen de las coyunturas electorales.

El presente estudio sugiere la necesidad de ligar al gobierno local con los gobiernos interiores. Es decir, al municipio con las juntas directivas de los asentamientos humanos, cooperativas y asociaciones de o pro vivienda. Parte importante de esta estrategia es el reconocimiento y la reactivación de tales juntas directivas.

Privilegiar el trabajo municipal con los órganos comunitarios de gobierno interior no implica el descuido o el rechazo de los vínculos con las organizaciones funcionales. Al contrario, con ello se define con mayor propiedad el papel de estas organizaciones; representar a segmentos de sus respectivas comunidades —asentamientos humanos, cooperativas, asociaciones, etc.— en la atención de problemas específicos, especializados, pero en el marco institucional y político de su correspondiente gobierno interior; es decir, bajo el control y en concierto con la correspondiente junta directiva comunitaria. Para el municipio esto significa la necesidad de reconocer e identificar los dos niveles en los que se expresa la representación popular y de jerarquizarlos apropiadamente. Si se exige a las organizaciones funcionales, para reconocerlas, el aval de su correspondiente gobierno interior, no cabe duda de que se contribuirá al fortalecimiento de éste, en tanto que se le debilitará si se prescinde de su reconocimiento, más aún cuando sólo



Los cabildos son importantes mecanismos para la toma de decisiones.

se acepta como representante de toda la comunidad a una organización funcional.

1. LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y LAS UNIDADES BÁSICAS DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

El trato adecuado del gobierno interior y la representación apropiada de la comunidad son imprescindibles para la constitución de un sistema de gobierno municipal verdaderamente participatorio. Por ello es necesario inventariar y conocer la estructura organizativa de la comunidad. Pero antes se requiere la correcta identificación, en el aparentemente confuso y heterogéneo universo del distrito, de las unidades comunitarias que deben ser consideradas como la células constitutivas del sistema municipal de participación. Estas unidades, a las que puede llamarse "unidades básicas de organización y planificación", son, en el ámbito urbano-marginal, las equivalentes de las comunidades campesinas del agro andino. En su interior se dan los mismos procesos de interacción y de identificación grupal entre sus miembros y, sobre todo, los mismos mecanismos y formas de organización y ejercicio del poder, aunque algo menos vigorosos y modificados por efecto de la capacidad distractiva y dispersante del contexto urbano.

En Ate-Vitarte, como en los demás distritos populares de Lima Metropolitana y las demás ciudades del Perú, las unidades básicas de organización y planificación están constituidas por los asentamientos humanos marginales (32), las urbanizaciones (25), los centros poblados antiguos (11), las cooperativas de vivienda (20), las asociaciones pro-vivienda (13) y las asociaciones de vivienda (60). En total hay 161 unidades básicas de organización y planificación. (Ver Plano No. 7)

En 1983 el gobierno municipal del distrito consultó a las organizaciones territoriales y se obtuvo uno de los más importantes y exitosos planes de obra municipal. (Ver Capítulo I: Marco Histórico). Los gobiernos interiores de las unidades básicas de organización y planificación fueron reunidos por zonas, en asambleas y cabildos en los que se analizaba la problemática local y nacional, y se programaba el desarrollo de cada zona. Parte de esta iniciativa intentó centralizarse en la Federación de Vivienda (FOVIDAV), constituida en 1983. Desafortunadamente estas actividades no tuvieron continuidad. Tampoco se contó con sólidas organizaciones de base y el trabajo de motivación y participación no comprendió a la población en sus organizaciones comunitarias; se recurrió al gobierno interior de las comunidades urbanas, pero no se apoyó ni se promocionó el trabajo en cada una de ellas, de manera que éstas funcionarían de veras como tales; es decir, como verdaderas células de planificación y de



La participación femenina es destacada en las organizaciones femeninas.

organización. En realidad, la Municipalidad sólo trabajó a nivel de los agrupamientos zonales, sin atender adecuadamente los procesos y las estructuras verdaderamente comunitarios de base y, aunque la organización zonal es importante, no basta para asegurar la participación de los pobladores y un efectivo trabajo de planificación y desarrollo. Es previo y prioritario para esos mismos fines, el trabajo de organización y movilización de las unidades de base.

En el anexo 3 se ofrece una lista de estas unidades básicas de organización y planificación de Ate-Vitarte, con datos referentes a algunas de sus características principales. Se requiere nuevos y más detallados estudios, sobre todo los que posibiliten el auto-diagnóstico situacional de cada unidad, como paso inicial —sin posibilidad de retroceso— de la implementación de un nuevo y verdadero sistema de gobierno municipal con participación del pueblo.

2. LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES

Como hemos visto, en la acción social del distrito predomina la presencia de las organizaciones funcionales, al lado de aletargados y disminuidos gobiernos interiores. Estas organizaciones funcionales responden, por lo general, a estímulos externos, públicos y privados, que se enmarcan en la creciente pobreza y en los efectos de la crisis socioeconómica del país. Es por eso que en ellas la participación femenina es destacada y predominan diferentes estrategias para impulsar programas tales como los del vaso de leche, de comedores populares y de salud.

Hacia los primeros años de la década de los 80, es desde el movimiento popular de donde se empiezan a generar las condiciones para la existencia de programas de salud y alimentación, dada la presión de la crisis sobre los ingresos y las alarmantes condiciones de salud. Los comedores y las cocinas populares surgieron bajo el impulso y la creatividad del propio movimiento barrial. Ante estas iniciativas, los gobiernos municipales, provincial y distrital, en concierto con la población, respondieron propiciando organizaciones como los comités del vaso de leche y los comités de salud. Por su parte, el gobierno central, por intermedio de la "labor social" de la esposa del Presidente de la República, procedió a canalizar alguna ayuda hacia las cocinas.

2.1 Comités del Vaso de Leche

La administración municipal del Concejo Provincial de Lima que inició su gestión en enero de 1984, promovió la creación de programas orientados a atender la dramática situación de la alimentación y la salud de los sectores populares de Lima, especialmente de la población de mayor riesgo representada por los niños y las madres gestantes y lactantes de los sectores más pobres. Era la primera vez que los municipios incorporaban dicha problemática dentro de sus planes de gobierno, sobre todo planteando la participación activa de las organizaciones populares para la ejecución de los mismos.

Dando inicio a las acciones en estos campos, se organizó campañas de salud en coordinación con urigentes y pobladores. Para consolidar una estructura institucional básica se formó los módulos municipales de salud,

configurándolos como mecanismos de articulación de la población con las campañas municipales de educación para la salud y la formación de promotores. Posteriormente, los módulos municipales dieron origen a los primeros comités del vaso de leche y a los comités de salud. Desafortunadamente, esta estrategia no logró mantener activa la relación con las organizaciones territoriales con lo que se perdió la posibilidad de una mayor y más profunda movilización de la comunidad en torno a los problemas que se atacaba.

Hacia abril de 1984 se empezó en Ate-Vitarte la organización de los comités del vaso de leche, como parte del programa metropolitano del mismo nombre. Este programa se planteaba los siguientes objetivos:

- a. Disminuir los niveles de malnutrición de la madre gestante-lactante y del niño de los sectores menos favorecidos.
- b. Apoyar el proceso de organización de la población, afirmando el rol protagónico de la mujer, alrededor de acciones solidarias de supervivencia.
- c. Sensibilizar a la comunidad acerca de la problemática de la alimentación de la niñez.

El Programa del Vaso de Leche está integrado por comités locales o juntas directivas de barrios, éstos a su vez se subdividen en comités de base, compuestos por tres dirigentes encargados del almacenamiento y la distribución de la leche y la avena. Toda la estructura se vincula con el municipio distrital.

Actualmente se beneficia a 24,000 niños vitartinos entre 0 y 13 años, a través de 356 Comifes del Vaso de Leche que funcionan en 100 de los asentamientos poblacionales del distrito. (Ver anexo 4 Programas del Vaso de Leche)

2.2 Comités de Salud

Paralelamente al Programa del Vaso de Leche, en las zonas más organizadas del distrito se inició el Programa de Salud, con la formación de comités de salud en base a los promotores capacitados en los módulos municipales de salud y designados por la organización vecinal en cada uno de los barrios.

En 1986 funcionaban siete comités de salud en diversas zonas del distrito. Con apoyo del municipio local y del Instituto de Salud Popular se ha logrado que cada comité cuente con su correspondiente botiquín comunal.

Los comités de salud funcionan con recursos propios y reciben apoyo municipal y de instituciones de desarrollo; funcionan en locales comunales o alquilados, con personal voluntario previamente capacitado que actúa con el nombre de promotores de salud. Aún no existe articulación orgánica con el sistema oficial de salud, salvo el caso de las campañas de vacunación que se han realizado en forma coordinada.

Las acciones que se desarrollan en el ámbito de los comités de salud son múltiples y se inscriben en los programas siguientes:

Control de crecimiento y desarrollo de los



El Program del Vaso de Leche, beneficia 24,000 niños Vitartinos

niños menores de 6 años de edad, control de la enfermedad diarreica aguda mediante la distribución de sobres de rehidratación oral, control de la madre gestante, múltiples campañas de vacunación y campañas de despistaje del cáncer al cuello uterino.

El programa de control de crecimiento y desarrollo ha atendido, en cerca de dos años de funcionamiento, a 7,300 niños, observándose un porcentaje global de desnutrición del 27.3 o/o. En los botiquines comunales se ha atendido a 6,300 niños y se ha brindado atenciones de ginecología y obstetricia. Se ha desarrollado múltiples campañas de vacunación con la participación activa de la comunidad y en coordinación con el Centro de Salud de Vitarte; también se ha realizado campañas de despistaje del cáncer al cuello uterino, en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer.

Durante los meses de verano se procede a la instalación de centros de rehidratación oral, en coordinación como los comités del vaso de leche.

Del mismo modo, a través de la acción de los comités de salud se ha desarrollado múltiples actividades educativas en la comunidad, mediante reuniones, charlas y presentaciones teatrales, con el propósito de mejorar el nivel de educación sanitaria. (Ver anexo 5 Cobertura de los Botiquines Comunales)

2.3 Cocinas y Comedores Populares

Al incidir con más fuerza sobre las familias más pobres, la crisis económica las obliga a involucrar a todos sus miembros hábiles en la búsqueda de recursos para satisfacer, de alguna manera, sus requerimientos más elementales tales como la alimentación, la salud, la vivienda, la educación, el transporte, etc., en constante deterioro. De este modo la mujer ha comenzado a asumir, de manera creciente, un rol activo y protagónico; es ella la que muchas veces afronta la responsabilidad del mantenimiento del hogar, por abandono conyugal, enfermedad o despido del cónyuge, o tiene que aportar con ingreso complementario a la economía familiar; por ello trabaja como obrera, en el servicio doméstico, como vendedora ambulante o realiza trabajos a cambio de alimentos (OFASA por ejemplo), buscando por diferentes medios la manera de atender, por lo menos, las necesidades vitales de su grupo familiar, especialmente de los niños.

Uno de estos medios es la formación de cocinas y comedores populares, expresiones organizativas enmarcadas dentro de las extrategias de sobrevivencia que las familias van adoptando ante la precariedad de sus

ingresos. Se trata de maximizar los recursos económicos a nivel de la demanda alimentaria, abriendo también un espacio importante para la inserción y la participación de la población femenina en la dinámica del desarrollo, no solo familiar sino comunitario, posibilitando una mejor valoración del trabajo femenino, por ellas mismas, sus familias y la comunidad en general.

Desde la formación del primer comedor popular en el distrito, en 1983, en el asentamiento humano El Trébol, se ha venido dando impulso a una diversidad de organizaciones que asumen la tarea de preparación colectiva de alimentos para consumo familiar. En estas organizaciones participan mujeres, madres de familia principalmente, de sectores de escasos recursos económicos.

Las denominaciones adoptadas por estas organizaciones son variadas y provienen, en su mayor parte, de su adscripción a programas de apoyo de diversa índole promovidos desde el Estado o instituciones privadas. Así tenemos las "cocinas familiares", constituidas por Cooperación Popular en 1983; las "cocinas populares", apoyadas por el Municipio Distrital de Ate-Vitarte desde 1985, los "comedores infantiles" de la Parroquia (Iglesia Católica), creados en 1985; los "comedores del pueblo", creados por el Partido Aprista desde 1985, y los "comedores populares", de formación más independiente de programas externos a la población, surgidos desde 1983. Instituciones de desarrollo, como el Centro IDEAS, también promueven y apoyan estas organizaciones.

En el distrito de Ate-Vitarte, existían en 1986 26 organizaciones que actúan en el campo de la alimentación popular, aparte del programa del vaso de leche. De éstas, corresponden: 6 a las "cocinas populares", 4 a las "cocinas familiares", 2 a los "comedores infantiles", y a los "comedores del pueblo", y 7 a los "comedores populares". Estas organizaciones están ubicadas a lo largo de todo el distrito, especialmente en asentamientos humanos, cooperativas, y asociaciones de vivienda. La concentración mayor es en el asentamiento humano marginal de Huaycán, con 7 organizaciones. Esto significa que cerca del 40 o/o de las organizaciones de alimentación popular están ubicadas en zonas de reciente expansión urbana. Luego están la asociación San Gregorio y la cooperativa Sol de Vitarte, con dos organizaciones. Las organizaciones restantes se sitúan en los asentamientos urbano marginales de El Trébol, Santa Rosa-San Francisco y Matazgo; en las cooperativas de vivienda Benjamín Doig, Miguel Grau y Pachacútec; en las asociaciones de vivienda San Carlos, Tahuantinsuyo

y San Roque y, provisionalmente, en el asentamiento urbano marginal Javier Heraud ubicado en el estadio municipal de Vitarte.

Los objetivos que manifiestan tener las organizaciones de cocinas y comedores populares son:

1. Aliviar la situación económica de las familias asociadas a través de la reducción de costos en la preparación del alimento principal del día.
2. El apoyo mutuo de las asociadas, tarea colectiva de integración y organización social.
3. Mejorar la calidad de la alimentación, tratando de elaborar menús balanceados.

La mayoría de estas organizaciones agrupa a madres de familia del respectivo asentamiento, dándose algunos casos en los que se integra a madres de familia de varias asociaciones de vivienda.

Funcionan de acuerdo a normas y reglamentos establecidos por ellos mismos y se turnan rotativamente cada semana para la elaboración de los alimentos.

El 80 o/o de los comedores y cocinas populares fue creado en 1985. Tienen un promedio de 40 socias, 25 en el límite inferior y 98 en el superior. Se estima que la población directamente beneficiada representa el 3 o/o



de la población total del distrito. La mayor parte de las cocinas o comedores está asociada a una organización local, ya sea vecinal, club de madres o club femenino. Una tercera parte se define como autónoma.

Los locales en los que funcionan son generalmente de propiedad comunal y están cedidos a la organización sin costo alguno. En esta situación se encuentra el 95 o/o de las organizaciones. Las condiciones de infraestructura y de servicios básicos son heterogéneas, pero en general son insatisfactorias. Un 40 o/o tiene local de esteras y carece de servicios sanitarios, luz, agua y desagüe. La provisión de agua se realiza mediante cilindros, con el consecuente riesgo en salubridad e higiene. El 50 o/o cuenta con agua y desagüe y el 60 o/o con luz.

Los instrumentos de trabajo, para la casi totalidad de estas organizaciones (83 o/o), son donados. Las entidades donantes son el Municipio local para las cocinas y comedores populares, y el Gobierno Central, a través de Cooperación Popular y el Programa de Asistencia Directa, para las cocinas familiares. (Ver anexo 6 Cobertura de Cocinas y Comedores).

Las cocinas y comedores populares, funcionando como unidades de producción económica, también tienen manifestaciones cotidianas en la vida comunal. Día a día se hacen presentes con su trabajo, generan un producto que beneficia e integra grupos familiares, dan respuesta y auxilio a la precariedad económica familiar y a situaciones coyunturales como despido intempestivo, desempleo crónico, accidentes, enfermedades, etc. Su fin social es plenamente identificable. Por otro lado, se han creado donde las mujeres están mostrando sus potencialidades como conductoras de estas unidades económicas.

Sin embargo, la precariedad económica de estas unidades de producción —que reciben escaso apoyo externo económico o en especie— se agudiza con el alza constante de los precios, la disminución del ingreso real por la devaluación y por la necesidad de las señoras conductoras de estos programas de obtener ingresos monetarios que ocasiona el abandono en turnos de cocina. Todo ello hace difícil su existencia, y más aún, llegar a la meta de autosostenimiento regular.

En los últimos meses constatamos que muchas cocinas y comedores están cerrando, temporal o definitivamente, lo que plantea la urgencia de revisar los actuales sistemas de organización y administración económica, así como el rol que instituciones públicas y privadas pueden tomar frente a esta problemática.

II GOBIERNOS CENTRAL Y LOCAL

La acción del Estado se expresa, en localidades urbanas como Ate-Vitarte, en múltiples y amplios campos de actuación. Para efectos del presente estudio nos interesa relevar la actuación de las municipalidades de Lima Metropolitana y de Ate-Vitarte en función de la importancia que, en esta década, recobran los gobiernos locales y en el marco de la convergente acción del gobierno central a través de programas específicos, tales como los de apoyo al ingreso temporal, de asistencia alimentaria materno-infantil y de apoyo al trabajo comunal en pueblos jóvenes, entre otros.

1. LAS FUNCIONES EDILES

La institución municipal es, en el Perú, una forma de gobierno local de origen colonial, tomada del modelo castellano de los siglos XVI y XVII. Subordinado siempre al poder central —con la sola excepción de las esporádicas rebeliones de algunos cabildos—, el gobierno municipal ha tenido un desarrollo coherente con la evolución política y social de la sociedad nacional peruana: con períodos de auge, coincidentes con los grandes momentos de las luchas populares, y con largos períodos de postración, correspondientes a la preeminencia de los autoritarismos y a la hegemonía centralista que han caracterizado casi la totalidad de la historia nacional moderna.

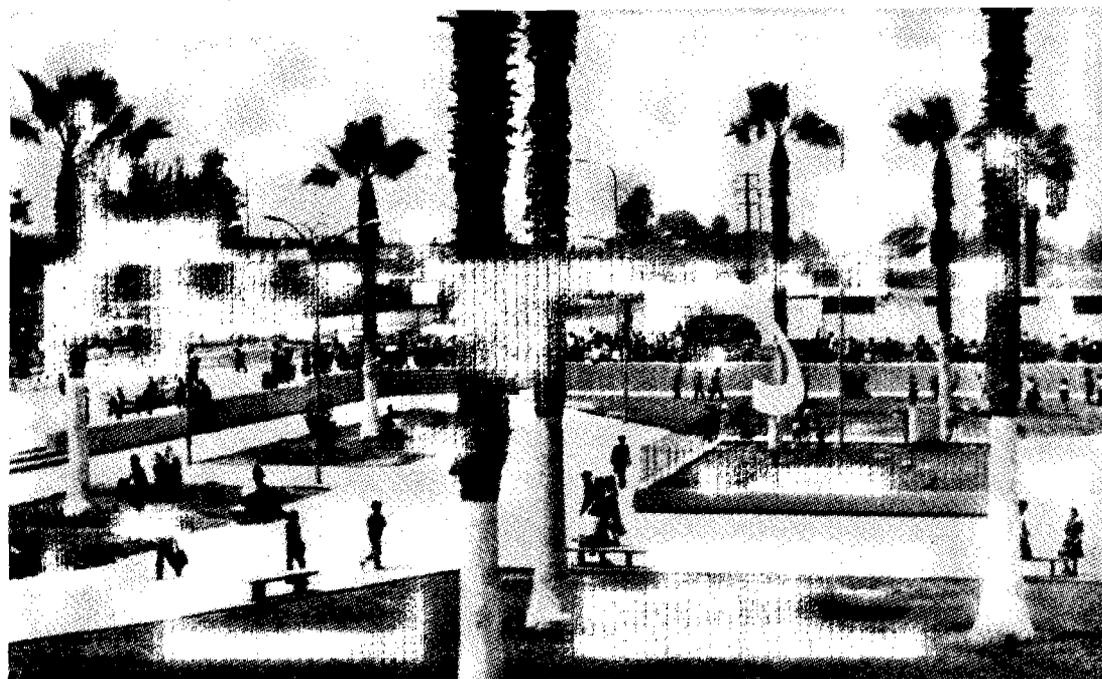
Jamás hubo en el Perú, desde la invasión española, gobiernos locales autónomos y verdaderamente democráticos. Más aún, desde fines del siglo pasado se buscó reducir las funciones de los municipios. Distintos campos de acción en materia de educación, salud, seguridad y obras públicas se vieron minimizados y, en los últimos ochenta años, las funciones municipales se redujeron a ornato, limpieza

y registros civiles. Cuando ocasionalmente, como en la actualidad, se les permitió constituirse en base al voto popular, sus limitaciones legales eran tan grandes que el ejercicio del poder local resultaba frustrante y minúsculo complemento del poder central.

Es a partir de 1981 con la promulgación de la Ley orgánica de Municipalidades 051, y más ampliamente en 1984 con la Ley 23853, que se asigna a los municipios funciones, competencias, recursos y autonomía, señalados por la Constitución Política del Estado.

Estos instrumentos legales configuran, para las municipalidades, un mandato legal amplio, permisible, dando relativa cabida a expectativas y propuestas de las organizaciones populares que, por otro lado, en los últimos años tuvieron un avance decisivo en la definición de sus reivindicaciones y programas.

Además de las tradicionales funciones de ornato y mantenimiento de parques y jardines, son amplios y genéricos los campos de actividad que, en la actualidad, competen a las



Son amplios y genéricos los campos de actividad de las municipalidades.

municipalidades: planes de vivienda, infraestructura básica de apoyo a la producción, comercio, abastecimiento y transporte, transporte colectivo, protección de la flora y fauna, educación y saneamiento. También han asumido la realización y control de la ejecución de su Plan de Desarrollo, con recursos propios y del gobierno central, la concordancia de los planes distritales con los de la Municipalidad Provincial y la promoción de la participación comunal. A todo esto se añade el rol de fiscalización y supervisión de ingresos y transferencias, bajo un régimen de autonomía relativa en la creación de rentas y recursos, así como de empresas municipales.

Sin embargo, no todas las funciones antes mencionadas han sido transferidas todavía a las municipalidades; algunas permanecen bajo la responsabilidad del gobierno central o —en el caso de Lima Metropolitana— están a cargo de instituciones como SEDAPAL, Electrolima, Cía. Peruana de Teléfonos o ENATRU creadas como instancias de descentralización. La falta de coordinación, planificación, apoyo y reconocimiento de la autoridad municipal, trae como consecuencia la duplicación de esfuerzos y la irracionalidad en la utilización de los recursos financieros y humanos. Estas instituciones y otras de más reciente creación como COOPOP, y programas como el PAD (Programa de Asistencia Directa), sustentados en sus propias leyes de creación, realizan obras locales que muy pocas veces se concertan con el Municipio.

Los tres primeros años de gobiernos locales democráticamente elegidos permitieron experiencias concretas en la búsqueda de nuevas formas de democracia local. En varios distritos de Lima se dieron asambleas populares y cabildos abiertos, propiciando la participación popular en el gobierno municipal, en momentos en que las organizaciones populares presionaban por títulos, agua y servicios. Estas experiencias no han sido suficientemente evaluadas.

Durante los años de 1984 a 1986, la gestión municipal de Lima Metropolitana recibió un impulso diferente por parte del Dr. Alfonso Barrantes Lingán, representante del Frente Izquierda Unida. Bajo su administración se propició criterios de planificación urbana, de participación comunitaria y de atención a las necesidades más inmediatas de los sectores populares.

1.1 La Municipalidad bajo una nueva orientación

Las responsabilidades asumidas en 1984-86 incluyen una enorme ampliación de

competencia y recursos para las municipalidades.

Es con la gestión del Dr. Barrantes que las municipalidades asumen políticas de apoyo a programas y proyectos de "supervivencia popular" en los rubros de alimentación y salud. Con esta finalidad se creó la Secretaría Municipal de Servicios Sociales y, con ella, el Plan de Emergencia de Salud y Alimentación. Esto permitió crear el Programa del Vaso de Leche y generar, a través de él, una organización popular que agrupa a más de 100,000 madres, la más grande organización de mujeres de todo Lima Metropolitana, constituida por comités que, en cada barrio, atienden a niños menores de 6 años y madres gestantes. En el verano, para reemplazar el Programa del Desayuno Escolar del Ministerio de Educación, se amplía el Programa del Vaso de Leche a niños de 7 a 13 años. Los comités del vaso de leche, en coordinación con las municipalidades, participan en la atención primaria de la salud dando atención a niños afectados por las enfermedades más comunes.

A fines de 1985, a partir de la iniciativa y la movilización de los comités del vaso de leche, se logró la dación de la Ley 24059 que establece la obligación de las municipalidades provinciales y distritales de implementar y sostener, con el apoyo del gobierno central, el Programa del Vaso de Leche.

Durante el gobierno municipal de Izquierda Unida también se inició obras significativas en vialidad y transportes y se creó importantes empresas de servicios municipales. Por primera vez la acción conjunta de organizaciones vecinales y el Alcalde Metropolitano presionó y logró que el Parlamento, por unanimidad, incrementara las rentas municipales de Lima y provincias.

El Plan de Emergencia, acordado en diciembre de 1985, permitió la intervención del Municipio Metropolitano en proyectos de habilitación urbana para sectores sociales de bajos ingresos. Es el caso de Huaycán, en Ate-Vitarte, de las Laderas del Chillón, del Frente del Chillón y de las Pampas de San Juan, proyectos que benefician a más de 30,000 familias.

➤

1.2 Planificación Urbana

La Municipalidad de Lima, a través de la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano, ha elaborado los lineamientos básicos del Nuevo Plan de Desarrollo, I Etapa, a 1991; posteriormente se aprobó el Plan de



Con la iniciativa y movilización, se logró institucionalizar a nivel nacional, el Programa de Vaso de Leche.

• Estructuración Urbana de Lima Metropolitana, proyectado para 1996.

Una de las políticas de la planificación del desarrollo urbano en Lima Metropolitana ha sido la delegación, a los concejos distritales, de funciones que en la actualidad son potestad del Concejo Provincial, en el entendido de que, a su vez, el gobierno central delegara funciones en el nivel provincial.

Se considera como un elemento central de esta nueva política, la incorporación gradual de las organizaciones de base de la población en la toma de decisiones, en la gestión y en la fiscalización de las acciones encaminadas a solucionar los graves problemas de la ciudad:

Una de las maneras prácticas de descentralizar las funciones en los concejos distritales, ha sido generar el proceso de participación de los pobladores. Con este propósito, el 14 de febrero de 1986 y por D.A. 014 se creó las juntas distritales de planeamiento de los conos norte, sur y este de la ciudad, integradas por los alcaldes distritales, dos concejales y representantes vecinales en número proporcional a la población de cada distrito.

Estas juntas tienen la finalidad de formular proposiciones y coordinar, con la Secretaría de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Lima Metropolitana, los aspectos relativos a la aplicación y evaluación del Plan de Desarrollo de sus respectivas jurisdicciones.

Sin embargo, la administración del Dr. Barrantes llegó a su fin antes de que las juntas distritales lograran consolidarse y la nueva administración municipal, presidida por el Alcalde Dr. Jorge del Castillo, no ha seguido impulsándolas.

1.3 El Programa Especial Huaycán

El Programa Especial de Habilitación Urbana del Área de Huaycán (PEH), ubicado a 17 Kms. del centro de la ciudad de Lima, en el distrito de Ate-Vitarte, es la primera intervención planificada del Municipio Metropolitano en los procesos de asentamiento humano. Fue constituido el 5 de mayo de 1984, por Decreto de Alcaldía No. 040-1984. El PEH es el encargado de planificar, proyectar, promover, coordinar, gestionar la obtención de recursos y ejecutar la ocupación y el desarrollo del área mencionada.

El programa es definido como no convencional, de promoción de tecnologías alternativas, de carácter integral, progresivo y participativo, destinado a desarrollar la infraestructura de servicios (saneamiento, energía), y el equipamiento urbano (salud, educación, recreación), así como a apoyar la iniciativa popular para la autoconstrucción, el trabajo comunal y la generación de empleo; todo ello para una población proyectada de 120,000 habitantes de bajos y muy bajos recursos económicos, carentes de vivienda y medios suficientes para obtenerla en el mercado convencional.

El PEH se inició mediante la inscripción y calificación de familias que, en su mayoría, provenían del cono este de Lima y de grupos organizados en cooperativas y asociaciones de vivienda. Inicialmente fueron 23 las organizaciones inscritas. La instalación de las familias empezó el 15 de julio de 1984. Hacia julio de 1987 encontramos en Huaycán más de 25,000 residentes.

La dinámica del PEH se basa en la promoción y la conformación de unidades comunales de vivienda (UCV), conjuntos residenciales de 60 familias que ocupan un lote de propiedad mancomunada (alrededor de 1 Ha.) bajo el sistema de condominio. Un conjunto de UCV forma una zona o supermanzana. Zonas comerciales y de pequeñas industrias o talleres, están delimitadas en áreas circundantes a las viviendas, así como las áreas de servicios globales.

En sólo tres años de desarrollo, Huaycán ha pasado a ser uno de los más grandes asentamientos humanos de Lima, por las dimensiones del proyecto y el número de pobladores que congrega. La UCV se ha constituido en el núcleo básico del asentamiento y contribuye a la integración y solidaridad del poblador con sus vecinos. Una serie de proyectos no convencionales de saneamiento básico, habilitación urbana y vivienda están siendo

implementados por la Oficina Técnica del PEH de la Municipalidad de Lima. También se ejecuta programas de empleo temporal propiciados por el Estado (PAIT e INVERMET) y el Programa de Crédito a los Microempresarios. Por otro lado, la organización de la población es sumamente activa a nivel de cada UCV, zona y dirigencia central, trabajando en coordinación con diversas dependencias del gobierno central, con el Municipio y con organizaciones no gubernamentales.

Aún así, dados la magnitud del área del asentamiento, el número de residentes, los escasos recursos económicos de los pobladores y las aún reducidas inversiones efectuadas, son numerosos los problemas por los que atraviesa el asentamiento en aspectos de infraestructura y servicios de salud, saneamiento, alimentación e ingresos.

2. EL MUNICIPIO DE ATE-VITARTE

El Frente de Izquierda Unida viene conduciendo el Municipio de Ate-Vitarte, por tercera vez consecutiva, desde 1981. Esta gestión ha permitido algunos logros importantes:

- Mayor presencia del municipio en el ámbito local.



En Huaycán se desarrolla el trabajo comunal con particular intensidad.

- Convocatoria y movilización de la población en diferentes niveles.
- Realización de proyectos y obras de infraestructura, recreación y educación.
- Mejor captación de rentas.
- Articulación con el Municipio Provincial.
- Impulso a las iniciativas del Municipio Provincial: Plan de Emergencia, Salud y Alimentación, Plan de Desarrollo Urbano y Proyectos de Habilitación Urbana.

El período 1981-83 estuvo caracterizado por la importante movilización de la población durante la convocatoria a cabildos abiertos y la permanente labor de discusión y formulación de planes de obras. Entre 1983 y 1985 se gestó la primera experiencia de planificación local en Ate-Vitarte. En la base de esta experiencia de planificación urbana se encuentra el significativo proceso de reflexión, organización y movilización del que surgió el diagnóstico elaborado por el Centro IDEAS con participación de las organizaciones territoriales agrupadas en zonas. El Concejo Distrital respaldó y promovió este proceso y fue por su iniciativa que se dio inicio a los trabajos de formulación del Plan de Desarrollo encargado a IDEAS. Durante este proceso un conjunto de dirigentes se capacitó y profundizó su conocimiento del distrito. En la evaluación de la problemática de los servicios básicos de infraestructura, por ejemplo, se llegó a zonificar el territorio distrital, a fin de constituir la zona como unidad de base de la acción planificada.

El Concejo Distrital priorizó la captación de rentas lográndose ampliamente el objetivo propuesto. Con estos mayores recursos propios la municipalidad pudo ejecutar pequeñas pero importantes obras e inversiones como campos deportivos, tribunas en el Estadio Municipal, habilitación y rehabilitación de áreas verdes, apoyo

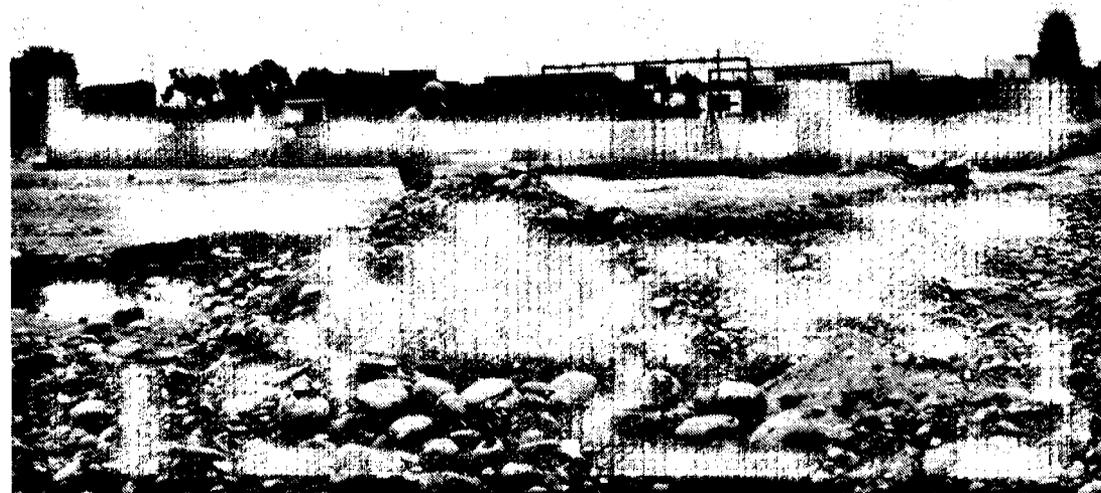
en infraestructura a centros educativos y, principalmente, pavimentar 2,200 metros de la Av. José Carlos Mariátegui (ex Estrella) e iniciar la pavimentación de pistas y veredas aledañas.

En los años siguientes otras reivindicaciones son planteadas y asumidas por la población. Se produce una importante movilización por terrenos para vivienda y se impulsa programas de supervivencia, desde la base social, con apoyo municipal.

Los cabildos abiertos fueron sustituidos por reuniones o asambleas populares en los barrios del distrito. Se continuó con la actualización del diagnóstico y la implementación de la propuesta del plan de desarrollo distrital, a pesar del recorte presupuestario ocasionado por la cercenación del territorio distrital en el sector de La Mólina; se priorizó obras, básicamente pistas, veredas y la iluminación de 18 Kms. de la Carretera Central; también se impulsó la realización de asambleas zonales y asambleas de organizaciones vecinales.

2.1 El Plan de Desarrollo del Distrito de Ate-Vitarte

En febrero de 1985 la Municipalidad de Ate-Vitarte aprobó su primer Plan de Desarrollo Distrital. El Plan tenía como característica central expresar una dinámica distrital que priorizaba los elementos físico-espaciales sin llegar a incorporar otros importantes aspectos de la vida cotidiana como son los laborales, de salud, de alimentación, de cultura y la problemática de la mujer. El Plan responsabilizaba al Concejo Distrital como organismo ejecutor de las directrices y acciones planteadas, considerando la participación



Con mayores recursos propios la municipalidad puede apoyar pequeñas pero importantes obras e inversiones.

organizada de la población como elemento de presión para el logro de reivindicaciones ante el conjunto de autoridades del Estado.

En el documento del Plan se hace un análisis de las tendencias de crecimiento del distrito, se evalúa el sistema vial, la zonificación, el crecimiento poblacional y las tendencias al cambio de uso de la tierra, haciéndose diversas recomendaciones y proyecciones para cada una de estas áreas. Pero el Plan no profundiza sus análisis respecto a las condiciones sociales, económicas y culturales y a los factores determinantes de la situación descrita.

Los lineamientos de política respecto a usos del suelo, vialidad y transporte, infraestructura sanitaria, eléctrica y equipamiento, reconocen limitaciones de la gestión municipal y le asignan a la población un rol reivindicativo de presión frente a las instancias del Estado, recomendándose ejecutar acciones puntuales en estos campos.

El plan reconoce la capacidad y la importancia de la población organizada en tareas de gestión y participación, así como la necesidad de su presencia decisiva en cualquier actividad de la dinámica distrital. Sin embargo, las recomendaciones prácticas apuntan principalmente a la capacitación de la población y a su preparación adecuada al rol que se le asigne y a las responsabilidades que debiera asumir dentro de la conducción de su futuro desarrollo. No se propone mecanismos o medidas de participación popular en la gestión municipal, a pesar de las interesantes experiencias desarrolladas años antes a partir de la Comisión Coordinadora de Vivienda y los Cabildos, y de la propuesta de implementar Consejos de Desarrollo Comunal, CODECO, como instancias de participación de la población en el gobierno local.

Por otra parte, el documento del plan toma en cuenta muy tangencialmente los recursos que demandan los estudios y proyectos, subestimando la importancia de una política financiera-presupuestal que oriente y defina, con criterio unitario, el manejo global de los recursos para lograr eficiencia y optimización de los mismos con miras al desarrollo del distrito en todos los campos.

Algunos aspectos del "Plan de Desarrollo Distrital — I Etapa" fueron puestos en marcha durante 1985-1986, particularmente los referidos a:

- La propuesta de limitar la especulación privada del suelo, apoyando experiencias nuevas de asentamiento. Esto permitió respaldar el proceso de ocupación de áreas de expansión por parte de la población

excedente del distrito y de otras áreas vecinas; tal es el caso de los asentamientos humanos de Huaycán, Horacio Zeballos y Javier Heraud. Sin embargo, a pesar de que políticamente se respaldó a los nuevos asentamientos, el aparato municipal fue insuficiente para llevar a cabo efectivas acciones de apoyo determinando una escasa participación de la municipalidad.

- En lo que se refiere a los servicios:
 - Red vial, transporte y electrificación. El Plan constituye un elemento rector que ha permitido ordenar e impulsar un conjunto de obras realizadas y en ejecución.
 - En saneamiento básico se orientó y ejecutó acciones de arborización, campañas por el agua potable y para la eliminación de excretas (letrinas en centros educativos y capacitación)
 - En equipamiento deportivo, de salud y alimentación se apoyó a las organizaciones de base, cocinas, botiquines, canchas deportivas; también se inició los trámites para la expropiación de los terrenos de la ex-fábrica textil CUVISA y del área para el Parque Zonal Puruchuco. En comercio se proyectó la reubicación de paraditas.
 - En lo que se refiere a los límites distritales se preparó y presentó al Parlamento el anteproyecto de Ley de Límites.

Se puede afirmar que el Plan ha contribuido a mejorar la capacidad de servicio de la Municipalidad, apoyando el cambio de la direccionalidad de la gestión municipal hacia los sectores menos favorecidos. Sin embargo, aún la Municipalidad y la población organizada no han logrado articular un plan de gestión conjunto. El Plan de Desarrollo no se constituyó en un instrumento suficiente para promover la participación organizada y conciente de la población en la formación y desarrollo de una estrategia común de gobierno local.

La ausencia de modificaciones en la estructura técnico-administrativa municipal, para adecuarla como un elemento eficiente en el manejo y conducción del Plan, impidió mayores logros.

Ahora es más evidente la importancia y la necesidad de una profunda reforma del aparato técnico-administrativo del Municipio como un requisito indispensable para manejar coherente y racionalmente los proyectos que se ejecuten en función del desarrollo local.

La dinámica propia del proceso de crecimiento distrital ha superado y vuelto extemporáneas algunas de las recomendaciones. Las nuevas responsabilidades que señala la ley a las municipalidades para el manejo de su ámbito urbano, lo obsoleto en que han devenido muchos de sus reglamentos y disposiciones, las presiones de la población para la atención de sus necesidades en el plazo más inmediato, hacen urgente una revisión de las leyes, dispositivos y reglamentos municipales vigentes. Es imprescindible modificarlos de manera tal que puedan dar respuesta efectiva a la problemática de la población y a las urgencias de los tiempos.

2.2 La Administración Municipal

A pesar de los esfuerzos de las últimas gestiones municipales de Ate-Vitarte, aún subsisten problemas básicos en la administración municipal y en el manejo de los recursos, elementos básicos a conjugar en un esfuerzo de planificación del desarrollo integral.

La actual administración municipal presenta dos niveles de manejo: uno, constituido por el Alcalde y su cuerpo de regidores, en quienes recae la responsabilidad política de la marcha municipal, que se organiza a través de Comisiones. Otro, a partir de las Direcciones Municipales, que comprende a los funcionarios y empleados del Concejo.

A inicios de 1987 existían las siguientes Comisiones de Regidores:

- De Economía, Planificación y Administración
- De Servicios Básicos, Salubridad y Medio Ambiente.
- De Asuntos Jurídicos y Registros Civiles.
- De Relaciones Públicas y Proyección Social.
- Calificadora de Multas
- De Transporte y Alumbrado Público
- De Participación Vecinal
- De Educación, Cultura, Deportes, Recreación y Espectáculos
- De Desarrollo Urbano
- De Comercialización y
- De Transporte y Alumbrado

Estas comisiones han intentado constituirse en instrumentos operativos que, agrupando a 3 ó 4 regidores, planean su aporte específico al desarrollo distrital. Sin embargo, no han logrado formular planes de trabajo para el período, no han compatibilizado sus funciones con la administración burocrática y no han avanzado en la definición de un manual de funciones. Se presenta así el riesgo de una autonomía peligrosa por parte de las áreas administrativas en la elaboración de las propuestas y programas municipales, en el manejo del presupuesto de inversión, en

su evaluación y en su ajuste. Además, el programa de delegación de funciones a la Municipalidad de Ate-Vitarte ya está en curso y plantea la urgencia de planificar nuevas formas de trabajo. (14)

Por otro lado, las Comisiones no están integradas a un sistema de relaciones con las organizaciones de base. Más allá de la existencia de una comisión encargada de la "Participación Vecinal", que organiza actividades genéricas de reflexión y debate, no se ha alcanzado a estructurar el modelo necesario para organizar la participación vecinal articulándola al desarrollo integral del distrito.

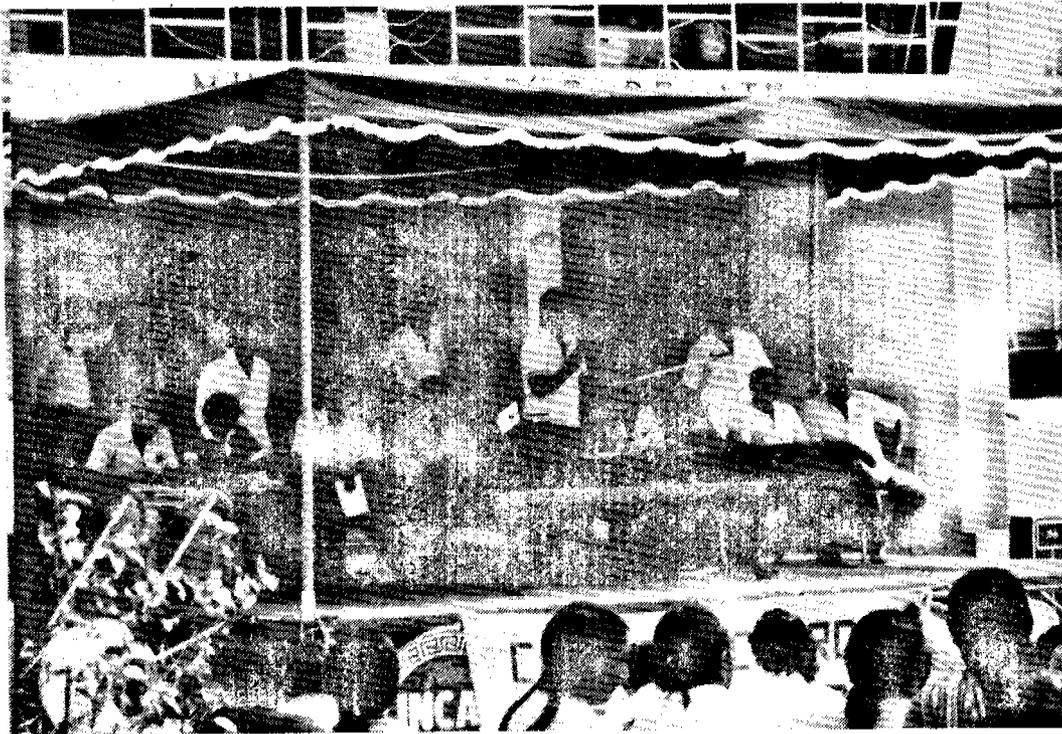
El aparato burocrático de la administración municipal está jerarquizado en organismos de alta dirección y control, de asesoría, de apoyo y de línea, incorpora cinco direcciones: de rentas, de administración, de servicios técnicos, de servicios comunales y de servicios sociales, además de un Secretario General y una Oficina de Asuntos Jurídicos, teniendo bajo su responsabilidad un conjunto de divisiones y áreas especializadas. Bajo esta estructura se encuentran laborando unos 400 trabajadores, que no son objeto de capacitación o de algún tipo de esfuerzo orientado a elevar su nivel técnico y profesional. De manera especial se hace sentir la ausencia de un organismo técnico de planificación que actúe como orientador y coordinador en la elaboración de planes de desarrollo y planes de acción inmediata.

2.3 Los Presupuestos Municipales de Ate-Vitarte

Las finanzas municipales, en general en el país y en particular en Lima Metropolitana, están dejando de depender de su fuente tradicional: las "transferencias del Tesoro Público".

Así tenemos que en 1980 las transferencias a las municipalidades (corrientes y de capital) ascendieron escasamente al 3.4 o/o de los ingresos totales del gobierno central y a la vez significaron el 48.2 o/o de los presupuestos municipales. Esta estructura está revirtiéndose en beneficio de la autonomía financiera de los municipios, aunque esta autonomía relativa dependerá de la capacidad de los municipios para generar recursos propios y de las disposiciones tributarias en favor de las municipalidades. Debido al proceso inflacionario, en el año 1984 estos

(14) Equipo de Apoyo Técnico a la Municipalidad de Ate-Vitarte, 1987.



Los presupuestos municipales requieren de la consulta popular.

ingresos fueron menores, en términos constantes, que los de 1974. Con los gastos ocurrió algo similar.

La tendencia estructural hacia el autofinanciamiento, que evolucionó favorablemente en los últimos años, es producto del nuevo marco legal creado por la Constitución Política del Perú, por la nueva Ley de Municipalidades y por otros dispositivos legales que han ido asignando determinados tributos y tasas especiales a las municipalidades. Se ha transferido a las municipalidades los ingresos provenientes de peaje, infracciones de tránsito, impuesto municipal, un punto adicional del impuesto general a las rentas, etc.

A nivel metropolitano también se efectuó una serie de esfuerzos de modernización municipal que han significado administrar, por medio de empresas municipales, determinados servicios tales como la limpieza, la reparación y el mantenimiento del parque automotriz, aunque de manera limitada. Sin embargo, persisten todavía algunos defectos estructurales del presupuesto municipal como, por ejemplo, que sólo el 13.8 o/o del presupuesto municipal de 1985 se gaste en inversión mientras que el 36.2 o/o se dedica a remuneraciones (planillas activa y pasiva). En general, el 85 o/o es gasto en consumo.

La municipalidad de Ate-Vitarte, bajo la administración de la Izquierda Unida, tuvo superávits presupuestales en el período 1981-1983, debido principalmente a una escasa utilización de fondos de inversión, excepto en 1983 en que la tendencia se invirtió generándose un déficit

En el período 1984-1986 se registró una mayor recaudación debido a una reforma tributaria municipal que permitió que los impuestos de alcabala y registro pasaran a constituir rentas de los gobiernos locales.

Otro aspecto que incidió en el rubro de gastos fue el comportamiento de las remuneraciones que decayeron en términos reales, debido a una política salarial vigente que escapa al fuero municipal. La inversión, en términos reales, también ha registrado una caída; sin embargo, cabe resaltar un importante cambio en la gestión municipal al darse inicio, en este período, a una fuerte inversión municipal de magnitudes no conocidas en el ámbito distrital, plasmada en obras tan importantes como pistas y veredas en diversas zonas, y la iluminación de 18 Kms. de la Carretera Central.

Un análisis de las principales cuentas del presupuesto municipal a lo largo del período 1981-1985, permite señalar lo siguiente:

Ingresos tributarios. En general, en el período 1981-1985, se registró un crecimiento promedio de 11.2 o/o anual en los ingresos municipales, muy superior al comportamiento del gasto en el mismo período, que alcanzó un 0.9 o/o de crecimiento promedio. Este incremento se ha basado en la recaudación de impuestos de administración municipal (patrimonio y licencias) y las tasas, sobre todo alumbrado y baja policía.

El fenómeno de "reconversión de la

estructura tributaria" también afecta a la Municipalidad de Ate. Mientras en 1981 las transferencias constituyeron el 30.9 o/o del total de ingresos (transferencias corrientes y de capital), decayeron a un 8.8 o/o en 1984 hasta casi desaparecer en 1986 cuando constituyeron sólo el 0.2 o/o.

Estos niveles de ingreso han sido favorecidos por una nueva política tributaria municipal que aún no alcanza su objetivo básico de descentralizar el uso final de tal ingreso. El Concejo Provincial, que es el que lo recibe, todavía no lo reasigna a los concejos distritales; esto significa que en el futuro, cuando se cumpla cabalmente lo que estipula la ley, habrá mayores niveles de recaudación.

El Gasto Corriente ha sido reestructurado. Mientras que en 1981 constituía el 99.6 o/o del gasto total, en 1986 se presupuesta 58.7 o/o en gastos corrientes y 41.3 o/o en gastos de capital. Este cambio es muy importante ya que favorece una actitud diferente del municipio en su rol empresarial.

Las remuneraciones son el principal gasto corriente, pero presentan una evolución real negativa (de 1981 a 1985, 0.9 o/o promedio ponderado).

El nivel de gasto en pensiones (planilla pasiva) ha ido aumentando. El incremento de los retiros por límites legales genera una demanda de personal de reemplazo que tiene que ser personal nuevo. Este personal, lo mismo que el que ingresa por otras causas, deberá resignarse a las bajas remuneraciones fijadas en el presupuesto, con lo cual la administración municipal sólo podrá captar personal de escasa capacitación y experiencia.

Bienes y Servicios. El incremento del gasto en este rubro en el período 1981-1985 se dio en dos etapas, una de fuerte crecimiento hasta 1984, y otra, en los años siguientes, de sucesivos descensos. La tasa promedio fue de 42.5 o/o, producto de las mayores necesidades en combustibles, repuestos y racionamientos y debido también a que existió la necesidad de cubrir los incesantes incrementos de los costos de estos insumos.

Las Transferencias, que incluyen básicamente los costos de la seguridad social y de los pagos en refrigerio y movilidad, tuvieron un comportamiento fluctuante, debido mayormente a los incrementos en refrigerio y movilidad. La tasa de crecimiento fue del 20.4 o/o en promedio durante el período bajo análisis. Las asignaciones en refrigerio y movilidad son rubros que han aparecido para cubrir necesidades del personal dedicado a las nuevas funciones promocionales en el campo, y que podrían seguir creciendo en la medida

en que se incremente la acción municipal y también para lograr una armónica política de personal.

Gasto de Capital. Recién a partir de 1983 comienza a ejecutarse niveles significativos de inversión, aunque en términos reales, como se aprecia en el Cuadro No. 12, ha venido disminuyendo. La mayor asignación en gasto de capital ha correspondido a obras en promedio de 1983 a 1986, el 90 o/o.

Nivel de Ejecución 1985.- La gestión municipal en el período ha tenido superavit, a excepción de 1983. Se ha tenido buenos niveles de recaudación a nivel tributario, lo que ha favorecido la aplicación de una mejor política de inversión. En general se ejecutó 9.6 o/o por encima de lo presupuestado. Distinguiendo entre gasto corriente y gasto de capital encontramos que hubo niveles superiores a la inflación anual en el gasto corriente; remuneraciones y bienes (combustible y repuestos sobre todo). Pero no fue así en gasto de capital, en el que, por el contrario, fueron negativos (Ver Cuadro No. 13). Esto corrobora la recomendación de que debe existir una mayor preocupación en lo que significa inversión; más aún en vista de que no se ha cumplido siquiera las metas programadas. En estudios sólo se ha ejecutado el 30 o/o. En obras, el 62 o/o y en capital el 30 o/o.

Sin embargo, aún no se está al límite de la capacidad de gasto en estudios, obras y ejecución, siendo por lo tanto imprescindible reforzar la capacidad de ejecución de gasto de acuerdo a las prioridades del Plan de Desarrollo y de sus programas de obras.

No debe de olvidarse, por otra parte, que la menor dependencia del tesoro público se obtiene a costa de un sensible incremento de la tributación local, la cual genera una mayor responsabilidad del Municipio en el sentido de gastar sus ingresos en obras y actividades que produzcan un mejoramiento real de las condiciones de vida y de trabajo de sus contribuyentes los cuales, por su parte, aumentan su capacidad de crítica y de presión en la misma medida en que ven crecer su contribución al tesoro municipal.

3. Acción del Estado e instituciones privadas en el distrito de Ate-Vitarte.

En los últimos años el Estado, a través de programas sectoriales, de Cooperación Popular y la ONAA, lo mismo que diversas instituciones privadas, como CARITAS y OFASA, han diseñado e implementado programas de apoyo al ingreso, sea monetario o en especies (alimentos).

CUADRO No. 12
INGRESOS Y GASTOS
CONCEJO DISTRITAL DE ATE-VITARTE
(Estructura Porcentual)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986
I. INGRESO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ingresos Corrientes	84.4	100.0	100.0	91.2	99.8	99.8
Tributación	69.1	87.2	93.5	82.4	99.6	99.6
* Imp. de Administración	28.1	31.1	29.8	45.8	36.1	36.8
* Tasas	31.0	45.2	50.1	30.9	52.5	52.5
* Contribuciones	0.1	0.1	0.1	—	1.0	0.1
* Ventas de Bs. Corrientes	5.5	7.7	5.0	4.8	6.1	6.2
* Rentas de la Propiedad	0.1	0.5	0.4	0.3	0.3	0.3
* Multas	3.6	2.5	1.5	0.6	3.6	3.7
* Saldos del Balance	—	—	6.5	—	—	—
Transferencias	15.3	12.8	6.5	8.8	0.2	0.2
Ingresos de Capital	15.6	—	—	—	—	—
II. GASTO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	99.6	99.3	63.4	72.4	80.2	58.7
* Remuneraciones	84.6	77.4	41.7	34.4	40.7	30.5
* Bienes y Servicios	8.1	11.1	14.4	31.4	28.0	19.5
* Transferencias	6.7	10.5	7.0	6.2	10.9	8.3
* Pensiones	0.2	0.3	0.3	0.4	0.5	0.4
Gasto de Capital	0.4	0.7	36.6	27.6	19.8	41.3
* FBK	0.4	0.7	36.6	27.6	19.8	41.3

Fuente: Concejo Distrital de Ate-Vitarte.
 Elaboración: Programa Urbano - Centro IDEAS.
 Fecha: Octubre 1986.

CUADRO No. 13

**EVALUACION PRESUPUESTAL 1985
CONCEJO DISTRITAL DE ATE-VITARTE**

	PRESUPUESTO MONTO	EJECUTADO MONTO	VARIACION o/o
GASTO CORRIENTE Y CAPITAL	14,437.7	15,823.5	9.6
* Remuneraciones	3,946.6	6,447.8	63.4
* Bienes	1,259.4	3,125.7	148.2
Vestuario	230.0	233.1	1.3
Combustible	330.0	792.6	241.5
Repuestos	200.0	1,274.5	537.2
Racionamiento	65.0	197.2	203.3
Material de Escritorio	90.0	137.0	52.2
Otros	344.4	491.3	42.6
* Servicios	1,818.0	1,304.9	-28.12
Atención oficina	40.0	48.7	21.8
Mantenimiento y reparaciones	200.0	239.7	19.9
Tasas Servicio Público	900.0	1.2	—
Publicaciones	120.0	191.0	58.2
Impresiones	100.0	248.9	148.9
Otros	458.0	575.4	25.6
* Transferencias Corrientes	1,596.6	1,727.3	8.2
Refrigerio y Movilidad	900.0	919.3	2.1
Al IPSS	453.0	625.4	38.1
Otros	1,353.0	182.6	—
* Pensiones	54.0	80.7	49.4
* Estudios	172.0	49.9	-70.9
* Obras	4,379.6	2,716.6	-38.0
* Capital	1,211.4	373.5	-69.2

Fuente: Concejo Distrital de Ate-Vitarte.

Elaboración: Programa Urbano - Centro IDEAS, Octubre 1986.

en beneficio de los sectores populares más afectados por la crisis.

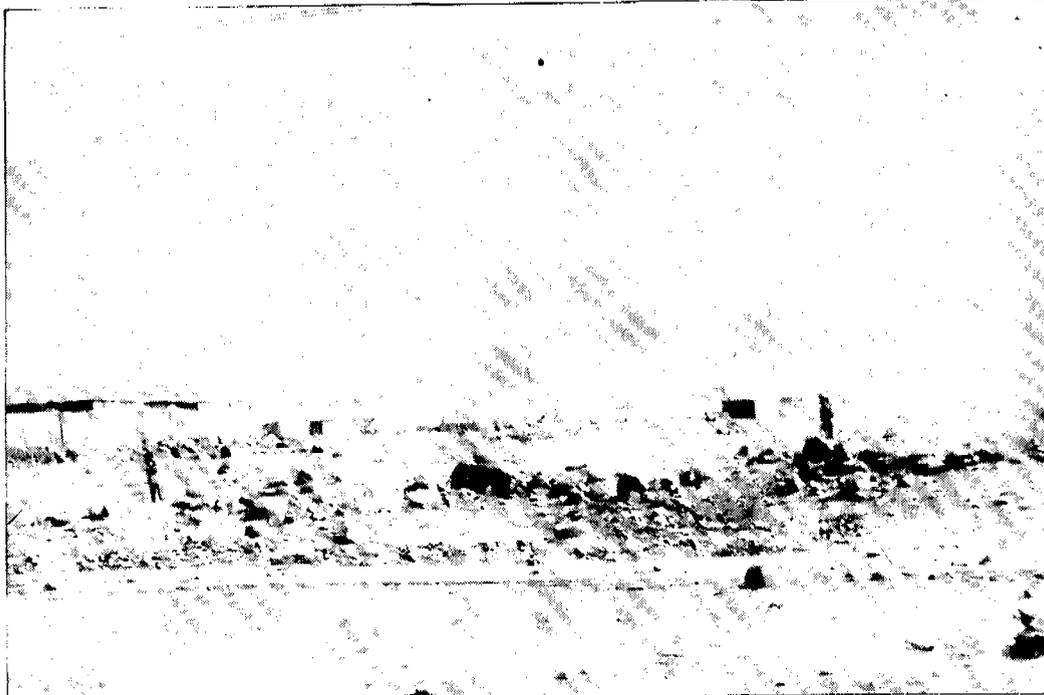
En Ate-Vitarte, los Programas más relevantes son:

El Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), que desde setiembre de 1985 viene siendo implementado por el Estado, a través de la Oficina Nacional de Cooperación Popular. Este programa tiene como objetivo contribuir a la reactivación del aparato productivo del país y mejorar las condiciones de vida de la

población de menores recursos. Con estos propósitos se programa acciones con uso intensivo de mano de obra no calificada y se busca contribuir a la realización de proyectos comunales de inversión productiva y de transformación artesanal, con uso de recursos locales, que fomenten el empleo masivo.

En el distrito las acciones del PAIT se han incrementado, tanto en la cobertura ocupacional —de 1,300 trabajadores mensuales a fines de 1985, a más de 3,900 en octubre de 1986—, como en la cobertura sectorial, atendiendo a la

El PAIT tiene una gran responsabilidad en el saneamiento básico de asentamientos humanos.



fecha cuatro sectores; agricultura, educación, transporte y vivienda.

La mayor cantidad de trabajadores son mujeres, casi un 90 o/o, que tienen como única fuente de ingreso el proveniente del PAIT. El ingreso corresponde al mínimo vital (900 intis en noviembre de 1986) para la mano de obra no calificada, que representa alrededor del 87 o/o, incrementándose para los niveles de mayor responsabilidad y calificación (1,800 a 2,700 en el mismo mes). Si bien los montos son reducidos en términos del costo de la canasta de consumo popular (estimado en 3,600 intis en esos momentos) los trabajadores no requieren de gastos en transporte, dado que generalmente viven en la zona de trabajo, y además son usuarios de algunos servicios elementales de salud, servicio social, cunas infantiles, aunque precariamente implementados.

El PAIT ha logrado incorporar a parte importante de la población femenina del distrito al mercado local laboral, mediante un ingreso directo por un período de significativa duración, que ya sobrepasa el año, a pesar de la manifiesta temporalidad del programa.

El mayor problema de este Programa, aparte de su precariedad, estaría en la calidad de su intervención en las obras y servicios realizados, dada la escasa preparación del personal, constituido por una mayoría de trabajadoras no especializadas, y la falta de personal técnico y de recursos físicos y económicos. Por otro lado, los trabajadores de campo no gozan de seguridad social y son formalmente "liquidados" cada tres meses, manteniéndose en una situación de inestabilidad. Los programas de capacitación para

la creación de proyectos comunales o grupales de producción no han tenido hasta ahora un desarrollo efectivo.

En el Cuadro No. 14 se precisa las zonas y tipos de programas impulsados por el PAIT en el distrito.

Existen en Ate-Vitarte otros programas de apoyo al ingreso real, no monetarios, que no significan necesariamente una contraprestación de trabajo por bienes. De este tipo son:

- El Proyecto de Asistencia Alimentaria Materno-Infantil PAT-PAMI, de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario ONAA, y
- El Proyecto de Apoyo Alimentario al Trabajo Comunal PAATCO-PPJJ-LICA, también de la ONAA.

El Proyecto de Asistencia Alimentaria Materno-Infantil-Ampliación (PAT-PAMI) ha seleccionado 278 pueblos jóvenes, pertenecientes a 19 distritos beneficiarios, ordenados de acuerdo a 8 indicadores de pobreza (Ver Cuadro No. 19: INDICADORES DE POBREZA DE PPJJ POR DISTRITOS, LIMA METROPOLITANA 1982). Esta clasificación ha sido elaborada en base al mapa de la pobreza del Banco Central de Reserva (BCR) 1982, que encabeza Carabayllo y concluye en el distrito de Lurigancho. Ate-Vitarte ocupa el orden número 15 en esta lista de poblaciones necesitadas. Es de suponer que, dado el impacto de la crisis económica en el distrito, esta colocación podría cambiar si se actualizara el estudio mencionado. En el marco de este proyecto la ONAA envía apoyo alimentario

CUADRO No. 14
PAIT – DISTRITO DE ATE–VITARTE

	AGRICULTURA	VIVIENDA	EDUCACION Y SALUD	TRANSPORTE
SECTOR – ACCIONES	Reforestación Forestación Mantenimiento Jardines	Saneamiento Básico (agua—desagüe) Apoyo construcción Centros Comunes, postas, campos deportivos, mercados	Infraestructura Educativa y de Salud Acabados CE y Centros de Salud, Rehabilitación de mobiliario escolar	Habilitación y terminación de accesos. Terraplaneo y nivelado de calles.
FRENTES PRINCIPALES	APV Los Angeles AV Villa Vitarte AH San Antonio Coop. B. Doig AV San Carlos AV A. Alvarez AV Ceres AH Huaycán	Av. Los Sauces AH El Trébol AH C. Vallejo AH Huaycán	Urb. Salamanca AV San Carlos Centro Vitarte Santa Clara SJ Pariachi Gloria Grande AH Huaycán AHM H. Zaballos	AHM Nro. 1 AHM H. Zaballos AHM Huaycán Santa Clara AH El Trébol
Número trabajadores promedio Mensual (estimado set.—oct. 1986)				
TOTAL = 3,780	870	960	970	980

Fuente: Cooperación Popular, Agosto 1986.

a clubes de madres y centros de salud. Los productos que se distribuye son aceite vegetal (15 o/o), leche en polvo (20 o/o), carne de pollo (10 o/o), harina de maíz (50 o/o) y carne de cerdo (5 o/o).

El Proyecto de Apoyo Alimentario al Trabajo Comunal en Pueblos Jóvenes de Lima y Callao (PAATCO-PPJJ-LICA) ha agrupado a los distritos beneficiarios en tres zonas: Norte, Sur y Este/Oeste. De las tres, la última agrupa a la mayor cantidad de distritos pues incluye la Provincia Constitucional del Callao, el Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Ate-Vitarte, Chaclacayo, Lurigancho Chosica y Santa Eulalia. Reparte alimentos en la siguiente proporción aproximada: concentrado nutritivo más arroz (30 o/o), aceite vegetal (5 o/o), trigo entero (60 o/o) y avena (5 o/o). Estos productos son entregados a cambio de trabajo comunal que se emplea para ejecutar obras comunales de servicios y/o productivas. La cobertura de este programa en el distrito, alcanza a 7 de las 161 organizaciones de vivienda existentes, siendo aisladas y marginales las obras implementadas ya sea a través del INFOR (Instituto Nacional de Forestación), de COOPOP, o del sector no público.

A nivel metropolitano las donaciones alimentarias distribuidas por la ONAA no tienen mayor significado, cuantitativamente hablando. Para el caso de Ate-Vitarte podemos señalar que los alimentos repartidos en sólo 7 de sus poblaciones (Construcción del cerco del Centro de Salud en Fortaleza; construcción de veredas en Los Angeles, AP-V Villa Vitarte y Asociación Los Olivos; construcción de Cuna-Comedor en H. Zeballos; arborización en AP-V Santa Clara y AP-V Los Claveles), no benefician ni al 1 por ciento de la población distrital. Esto quiere decir que las donaciones no son importantes por su bajísima cobertura y reducidos volúmenes.

Los complementos alimentarios proceden fundamentalmente de excedentes agrícolas

de países desarrollados. No se ha estudiado y evaluado diferentes aspectos de este problema tales como la calidad nutricional de las canastas, los efectos sobre la producción nacional de alimentos y el costo social que implica su manejo y distribución.

Además de los programas de la ONAA y del PAIT, están los apoyos del Programa de Acción Directa (PAD) y los programas municipales del vaso de leche, comedores y botiquines comunales, ya mencionados anteriormente.

Son las donaciones vinculadas al Plan de Emergencia de los municipios metropolitano y distrital, las de mayor impacto, por su amplia cobertura, y por estar relacionadas con procesos productivos; tal es el caso de la preparación colectiva de alimentos para consumo familiar. Aunque la ejecución de este Plan cuenta con la presencia organizada de la población, la existencia de donaciones no juega necesariamente como palanca organizativa; sólo es así cuando existe cierto grado de concertación social entre la población y el gobierno.

- Las donaciones de alimentos no pueden considerarse negativas para el desarrollo per se, ya que pueden jugar un rol positivo de emergencia y de corto plazo. Si la ayuda se extiende indefinidamente, se corre el riesgo de apoyar una organización sobre un eslabón muy débil o precario. En el largo plazo hay que diseñar otro tipo de provisión de insumos alimenticios, más ligado a las propias capacidades de la población y del país, en contextos productivos, no sólo en la esfera del consumo.
- La implementación de estos programas requiere necesariamente presencia del Estado para facilitar los nexos entre la producción y el consumo en concierto con las autoridades locales y la población.



III. POTENCIALIDADES Y POSIBILIDADES

Los capítulos precedentes han permitido conocer los diferentes problemas por los que atraviesa el distrito. Se trata aquí de identificar aquellos elementos de diversa índole que bien aprovechados y potencializados podrían coadyuvar a instrumentar un proceso de cambios para el desarrollo.



Ate-Vitarte es en primer lugar un distrito estratégico en la metrópoli, pues es el resultado de la conergencia de diferentes elementos: naturales (ubicación geográfica y existencia de recursos naturales renovables y no renovables), económicos (el parque industrial, sus zonas agrícolas, infraestructura vial) y humanos (su historia de lucha y sus organizaciones frente a la crisis).

Aun cuando no es uno de los distritos más populosos —según datos de población del INE, en 1985 el décimo primer lugar entre los 41 distritos de Lima Metropolitana—, Ate-Vitarte es un distrito de gran importancia por concentrar en su territorio características tan significativas como la de ser el único paso terrestre de la ciudad de Lima por el este; constituir centro de trabajo de unas 40,000 personas a nivel de la industria, el comercio y los servicios; poseer una oferta significativa de bienes manufacturados y servicios; contar con el mayor centro de acopio de arroz (ECASA),

incluyendo el planeado mercado de productores que ya viene operando de manera informal. Todo ello otorga al distrito el carácter de un verdadero pulmón económico que dinamiza Lima Metropolitana.

De sus recursos naturales son importantes el agua, el suelo y el clima. No hay que olvidar que en el distrito se inicia el curso del río Surco, cuyas aguas son utilizadas para irrigar jardines de los distritos de mayor nivel económico, aguas abajo de su cauce. El suelo agrícola, entre Santa Clara y Huaycán, actualmente trabajada por feudatarios de la Reforma Agraria, significa un pequeño pulmón productivo que deberá conservarse como tal por las excelentes condiciones del suelo y lo limitado de las áreas productivas en el conjunto de la ciudad.

Como recurso suelo para expansión urbana se cuenta en el corto plazo con el bolsón agrícola al este de Santa Anita que ya se encuentra en un

rápido proceso de cambio de uso y el propio asentamiento humano de Huaycán, que estando en proceso de ocupación, tiene una capacidad para albergar 100,000 habitantes. (Ver Plano No. 11)

Para el mediano y largo plazo el distrito cuenta con las áreas de laderas hacia los cerros al sur de Huaycán y las quebradas de actual explotación minera que ya han sido señaladas por el Plandemet como áreas de futura expansión urbana.

Estas áreas de actual explotación minera no metálica representa a su vez uno de los renglones de potencialidad más dinámica de la economía vitartina, la cual, manejada con un criterio social y comunitario, puede ayudar en el corto plazo al mejoramiento del distrito, aún con un beneficio indirecto vía tasas por explotación.

El área de usos diversificados en Santa Clara, con posibilidades de ampliación agropecuaria, comercial de talleres productivos, representa asimismo un potencial económico, en cuanto su dinamización permitirá mayor captación de empleo estable para el distrito. En la misma Santa Clara, hacia las laderas del sur, donde actualmente se dan usos de recreación privada, restaurantes, clubes, etc., con excelentes condiciones de clima, existen áreas libres que podrían conformar un parque zonal especialmente para recreación activa, aspecto en el cual el distrito tiene una gran deficiencia.

El distrito alberga, asimismo, una dispersa, abandonada aunque muy importante área arqueológica que requiere de una atención

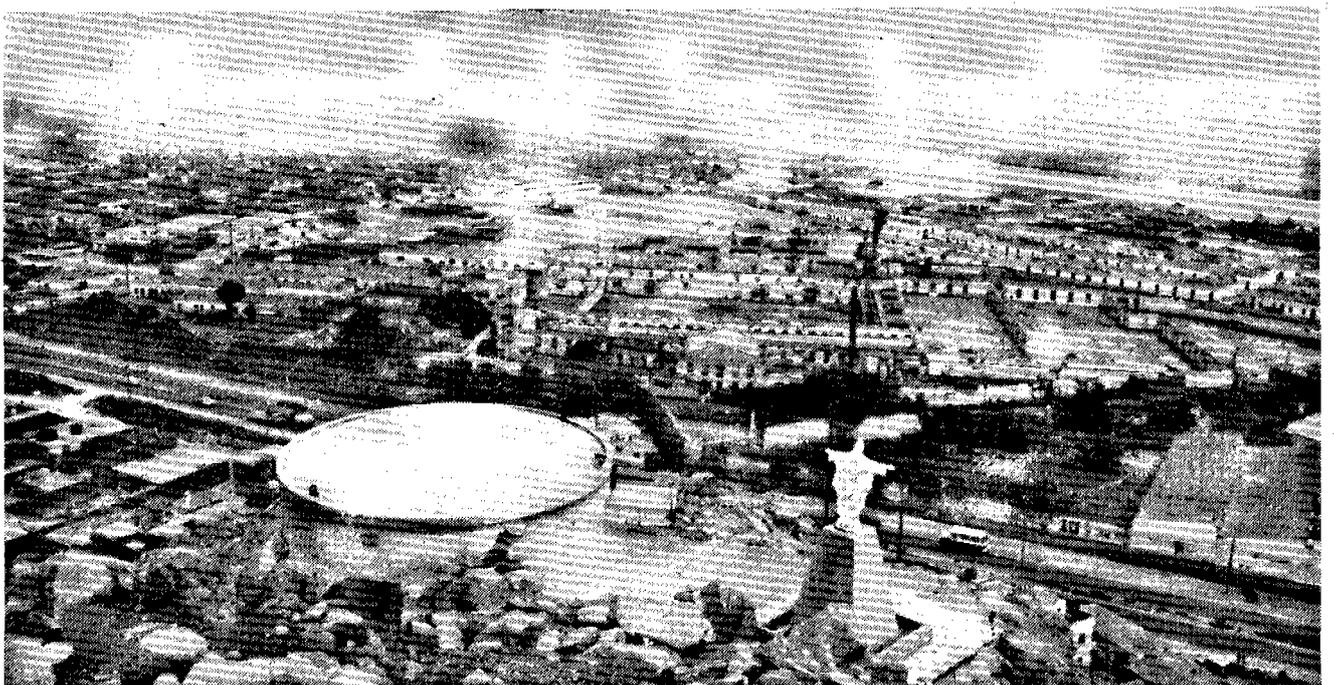
inmediata para constituirse a corto plazo en un renglón de beneficio para la colectividad. También existen testimonios de inicios de siglo como el del centro poblado de Vitarte, de un inmenso valor histórico y cultural.

Es el centro urbano de Vitarte que concentra los servicios más importantes del distrito, sociales, comerciales, administrativos, lo cual conjugado con su ubicación estratégica al centro del distrito, se podría convertir en un real centro cívico-administrativo de primer nivel, siendo necesario para ello instrumentar toda una política de recuperación y remodelamiento urbano.

A nivel de sus recursos humanos, es necesario resaltar la movilización de sus pobladores y sus organizaciones sociales, en defensa de niveles mínimos de alimentación, salud y suelo para vivienda, no sólo en cuanto a demanda de soluciones para sus problemas, sino en el plano organizativo y en la acción efectiva.

En relación a la gestión municipal, en estos dos últimos períodos conducidos por el frente IU, ha existido una mayor presencia de la autoridad municipal, traducida en la capacidad de convocatoria en diversos cabildos y asambleas; en la capacidad de sanear la economía Municipal, y en el interés de asumir como pilar de su gestión, la planificación urbana.

Se muestra asimismo, un avance relativo de la autonomía financiera debido, por un lado, a la mayor captación de rentas y, por otro, a los dispositivos legales que otorgan mayores ingresos a los municipios y que en el caso del distrito, es muy importante por su dinámica económica existente.



Es de esperar por tanto, que todo este conjunto de recursos pueda ser potenciado por los agentes sociales del distrito, no olvidando que existen "factores endógenos" que pueden ser manejados al nivel distrital y "factores exógenos", que condicionan asimismo, su situación socioeconómica.

Entre los factores endógenos son fundamentales:

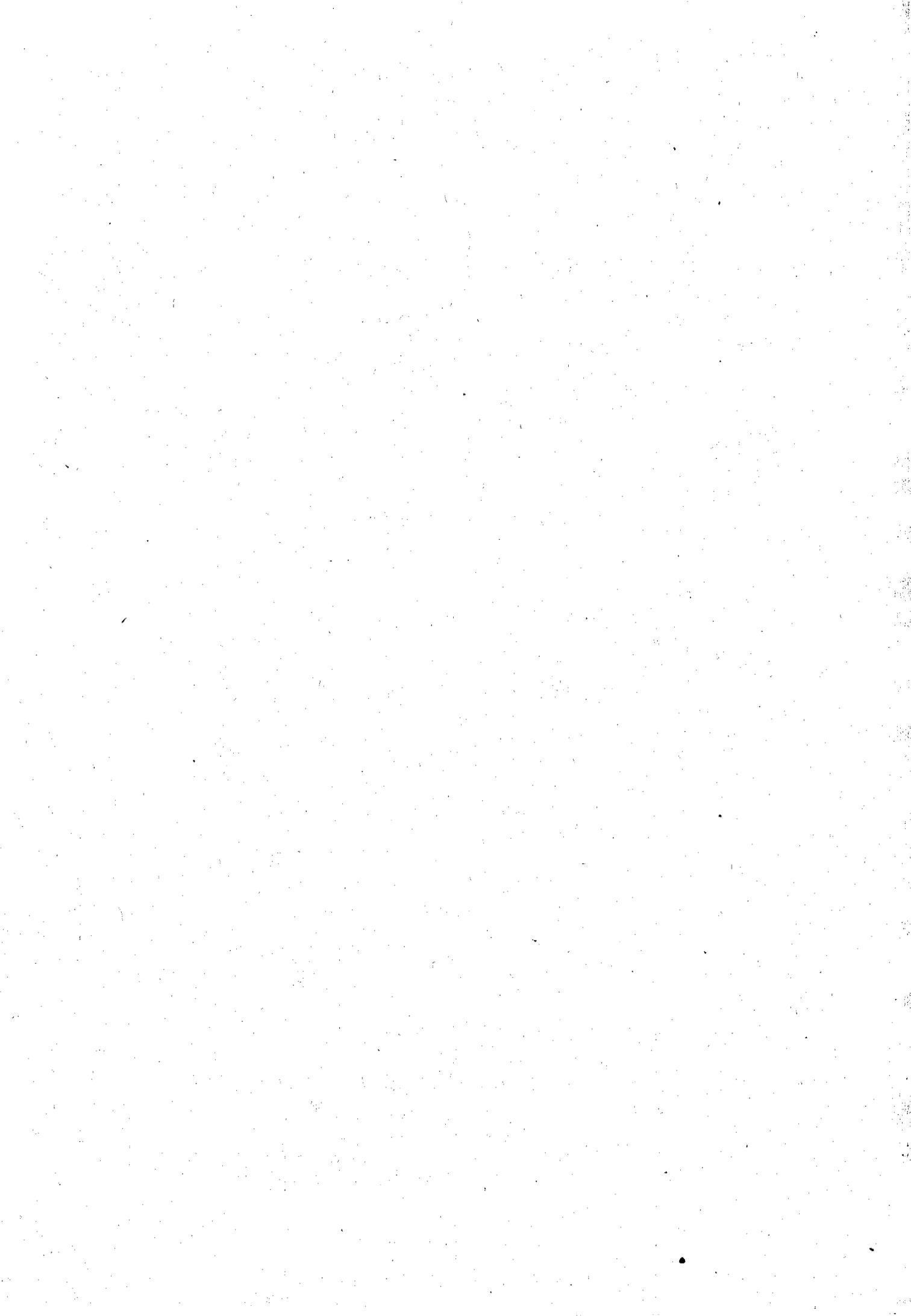
- Los diferentes instrumentos del poder municipal, tales como la capacidad de aplicar tasas, gravámenes, tributos y multas, su programa municipal de inversiones, su capacidad de control de los recursos y su explotación, y
- Las decisiones emanadas del nivel organizativo-poblacional en el marco de una política municipal abierta a la participación real de la comunidad.

Los factores exógenos no manejables a nivel distrital son aquellos que tienen relación con las políticas macroeconómicas de nivel nacional tales como las políticas de precios y salarios, la de endeudamiento interno y externo, la de presupuesto público aquellos resultantes del propio desenvolvimiento del aparato productivo del país o aquellos otros de orden institucional, que constituyen verdaderos parámetros de comportamiento, como es el caso del carácter centralista del Estado y la escasa vocación concertadora existente entre los propios ministerios.

Si bien a nivel local no se puede controlar estos factores, se los debe tener presente, pues muchas veces están marcando el límite y los alcances de las acciones implementadas a nivel local. Su conocimiento es necesario, además, para poder paliar algunas consecuencias de dichos factores mediante, por ejemplo, los programas de emergencia.

TERCERA PARTE

**PROPUESTAS
PARA
LA ACCION**



**I. UNA
ESTRATEGIA
DE GOBIERNO
LOCAL CON
PARTICIPACION
Y MOVILIZACION**

Como se ha visto, no sólo las posibilidades de desarrollo sino las actuales condiciones sociales y económicas básicas del distrito están determinadas por factores externos. Tal es el caso de la dinámica nacional y regional, de la cual Ate-Vitarte sólo es un componente algo marginal; de los órganos sectoriales del gobierno nacional y aún del Municipio Metropolitano, cuyas decisiones sobre recursos y actividades del distrito siguen primando sobre las distritales, y de los poderosos intereses privados, por lo general foráneos, que aprovechan arbitrariamente los recursos locales.



El movimiento popular ha continuado respondiendo.

Pero estas fuerzas han gravitado sobre el distrito en forma descontrolada y prepotente, más que por virtud de su propio poder, al amparo de la manifiesta debilidad e indefensión del gobierno local. Esto ha sido, al menos, hasta que en 1980 llegó al gobierno municipal la Izquierda Unida.

Entonces resultaba claro — tanto por convicción doctrinaria como por conveniencia conyugal— que la estrategia principal de Izquierda Unida debía consistir en el potenciamiento social del gobierno local, hasta convertirlo en un verdadero órgano de poder popular capacitado para neutralizar las fuerzas externas negativas, concertar alianzas y realizar un programa de reivindicaciones y obras concordantes con los intereses del desarrollo local y la demanda popular, sobre todo de los sectores más pobres y necesitados.

Fue por esto que en la primera administración

de Izquierda Unida al frente del Municipio Distrital se dio paso, con entusiasmo, a varios mecanismos de participación popular activando, sobre todo, los cabildos. Pero esta política no tuvo continuidad, a pesar del gran auge de la movilización popular producida como respuesta a la crisis de la economía y la sociedad nacionales. O quizás debido a ella.

En efecto, el vigoroso movimiento popular que tomó impulso durante el gobierno del general Velasco Alvarado y que luego permitió el impresionante crecimiento electoral de Izquierda Unida y del APRA, aunque tuvo en Ate-Vitarte una de sus bases más importantes, no ha culminado a nivel del distrito en una coherente propuesta de gestión y acción que vaya más allá del reiterado triunfo electoral. El movimiento popular ha seguido respondiendo, con fuerza y claridad, a sus motivaciones e impulsos clasistas, generales y derivados de la política



Se requiere
simple mentar
un sistema de
participación -
movilización.

nacional, pero en el plano local, de la problemática específica del distrito como unidad socio - económica, los logros son todavía incipientes y poco relevantes.

No cabe duda de que es en el ejercicio del poder municipal donde se localiza el mayor de los estrangulamientos que impiden el desarrollo del movimiento popular hacia una nueva forma, democrática y transformadora, de gobierno local. Este estrangulamiento es producido principalmente por la obsolescencia del modelo municipal vigente, heredado del régimen colonial, de carácter elitístico y restringido al manejo de variables insustanciales de la vida social tales como el ornato, la limpieza y los servicios públicos. Este modelo caduco incluye un insuficiente y burocratizado aparato administrativo, estructurado principalmente para cumplir un rol recaudador pasivo e ineficiente, con poca o casi nula capacidad técnica de planeamiento y de control. Hay pues, una dramática inadecuación entre el modelo municipal tradicional y las urgencias del movimiento popular.

Esta situación, que es la misma que prevalece en la casi totalidad de los gobiernos locales del país, define el verdadero reto que encaran el pueblo y el gobierno del distrito vitartino: desarrollar en forma conjunta una nueva estrategia de gobierno local.

1. BASES DE LA ESTRATEGIA

En función de la realidad local y de los intereses del movimiento popular, la nueva estrategia debe construirse sobre la base de dos estructuras

principales y recíprocamente soportantes; un sistema de participación-movilización y un modernizado y ágil aparato técnico-administrativo. El desarrollo de esta estrategia necesariamente ha de complementarse con la ejecución de una política de concertación con el gobierno central y sus organismos sectoriales, por parte del gobierno local y las organizaciones de pobladores, en el interés de converger efectivamente en planes y programas de desarrollo integral.

1.1 El sistema local de participación-movilización del pueblo

Los principales componentes de este sistema son:

A. Una red de organizaciones representativas de la población, a nivel de unidades comunitarias barriales tales como asentamientos humanos, cooperativas o centros poblados. A este nivel la genuina representación comunitaria corresponde a las llamadas "organizaciones territoriales", es decir, las que tienen jurisdicción sobre el conjunto de la comunidad y de sus problemas. Las organizaciones llamadas "funcionales", deberán subordinarse en todos los casos a su correspondiente organización territorial.

En el caso de Ate-Vitarte esta red estará articulada por módulos zonales, de acuerdo a la zonificación que sugiere el presente estudio u otra forma similar que determinen la población y las autoridades locales.

La red de organizaciones comunitarias debe caracterizarse por dos atributos principales:

a.- Responder al principio democrático, en cuanto a la representatividad y el ejercicio del poder de los dirigentes, y b.- Poseer una importante cuota del poder municipal, proporcional a la importancia social de cada zona, que permita a los pobladores de las mismas participar en la toma de decisiones pertinentes a la planificación y al empleo de los recursos del distrito.

B. Una metodología de micro-planificación

con participación comunitaria, operativa a nivel de unidades comunitarias, capaz de permitir la proyección del desarrollo a nivel de dichas unidades, incluyendo auto-diagnósticos situacionales y evaluaciones permanentes de la gestión correspondiente.

Los auto-diagnósticos se conciben como un amplio y permanente proceso de reflexión conjunta, entre el pueblo organizado y sus autoridades naturales, acerca de la realidad local, comunitaria, en el marco de la realidad metropolitana y nacional. Los objetivos básicos de estos autodiagnósticos son:

- 1.- Levantar con el pueblo, de manera ordenada y crítica, la información básica necesaria acerca de su realidad concreta: local, regional y nacional, como sustento del proceso de planificación del desarrollo local y distrital;
- 2.- Crear y/o estimular la conciencia crítica, solidaria y transformadora necesaria para impulsar el desarrollo local y distrital,
- y 3.- Reforzar la organización comunitaria en todo el distrito como recurso institucional básico del sistema municipal de planificación y gestión participantes. A nivel zonal deben existir unidades de compatibilización y priorización inicial de las propuestas y desarrollos de la micro-planificación de las unidades básicas.

C. Un mecanismo de planificación, a nivel distrital, que articule las políticas y planteamientos distritales con los de la metrópoli y del país, y que debe estar habilitado para señalar anualmente prioridades globales y techos financieros por zona y unidades comunitarias, así como para acoger propuestas de las unidades comunitarias y compatibilizar sus planes anuales a nivel de plan general anual del distrito.

El núcleo técnico de este mecanismo será una unidad del aparato institucional del Concejo Distrital, dotada suficientemente para captar y procesar información básica; definir y proponer alternativas y prioridades para la consideración de los correspondientes niveles de decisión, y conducir los mecanismos de seguimiento,

supervisión, control y corrección de todo el sistema de planificación-gestión-participación.

El eje político de este mecanismo lo constituye la red de organizaciones comunitarias, zonalmente estructurada (CODECO), cuya cúpula decisional es el Consejo Interzonal, presidido por el Alcalde, facultado para aprobar los planes de desarrollo, evaluarlos y modificarlos.

D. Un mecanismo de comunicación social habilitado para informar y motivar permanentemente a la comunidad, así como para constituirse en medio seguro de expresión de las demandas e intereses de ésta y sus organizaciones.

Se trata de una unidad especializada que tiene como función principal la de constituirse en el principal medio de comunicación, de doble vía, entre la red de organizaciones comunitarias y las unidades centrales de planificación-gestión-participación del gobierno local. Esta unidad debe estar equipada suficientemente para recepcionar y procesar información básica sobre el proceso de planificación-gestión-participación; ligar esta información con los lineamientos y las directrices de política de los centros decisorios; elaborar alternativas de contenidos y mensajes para los medios de comunicación masivas, y editar textos y programas para el uso intensivo de estos medios.

E. Un sistema de capacitación y de apoyo técnico permanente a la gestión de los gobiernos comunitarios constituidos así en las bases reales de poder local.

Este sistema involucra a toda la capacidad instalada del gobierno municipal y se articula mediante dos programas interdependientes: uno de capacitación propiamente dicho, que se liga en lo fundamental a los procesos de organización y participación comunitaria, y otro de apoyo técnico que se articula con el plan de obras y refuerza tanto la ejecución de las mismas como la participación organizada de la población. La ejecución de ambos programas debe ser coordinada por una unidad especializada de capacitación para la participación comunal.

1.2 Reforma y Modernización del aparato técnico-administrativo del Municipio

Las propuestas anteriores tienen incidencia en la estructura técnico-administrativa del gobierno local del distrito y suponen la reforma sustantiva de esta estructura.

Los detalles de tal reforma deberán ser

definidos mediante un estudio específico que permita establecer el carácter y las especificaciones de la nueva estructura y su funcionamiento. Para los fines del presente estudio interesa señalar únicamente los elementos indispensables con que deberá contar esa nueva estructura, para hacer posible la existencia y la operabilidad del sistema de planificación-gestión-participación que aquí proponemos:

1. Un órgano de Planificación; que incluya estudios técnicos y evaluación de recursos.
2. Un órgano de Informática y Banco de Datos.
3. Un órgano de Supervisión.
4. Un órgano de Promoción Social: Apoyo a la Participación Comunitaria y de Capacitación.
5. Un órgano de Difusión, Divulgación e Informaciones.
6. Un órgano de Concertación Interinstitucional.
7. El Consejo Interzonal, como órgano consultivo.

El sistema de planificación y gestión participativa requiere, además; una descentralización del Municipio a través de delegaturas municipales zonales a cuyo nivel se deben dar los procesos más intensos y primarios del sistema. (Ver gráfico 2: Propuesta esquemática de organización municipal para el distrito de Ate-Vitarte).

2. IMPLICANCIAS POLITICAS

Aunque parece obvio, debe señalarse con

claridad que el sistema aquí bosquejado es una propuesta sustancialmente política en el sentido más amplio de este término. Su aplicación debe producir una conmoción profunda en el cuerpo social del distrito, permitiendo la presencia y la expresión directa, en los órganos de poder local, de sectores sociales que, a falta del sistema, permanecen inertes y silenciados o buscan otras vías de acción; pero que, al activarse, tenderán a la conquista de sus reivindicaciones fundamentales y, en tal propósito, se constituirán en irreprimibles y decisivas fuerzas transformadoras. Está en el mejor interés de las organizaciones políticas del distrito que desean de veras el desarrollo y el bienestar de los sectores populares, contribuir decididamente en la implementación del sistema y, sobre todo —ante el hecho evidente de que la eficiencia del mismo estará determinada por el grado de coherencia y el impulso políticos que se le dé— constituirse en las fuerzas impulsoras que, desde las bases y desde dentro del sistema, dirijan y dinamicen el proceso.

3. PROPUESTA DE ORGANIZACION TERRITORIAL

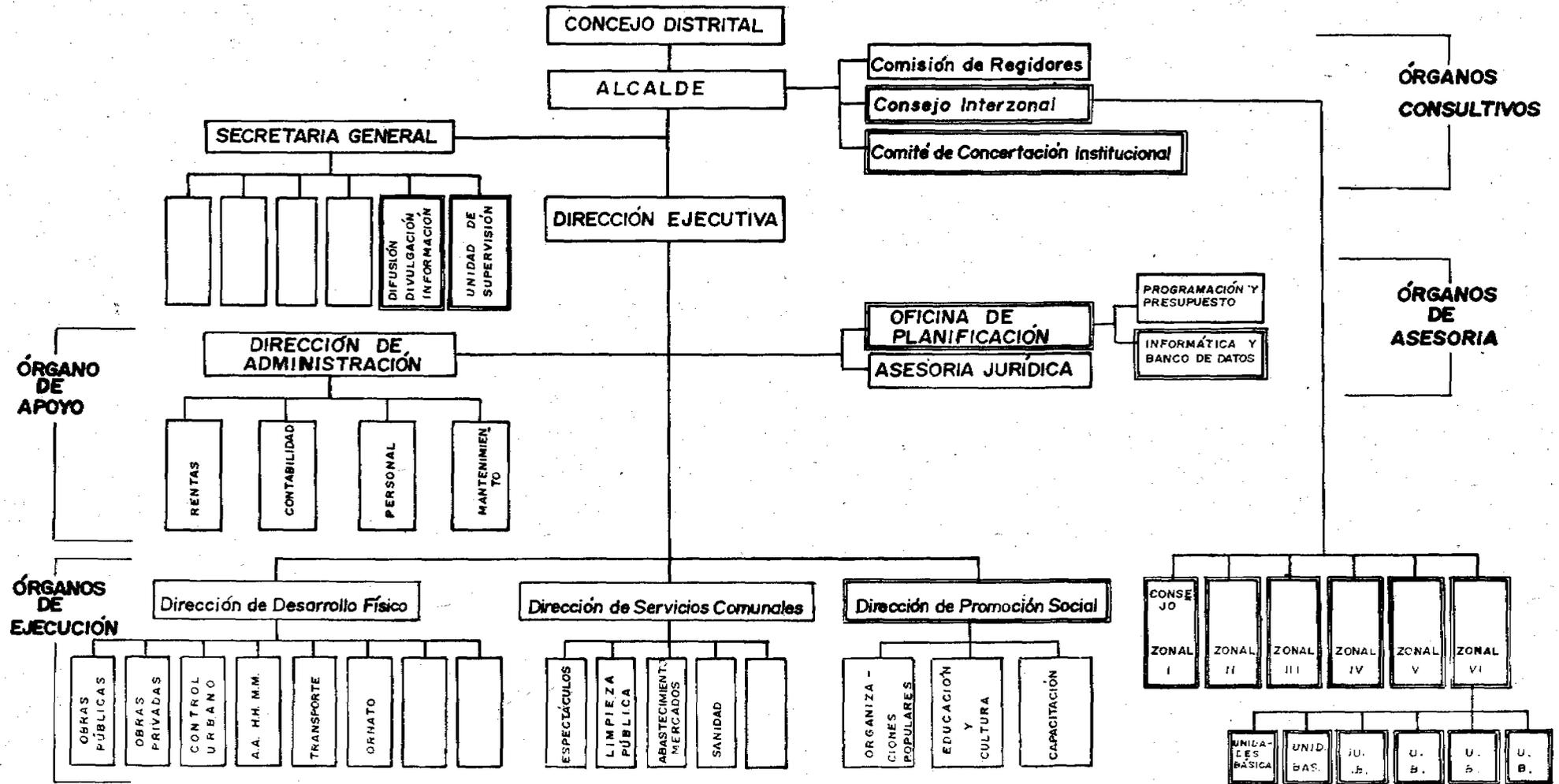
La implementación de un sistema de gobierno local como el que aquí se propone, requiere una organización del territorio del distrito, que permita identificar sus zonas y sectores homogéneos, susceptible de conformar las unidades menores de planeamiento, gestión y participación de tal sistema. Lo que sigue es una propuesta de zonificación que, después de ser confrontada y evaluada por las organizaciones de base y por las autoridades locales,



Una organización territorial acorde con las necesidades de planificación.

GRÁFICO # 2

Propuesta Esquemática de Organización del Gobierno Local



Elaborado por Centro I.D.E.A.S.

permitiría contar con una sólida base inicial de organización del espacio distrital.

Se ha considerado como principales criterios de zonificación, los siguientes:

- Los niveles de cohesión y accesibilidad, condicionados por la propia conformación geográfica del distrito que se extiende en su forma alargada y dentro del cual se diferencian, como ya se ha mencionado, tres bolsones geográficos perfectamente definidos;
- Los diferentes procesos de ocupación del suelo residencial, tanto en el tiempo como en su patrón de asentamiento actual, que permitan una cierta comunidad de intereses programáticos;
- Fundamentalmente, la propia experiencia distrital, tanto en lo que respecta a los estudios anteriores del diagnóstico en que se definieron "zonas de homogeneidad relativa" según patrones de asentamiento, como la práctica habida en el funcionamiento de las Comisiones Coordinadoras de Vivienda y de las actuales organizaciones del Vaso de Leche.

Para el nivel del sector o áreas menores de organización que agruparían un conjunto de unidades de asentamiento, se ha tenido en cuenta:

- La mayor cohesión geográfica por accesibilidad;
- La mayor cohesión social por el tipo de asentamientos agrupados;
- La mayor posibilidad operacional, por el rango poblacional considerado (10,000 a 20,000 habitantes) y las distancias de recorrido (menor o igual a 1,000 m.), que estaría incluyendo los niveles operativos intermedios de los equipamientos básicos, como educación secundaria, centros de salud, parques y campos deportivos, comercio sectorial y otros;
- Asimismo la propia experiencia distrital de los comités de salud y, en cierta medida de las organizaciones del Vaso de Leche, que articulan, como se ha mencionado en el capítulo respectivo, grupos de asentamientos con un alto nivel de homogeneidad social y accesibilidad física.

De este modo se propone las siguientes zonas y sectores de organización del Sistema

ZONA I:

Conformada por los asentamientos ubicados al extremo oeste del distrito, entre El Agustino y la Vía de Evitamiento, que alcanza una población de 39,314 hab. Comprende los sectores: Ia, al norte de la Separadora Industrial, con una población de 21,154 hab., y Ib, hacia el sur de la Separadora, con 18,160 hab.

La relación de los grupos vecinales es la que sigue:

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE
Cooperativa de Vivienda Urb. Industrial	Los Clavelitos El Artesano
Asenta. Hum. Marginal	El Carmen
Asenta. Hum. Marginal	José Carlos Mariátegui
Asenta. Hum. Marginal	Las Cataratas
Asenta. Hum. Marginal	Lima-Lurín (ex-ferrocarril Lima-Lurín)
Asenta. Hum. Marginal	Mi Jardín (junto a Huerta Santa Lucía)
Asenta. Hum. Marginal	Municipal No. 1 Sicuani
Asenta. Hum. Marginal	Victoria Benito Santo
Asenta. Hum. Marginal	Villa Santa Isabel
Asociación de Vivienda	El Bosque
Cooperativa de Vivienda	Cerro de Pasco
Cooperativa de Vivienda	El Triunfo
Urbanización	Grumete Medina
Urbanización	Huerto Santa Lucía
Urbanización	Javier Prado (6ta. Et.)
Urbanización	Linda Vista de Monterrico
Urbanización	Los Alamos
Urbanización	Los Ayllus
Urbanización	Los Jardines de Salamanca
Urbanización	Los Sauces
Urbanización	Miguel Grau
Urbanización	Olimpo
Urbanización	Recaudadores
Urbanización	Residencial Salamanca de Monterrico
Urbanización	Salamanca
Urbanización	San Francisco
Urbanización	Valdivieso

ZONA II:

Conformada por los asentamientos ubicados entre la Vía de Evitamiento y el Km. 3 1/2 de la carretera, a ambos lados de la misma, que alcanza una población de 30,815 hab. Comprende dos sectores. IIa, al norte de la Carretera Central y IIb, hacia el sur, albergando aproximadamente al 61 o/o y 39 o/o de la población de la zona, respectivamente.

La relación de organizaciones es la siguiente:

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE
Asenta. Hum. Marginal	Buenos Amigos
Asenta. Hum. Marginal	El Trébol
Asenta. Hum. Marginal	Matazango
Asenta. Hum. Marginal	San Francisco
Asenta. Hum. Marginal	San Marcos.
Asenta. Hum. Marginal	Santa Anita
Asenta. Hum. Marginal	Santa Iluminata
Asenta. Hum. Marginal	Santa Iluminata II
Asociación de Vivienda	Hogar Propio
Asociación Pro Vivienda	Los Claveles
Asociación de Vivienda	San Carlos
Asociación de Vivienda	Santa Anita Baja (Junto a 27 de Abril)
Asociación de Vivienda	Santa Rosa Matazango
Asociación de Vivienda	Santísima Cruz
Asociación de Vivienda	Sol de Santa Anita
Asociación de Vivienda	Villa Santa Anita
Asociación Pro Vivienda	Los Clavelitos
Asociación Pro Vivienda	San Carlos
Asociación Pro Vivienda	Sucre
Centro Poblado	Pueblo de Ate
Cooperativa de Vivienda	27 de Abril
Cooperativa de Vivienda	Miguel Grau
Cooperativa de Vivienda	Pachacútec I Etapa
Cooperativa de Vivienda	Pachacútec II Etapa
Urbanización	Santa Anita
Urbanización	Santa Raquel (2da. y 3ra. Etapa)

ZONA III:

Conformada por los Asentamientos ubicados entre el Km. 3 1/2 de la carretera y la Vía Santa María, al final de Porvenir Vitarte, a ambos lados de la carretera, que incluye una población de 46,386 hab. Comprende los sectores IIIa, hacia el interior norte de la zona, a partir de Ceres y Fortaleza, con el 44 o/o de la población de esta zona; IIIb, hacia el centro de la zona, a ambos lados de la Carretera Central hasta el inicio de Los Portales de Javier Prado, albergando a casi el 36 o/o de personas, y IIIc, desde Los Portales hacia los cerros en el sur, en la cual se ubica aproximadamente el 20 o/o de los habitantes.

La relación de organizaciones es como sigue:

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE
Asociación de Vivienda	2 de Febrero
Asociación de Vivienda	Fortaleza
Asociación de Vivienda	Hogar Soñado
Asociación de Vivienda	Juventud
Asociación de Vivienda	Los Jardines
Asociación de Vivienda	Los Olivos
Asociación de Vivienda	Los Rosales

Asociación de Vivienda	Progresista
Asociación de Vivienda	San José
Asociación de Vivienda	Santa María (frente a Virgen del Carmen)
Asociación de Vivienda	Zavaleta
Asociación Pro Vivienda	Alejandro Alvarez
Asociación Pro Vivienda	Los Angeles
Asociación Pro Vivienda	Porvenir Vitarte
Centro Poblado	El Cortijo
Cooperativa de Vivienda	Benjamin Doig Lossio
Cooperativa de Vivienda	Las Palmeras
Cooperativa de Vivienda	San Francisco
Cooperativa de Vivienda	San José de Mangamarca
Cooperativa de Vivienda	Sol de Vitarte
Urbanización	Alameda de Ate
Urbanización	Ceres
Urbanización	Ceres II Etapa
Urbaniz. Casa Huerta	Santa Martha
Urbanización	Tilda
Asenta. Hum. Marginal	Inmigrantes de Chinchos
Asenta. Hum. Marginal	Juan Velasco Alvarado
Asenta. Hum. Marginal	Micaela Bastidas
Asociación de Vivienda	Bello Horizonte
Asociación de Vivienda	Las Cascadas (de Javier Prado)
Asociación de Vivienda	Primero de Mayo
Asociación de Vivienda	Santa María
Asociación Pro Vivienda	Vigues
Asociación Pro Vivienda	Virgen del Carmen
Centro Poblado	Señor de Muruhuay
Cooperativa de Vivienda	Alfa y Omega
Cooperativa de Vivienda	Marañón
Urbanización	Los Portales de Javier Prado
Urbanización	Mayorazgo

ZONA IV:

Conformada por el área central del distrito directamente influenciada por el centro poblado de Vitarte, desde la vía Santa María al inicio de la Coop. 26 de Mayo, hasta la Av Piérola, con una población de 23,800 hab. Esta zona comprende dos sectores: el IVa, al oeste, y el IVb, hacia el este de la carretera, que agrupan el 54 o/o y 46 o/o de la población de la zona respectivamente.

Las organizaciones son las siguientes:

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE
Asenta. Hum. Marginal	28 de Junio
Asenta. Hum. Marginal	Augusto Salazar Bondy
Asenta. Hum. Marginal	César Vallejo
Asenta. Hum. Marginal	Javier Heraud
Asenta. Hum. Marginal	Las Vegas
Asenta. Hum. Marginal	San Antonio
Asenta. Hum. Marginal	Virgen de Fátima
Asociación de Vivienda	15 de Enero San Andrés
Asociación de Vivienda	9 de Diciembre
Asociación de Vivienda	ASOVISEFP

Asociación de Vivienda	Bellavista
Asociación de Vivienda	Cruz de Huanchihuaylas
Asociación de Vivienda	Díaz Malache
Asociación de Vivienda	Dignidad de Huanchihuaylas
Asociación de Vivienda	El Porvenir
Asociación de Vivienda	Girasol
Asociación de Vivienda	Jardín Azul
Asociación de Vivienda	Los Laureles
Asociación de Vivienda	Nuevo Vitarte
Asociación de Vivienda	Pampahuasi
Asociación de Vivienda	Pasaje Huanchihuaylas
Asociación de Vivienda	Ricardo Palma
Asociación de Vivienda	San Gregorio
Asociación de Vivienda	San Martín
Asociación de Vivienda	San Roque
Asociación de Vivienda	Santa Clarita
Asociación de Vivienda	Santa Cruz
Asociación de Vivienda	Santa Rosa (frente a Ladrillera Mar)
Asociación de Vivienda	Santa Rosa (frente a San Gregorio)
Asociación de Vivienda	Santa Teresa
Asociación de Vivienda	Tahuantinsuyo
Asociación de Vivienda	Tamer
Asociación de Vivienda	Umaru
Asociación de Vivienda	Veinticinco de Mayo (cerca a San Roque)
Asociación de Vivienda	Villa Vitarte
Asociación Pro Vivienda	José Carlos Mariátegui
Asociación Pro Vivienda	Los Topacios
Centro Poblado	Avenida Central
Centro Poblado	Las Caranitas
Centro Poblado	Los Lotes
Centro Poblado	Miraflores
Centro Poblado	Rosa Manuel
Coop. de Vivienda	26 de Mayo
Coop. de Vivienda	30 de Agosto
Coop. de Vivienda	El Exito

ZONA V:

Conformada por el área de Santa Clara, desde la Av. Piérola hasta el centro poblado de San Juan de Pariachi, con una población de 14,008 habitantes.

Las organizaciones de base son las siguientes:

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE
Asenta. Hum. Marginal	Cerro Cruz de Santa Elena
Asenta. Hum. Marginal	La Estación
Asenta. Hum. Marginal	Los Libertadores
Asociación de Vivienda	11 de Octubre
Asociación de Vivienda	Estrella
Asociación de Vivienda	Hijos de Apurímac
Asociación de Vivienda	La Estrella Ltda.
Asociación de Vivienda	Niño Jesús I Etapa
Asociación de Vivienda	Niño Jesús II Etapa
Asociación de Vivienda	Niño Jesús III Etapa
Asociación de Vivienda	Pasaje Dos de Mayo

Asociación Pro Vivienda	30 de Agosto
Asociación Pro Vivienda	Santa Clara
Asociación Pro Vivienda	Sol de Santa Clara
Centro Poblado	San Juan de Pariachi
Centro Poblado	Santa Clara
Coop. de Vivienda	Demsa
Coop. de Vivienda	Manylsa
Coop. de Vivienda	Santa Elena

ZONA VI:

Conformada por el área de Huaycán, Horacio Zeballos y centros poblados rurales al extremo de este del distrito, que alcanza una población de 33,560 habitantes. Incluye dos sectores: el Asentamiento de Huaycán y el resto de la zona.

Las organizaciones de base son las siguientes:

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE
Asenta. Hum. Marginal	24 de Junio
Asenta. Hum. Marginal	Horacio Zeballos
Asenta. Hum. Marginal	Huaycán
Centro Poblado	Pariachi
Urbanización	Residencial El Descanso

La precedente propuesta de zonificación se presenta detalladamente en el Plano No. 12.

II. PROGRAMAS DE EMERGENCIA O LA ACCION INELUDIBLE

Desde sus primeros niveles de aproximación a la realidad del distrito, los estudios que hicieron posibles las precedentes recomendaciones han permitido identificar un conjunto de problemas, evidentes y claramente definidos, que demandan su urgente atención por parte del gobierno local y de todos los agentes responsables.

Es deseable que la solución de estos problemas se encare en el marco de un sistema de gobierno local que, como el que hemos propuesto, cuente con la participación amplia y organizada de la comunidad. Pero, en realidad, el carácter perentorio de tales problemas exige su atención inmediata, cualquiera que sea la metodología o la estructura institucional existente.

Se trata de un conjunto de situaciones críticas que afectan seriamente áreas básicas de la vida comunitaria y de la administración distrital. El análisis de la naturaleza y de las causas y condicionantes de tales situaciones permite formular, para cada una de ellas, una serie

de recomendaciones para la acción inmediata, cuya implementación se considera indispensable como responsabilidad elemental del gobierno local y como satisfacción mínima de las aspiraciones y necesidades populares.

Si se desea implementar el sistema de planificación-gestión-participación que este estudio propone, la siguiente relación puede servir como la propuesta inicial del gobierno municipal en el proceso de debates y análisis, con participación popular, del cual deberá surgir el Plan General de Desarrollo del Distrito.

En este sentido, se presentan las propuestas considerando actividades prioritarias y de apoyo.

CAMPO DE ACCION	PROBLEMAS	PROPUESTAS
ALIMENTACION POPULAR	<ul style="list-style-type: none"> — Extrema y creciente carestía de los alimentos. — Estructura de comercialización incontrolada y encarecedora. — Deficiente presencia municipal en todo el proceso de comercialización. — Problemas de malnutrición y desnutrición por pobreza y falta de educación alimentaria en amplios sectores populares. — Deficiencias de comedores y cocinas populares en aspectos organizativos, administrativos, de abastecimiento y de infraestructura. 	<p>A. Actividades Prioritarias</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Implementación de un programa de asistencia alimentaria que permita mejorar el contenido nutricional, a bajo costo, de los sectores más pobres y vulnerables de la población. b. Creación de un sistema de control municipal, con participación popular, para asegurar precios justos, pesos y calidad de los productos de consumo popular. c. Creación de centros de acopio en zonas estratégicas del distrito y empresas municipales en el rubro alimentario, que permitan mejorar los sistemas de beneficio y comercialización y la calidad de los productos, así como generar recursos municipales. <p>B. Actividades de Apoyo</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Campañas periódicas de abarataamiento de productos básicos.



- b. Educación y capacitación alimentaria, a través de programas específicos en colegios y comedores populares.
- c. Impulsar huertos y granjas.
- d. Estudio e implementación de comedor, panadería, camal municipal y centros de acopio.

CAMPO DE ACCION	PROBLEMAS	PROPUESTAS
-----------------	-----------	------------

EMPLEO

- Escasez de oportunidades de empleo, generando niveles crecientes de subempleo y desempleo.
- Las precarias condiciones de funcionamiento del comercio ambulante y sus efectos negativos en el espacio público y en calidad y costo de los productos, especialmente alimenticios.
- Desorganización y falta de asistencia técnica y financiera a microempresarios.



A. Actividades Prioritarias

- a. Implementar y mantener un programa municipal de empleo temporal vinculado estrechamente a las obras y actividades que generen los planes de emergencia y de bienestar y desarrollo.
- b. Tratamiento integral de la actividad ambulante en cuanto a ubicación espacial, condiciones de trabajo, normas de salubridad e higiene, control de precios y calidad.
- c. Establecer una red de apoyo y promoción a los pequeños industriales microempresarios:
 - * Capacitación en gestión empresarial y tecnología.
 - * Asesoramiento en crédito, tecnología y gestión empresarial.
 - * Apoyo crediticio.
 - * Creación de unidades empresariales de servicio a la comunidad.
- d. Identificación de las áreas críticas y reordenamiento de las mismas.

B. Actividades de Apoyo

- a. Favorecer la utilización de mano de obra local en los proyectos de infraestructura y acondicionamiento urbano.
- b. Simplificación de trámites municipales para la zonificación y licencia de funcionamiento.
- c. Apoyo a la creación de micro-mercados asociativos.

SALUD

- Escasa cobertura de los servicios de salud y ausencia de acciones a nivel preventivo-promocional con participación de las familias y la comunidad.

A. Actividad Prioritaria

- a. Articular y fortalecer la red de salud, desarrollando comités y secretarías de salud, conexas a las organizaciones vecinales.

B. Actividades de Apoyo

- a. Campañas de protección del binomio madre-niño.
- b. Mejorar y ampliar la cobertura para servicios de emergencia y de parto.

SANEAMIENTO
BASICO

A. Contaminación del medio ambiente.

- Las aguas del río Rímac contaminadas por los relaves de los asientos mineros desde Morococha hasta Ricardo Palma y por los desechos que arrojan las poblaciones asentadas a lo largo del río.
- Contaminación del aire por hornos industriales, gases del transporte, proceso contaminante de fabricación de ladrillos en su proceso de quemado.

B. Agua, eliminación de excretas y desechos sólidos.

- Déficits en el abastecimiento de agua potable para la población de menores recursos.
- Contaminación del agua proveniente de pozos artesianos y camiones cisterna.
- Deficiencias y carencias del sistema de eliminación de excretas. Débil promoción a formas alternativas de solución a bajo costo.
- Escasa cobertura del sistema de recolección de desechos sólidos.
- Ausencia de programas masivos de educación sanitaria.

A. Actividades Prioritarias

- a. Diagnosticar las zonas más vulnerables y proponer tratamientos adecuados según sea el caso para bajar los índices de contaminación, siendo fundamental la coordinación con autoridades de otros distritos vecinos.

- b. Programas de saneamiento básico en colegios, organizaciones vecinales y funcionales.

- c. Incremento de los camiones cisterna que abastecen de agua; cloración de ésta en los surtidores y supervisión del estado de los camiones y cisternas.

- d. Reforzamiento de la flota municipal de recolección de desechos sólidos.

B. Actividades de Apoyo

- a. Control de los índices de tolerancia y contaminación de los humos industriales en zonas urbanas.

- b. Control municipal sobre los residuos industriales y de la población.

- c. Intervención municipal coordinada en aspectos de emergencia y preventiva en saneamiento básico. Campañas de educación básica preventiva.

- d. Supervisión y mejoramiento de los pozos artesianos.

- e. Promocionar tratamiento apropiado del agua para consumo humano, a nivel domiciliario.
- f. Promocionar formas alternativas de eliminación de excretas y desechos sólidos, como letrinas, silos, microrrellenos.

CAMPO DE ACCION	PROBLEMAS	PROPUESTAS
-----------------	-----------	------------

INFRAESTRUCTURA BASICA

- Carencia de infraestructura básica en urbanizaciones populares y en asentamientos humanos marginales. La carencia fundamental es la de agua potable y desagüe.
- Ausencia generalizada de pistas y veredas. Deficiente red vial intradistrital.

A. Actividades Prioritarias

- a. Implementar soluciones alternativas o de emergencia para grupos homogéneos: ejecución y pavimentación de vías, privilegiando el uso de los recursos de la zona.
- b. Mejorar y controlar las fuentes de abastecimiento de agua.
- c. Descongestionar las áreas críticas en vialidad.
- d. Mejorar la red general de vías de acceso de comunicación interna: estudio y diseño del sistema vial.

B. Actividades de Apoyo

- a. Avanzar en soluciones intermedias en abastecimiento de agua.
- b. Impulsar soluciones alternativas de desagüe: instalación de letrinas o silos sépticos.
- c. Canalización de acequias.
- d. Educación vial: campañas educativas para escolares, señalización y semaforización, ampliación de vías, regulación de tránsito pesado.

RECURSOS NATURALES

- Depredación de recursos naturales no renovables y efectos nocivos de su explotación en zonas pobladas y/o afectación de otros recursos histórico-culturales.
- Utilización desordenada y caótica del recurso tierra, cambio indiscriminado del uso de la misma.

A. Actividades Prioritarias

- a. Mayor control de la explotación de la tierra urbana por la autoridad municipal, privilegiando el bienestar de la población y el equilibrio ecológico del área.
- b. Mantener bolsones de oxígeno (defensa de áreas verdes) a fin de contrarrestar la contaminación proveniente de diversas fuentes.



B. Actividades de Apoyo

- a. Concertar con los ministerios del ramo a fin de evitar una depreciación y explotación irracional de los recursos naturales.
- b. Revisar la legislación de explotación minera no metálica. Solicitar la intervención de la autoridad municipal en alguna instancia del proceso de otorgamiento de la concesión.
- c. Constitución de una reserva de tierras urbanizables bajo control municipal.

CAMPO DE ACCION

PROBLEMAS

PROPUESTAS

RECURSOS HISTORICO – CULTURALES

- Abandono de los recursos histórico-culturales prehispánicos y zonas testimoniales contemporáneas. Escaso fomento a la valoración de la historia local.
- Dispersión y falta de apoyo a grupos regionales y culturales.

A. Actividades Prioritarias

- a. Recuperación y mantención de las áreas arqueológicas y de las zonas monumentales, como los antiguos centros poblados, en particular, el centro de Vitarte.
- b. Coordinar acciones de defensa del patrimonio cultural, especialmente en aquellos puntos afectados por la explotación de canteras.
- c. Consolidar las manifestaciones culturales.

B. Actividades de Apoyo

- a. Programas culturales y educativos de revalorización del patrimonio histórico.
- b. Estudio de pre-factibilidad del circuito turístico de zonas histórico-arqueológicas.

PARQUES, RECREACION Y DEPORTES

- Ausencia de áreas de recreación, en particular para la juventud y la niñez que representan más del 50 o/o del total poblacional.

A. Actividades Prioritarias.

- a. Ampliar la cobertura de mini-complejos deportivos por zonas.
- b. Construir la piscina-gimnasio municipal.
- c. Impulsar una red de zonas de recreación, teniendo como eje



central el Parque Zonal de Puruchuco.

B. Actividades de Apoyo

- a. Mantener un parque de reserva agrícola.
- b. Concertar con el IPD y SERPAR.
- c. Formación de un vivero municipal comunal.

CAMPO DE ACCION

PROBLEMAS

PROPUESTAS

DELIMITACION TERRITORIAL

— El distrito carece de una ley de límites que permita precisar los linderos dentro de los cuales se puede ejercer la acción fiscalizadora y de planificación del desarrollo. Continuas cercenaciones del territorio distrital lo afectan periódicamente.

A. Actividad Prioritaria

Impulsar la aprobación de la ley de límites del distrito, actualmente en el Congreso de la República.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- | | |
|---|--|
| <p>Area Urbana-Centro IDEAS
1982</p> | <p>Diagnóstico Físico Espacial
Ate-Vitarte</p> |
| <p>Programa Urbano
- Centro IDEAS
1986</p> | <p>Diagnóstico Situacional dis-
trito Ate-Vitarte 1986</p> |
| <p>FLORES, Demetrio</p> | <p>"Medio Siglo de Vida Sin-
dical en Vitarte"</p> |
| <p>COLLIER, David</p> | <p>Barriadas y élites; de Odría
a Velasco
IEP</p> |
| <p>MATOS MAR, José
1977</p> | <p>Las Barriadas de Lima
1957 - IEP</p> |
| <p>BILLONE, Jorge
MARTINEZ, Daniel
CARBONEL, Jorge</p> | <p>"La política gubernamen-
tal en los pueblos jóvenes
y la experiencia de Villa
El Salvador"; en "El Perú
de Velasco". Tomo II -
CEDEP.</p> |
| <p>INE
1983</p> | <p>Perú compendio estadísti-
co 1982 - AGEB</p> |
| <p>IEP
1986</p> | <p>Características demográfi-
cas y ocupacionales de
Lima Metropolitana.</p> |
| <p>PUC
1988</p> | <p>Lima, Población, Trabajo
y Política.</p> |
| <p>IRIGOYEN, Marina
1985</p> | <p>Ate-Vitarte: Industria y
Movimiento Sindical. Cen-
tro IDEAS.</p> |
| <p>CARBONETTO, Daniel
1982</p> | <p>Proyecto de Investigación
sobre el SIU de Lima.</p> |
| <p>CARAVEDO, Baltazar
1987</p> | <p>Lima, Problemas de Hoy
GREDES.</p> |
| <p>Comisión Organizadora
Encuentro Distrital de
Organizaciones Populares
en Salud y Alimentación
1986</p> | <p>Primer Encuentro Distrital
Ate-Vitarte (IDEAS - IN-
SAP - Municipio Ate-Vi-
tarte).</p> |
| <p>Programa Urbano
1985</p> | <p>Informe del Proyecto de
Comercialización en Ate-
Vitarte - Centro IDEAS.</p> |
| <p>Equipo Técnico de la
Municipalidad de
Ate-Vitarte
1987</p> | <p>Informe Preliminar del
Equipo sobre Administra-
ción Municipal.</p> |
| <p>INE
1981</p> | <p>Censos Nacionales VIII Po-
blación - III Vivienda -
Departamento de Lima.</p> |

**SECCION
ANEXO**



100**PRINCIPALES EMPRESAS INDUSTRIALES
EN ATE-VITARTE**

(Según importancia en Valor Agregado -año 1979-)

	CIU		CIU
Tabacalera Nacional S.A.	3140	Ticino del Perú S.A.	3831
Lima Caucho S.A.	3551	Ind. Nac. de Bicicletas S.A.	3844
Philips Peruana S.A.	3832	Boyles Bross Diamantina S.A.	3811
Fca. de Aluminio y Metales S.A.	3720	Tejidos Arequipa S.A.	3213
Hoechst Peruana S.A.	3522	Ind. Cromotex S.A.	3211
Industrias Nettalco S.A.	3213	Santa Cecilia Cía. Textil S.A.	3213
Fca. de Cubiertos S.A. FACUSA	3811	Proavico S.A.	3524
Armco Peruana S.A.	3710	Ind. Peletera Peruana S.A.	3231
Empresa Nacional de Tabaco	3140	Vitarte Acabados Ind. S.A.	3213
Man. Nylon S.A. Químico Ind.	3513	Sociedad Industrial San Jorge S.A.	3211
Ifarpe Inst. Farmac. Peruano S.A.	3522	Factoría Unión S.A.	3620
Derivados del Maíz S.A. Ind.	3121	Formetal S.A.	3829
Cía. de Pilas y Linternas S.A.	3839	Adhesivos Industriales S.A.	3529
EMPAC S.A.	3412	Industrial Hilandera S.A.	3211
Industrias Surge Peruana S.A.	3819	Fca. de Tejidos Bolívar S.A.	3213
Cía. Peruana de Envases S.A.	3819	Textiles Regina S.A.	3213
CTP Sacos Peruanos Ltda. 119	3212	Panamerican Laboratories S.A.	3523
Fosforera Peruana S.A.	3529	Materiales Ferrosos Peruanos S.A.	3710
Johnson & Johnson del Perú S.A.	3851	ICESA - Industria Clavos Especiales	3819
Ascensores OTIS S.A.	3829	Hilados América S.A.	3211
Lavaggi S.A.	3117	Swiss Print S.A.	3412
Sandoz Perú S.A.	3522	Coop. Prod. y Trab. Prod. Lácteos Ltda. 89	3112
Metales Ind. del Perú S.A.	3720	COHIPESA	3211
Plásticos Fort S.A.	3560	KURESA S.A.	3909
Sintéticos del Perú S.A.	3560	Platería del Pilar S.A.	3901
Consortio Electrónico S.A.	3832	Bekora S.A.	3560
Manuf. Metálicas Jوسفel S.A.	3839	Papeles Industriales S.A.	3909
Adolf. Langeloh Peruana S.A.	3832	Edit. Labrusa S.A.	3420
Artesanía Textil S.A.	3212	Abrasivos S.A.	3699
Tinto Punto S.A.	3213	Industria Peruana del Caucho S.A.	3559
Industrial Vidrio Neutro S.A.	3620	Carlos Figari S.A.	3419
Lab. Indufarma S.A. - Parke Davis	3522	Baumgartner del Perú S.A.	3419
Corporación de Ind. Plásticas	3560	Invicta S.A.	3843
Farnac S.A.	3522	Termoplast S.A.	3560
Ind. Royal S.A. INROSA	3819	Internacional de Cueros S.A.	3221
Textil Sabal Perú S.A.	3211	Laboratorios Biomont S.A.	3524
Cromox Peruana S.A.	3529	Conexos Electrónicos del Perú S.A.	3832
Lee Filter del Perú S.A.	3843	Fab. de Prod. Alimenticios Sibarita	3121
Van Iler Envases del Perú S.A.	3560	Fab. de Envases de Lata Lux S.A.	3819
TTX S.A.	3620		
Fab. de Tubos de Con. Giannoni y Tami S.A.	3699		

Plásticos Especiales S.A.	3560	Tostacafe S.A.	3121
MSA del Perú S.A.	3909	Editorial Imprenta El Siglo S.A.	3420
Mosaicos y Mármoles CIMOSA S.A.	3699	Pisopak del Perú S.A.	3560
Ind. Manufacturera Electrónica S.A.	3320	Soc. Ganadera del Centro S.A.	3112
Fca. de Hormas y Tacos Canata Cuneo	3319	Glamar S.A.	3822
Fca. de Embutidos Walter Braedt	3111	Industrial Beta S.A.	3560
Cía. Textil Monterrico S.A.	3211		
Ladrillera Kar S.A.	3691	CIU: Clasificación Industrial Internacional	Uniforme.
Mr. Cahuas Confecciones SCRL.	3213	Fuente: Prog. DESPI3A — Oficina de Planificación	Sectorial, Oficina de Estadística,
Litho Impresores S.A.	3420	Sector Industrial, Ministerio de Indus-	tria, Turismo e Integración.
Ind. Maderera Deriv. IMRADE S.A.	3320		
Editorial Gráfica Labor S.A.	3420		
Laboratorios VITA S.A.	3829		

ANEXO No. 2

MERCADOS Y PARADITAS EN ATE-VITARTE

MERCADOS

Mercado Municipal de Santa Clara, en Santa Clara.
 Mercado Municipal de Vitarte, en Vitarte.
 Asociación de Comerciantes Santa Teresita, ex-camal.
 Coop. de Mercado y Mantenimiento Virgen del Carmen, en Asociación de Vivienda Virgen del Carmen.
 Asociación de Trabajadores del Mercado Unión Nacional en Coop. Sol de Vitarte
 Mercado Centro Comercial en Santa Anita.
 Asociación de Comerciantes del micro-mercado en Santa Anita.
 Mercado Sarita Colonia en Asentamiento Humano Municipal No. 1.
 Asociación de Comerciantes del Mercado Santa Rosa de Lima, en Salamanca.
 Mercado Coop. Señor de los Milagros, en Salamanca.
 Mercado Sarita Colonia en Asentamiento Humano
 Asociación de Comerciantes Mercado Los Sauces, en Los Sauces.
 Mercado Coop. El Triunfo, en Urb. Valdivieso.
 Mercado de Los Angeles, en Los Angeles.
 Asociación de Comerciantes y Propietarios Segunda Etapa, en Santa Anita.
 Sindicato de Vendedores Minoristas del Mercado 26 de Julio, en Valdivieso.

AMBULANTES Y PARADITAS

Ambulantes 26 de Julio, en Valdivieso.
 Asociación de Comerciantes de la Coop. Manylsa, en la Coop. Manylsa.
 Asociación de Trabajadores Ambulantes de Santa Clara, en Santa Clara.
 Asociación de Comerciantes del Mercado

de San Gregorio, en San Gregorio.
 Asociación de Comerciantes La Unión, en Vitarte.
 Asociación de Trabajadores Ambulantes del Jr. Progreso, en Vitarte.
 Asociación de Comerciantes de la 1ra. y 2da. cuadra de la Av. Industrial, en Santa Anita.
 Mercado de Productores del Núcleo Coop. de Productores, en Santa Anita.
 Asociación Peruana de Productores de Hortalizas, en Santa Anita.
 Asociación de Comerciantes Las Perdices, en Santa Anita.
 Asociación de Comerciantes Señor de los Milagros, en Santa Anita.
 Asociación Pro-Mercado Santa Rosa de Lima, en Miguel Grau.
 Coop. de Servicios Especiales Juan Velasco Alvarado, en Grumete Medina.
 Asociación de Trabajadores Ambulantes de Los Sauces, en Los Sauces.
 Asociación de Comerciantes Julio C. Tello, en 7ma. etapa de Salamanca.
 Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado Túpac Amaru, 5ta. etapa de Salamanca.
 Asociación de Comerciantes Minoristas de San Martín, en Salamanca.
 Asociación de Comerciantes Unidos La Hormiga, en Salamanca.
 Asociación de Pequeños Comerciantes José Olaya, en Salamanca.
 Sindicato de Trabajadores Ambulantes, en Fortaleza.
 Coop. de Horticultores Lima-Callao, en Santa Anita.
 Asociación de Propietarios del mini mercado 27 de Abril No. 1, 2da. etapa, en Mz. L-1, lote 28, en 27 de Abril.
 Asociación de Comerciantes 2 de Mayo de Santa Felicia, en Santa Felicia.

ANEXO No. 3

LISTADO BASICO DE
ORGANIZACIONES DE VIVIENDA EN ATE-VITARTE

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE	AÑO DE ASMNTD.	AREA TOTAL	NUMERO DE LOTES (A)	POBLACION (B)	USO ANTERIOR DEL SUELO	AGUA	DESAGUE	LUZ	PISTAS	VEREDAS
						(C)	(C)	(C)	(C)	(C)	(C)
ASENT. HUMANO MARG.	24 DE JUNIO	0	0	15	60	0	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	28 DE JUNIO	1,971	15,282	51	280	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	AUGUSTO SALAZAR BONDY	1,957	1,820	34	187	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	BUENOS AMIGOS	1,964	15,000	35	192	2	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	CERRO CRUZ DE STA. ELENA	0	29,441	115	690	3	2	2	3	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	CESAR VALLEJO	1,983	21,994	185	1,017	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	EL CARMEN	1,948	36,464	113	621	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	EL TREBOL	1,965	7,000	150	825	1	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	HORACIO ZEBALLOS	1,984	300,000	700	4,050	3	1	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	HUAYCAN	1,984	1'000,000	12,000	28,600	3	1	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	INMIGHANT. DE CHINCHOS	1,987	0	60	300	0	1	1	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	JAVIER HERAUD	1,983	80,000	350	1,925	3	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	JOSE CARLOS MARIATEGUI	1,940	4,000	17	93	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	JUAN VELASCO ALVARADO	1,987	0	51	30	0	1	1	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	LA ESTACION	1,960	4,000	22	136	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	LAS CATARATAS	1,979	16,050	72	396	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	LAS VEGAS	1,961	10,000	60	330	3	2	1	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	LIMA-LURIN (EX FERROC.)	1,964	5,000	20	110	3	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	LIMA-LURIN										
ASENT. HUMANO MARG.	LOS LIBERTADORES	0	10,000	56	336	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	MATAZANGO	1,940	57,489	220	1,210	3	3	2	3	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	MI JARDIN (JUNTO A HUERTA SANTA LUCIA)	0	0	15	75	0	1	1	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	MICAELA BASTIDAS	1,986	180,000	1,600	3,000	0	1	1	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	MUNICIPAL No. 1 SICUANI	1,981	215,000	874	4,807	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	SAN ANTONIO	1,981	79,000	227	1,249	2	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	SAN FRANCISCO	1,947	16,977	102	561	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	SAN MARCOS	1,952	37,000	120	660	2	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	SANTA ANITA	1,975	1,000	20	110	3	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	SANTA ILUMINATA	1,965	3,027	33	132	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	SANTA ILUMINATA II	1982	1,000	14	56	3	2	2	1	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	VICTORIA BENITO SANTO	0	1,200	25	100	3	2	2	2	1	3
ASENT. HUMANO MARG.	VILLA SANTA ISABEL	1,960	13,500	22	121	3	2	2	2	1	1
ASENT. HUMANO MARG.	VIRGEN DE FATIMA	0	5,000	35	192	2	2	2	2	1	1

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE	AÑO DE ASMNTO.	AREA TOTAL	NUMERO DE LOTES (A)	POBLACION (B)	USO ANTERIOR DEL SUELO	AGUA	DESAGUE	LUZ	PISTAS	VEREDAS
						(C)	(C)	(C)	(C)	(C)	C
ASOC. DE VIVIENDA	11 DE OCTUBRE	1,956	10,986	87	522	1	3	3	3	1	2
ASOC. DE VIVIENDA	15 DE ENERO SAN ANDRES	1,970	29,400	124	682	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	2 DE FEBRERO	1,971	10,050	28	154	2	3	3	3	3	3
ASOC. DE VIVIENDA	9 DE DICIEMBRE	1,972	10,000	26	143	2	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	ASOVISEFP	1,966	45,000	148	918	1	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	BELLAVISTA	1,958	10,000	20	110	1	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	BELLO HORIZONTE	1,979	26,000	31	170	2	2	2	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	1,974	11,900	42	231	2	3	3	0	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	DIAZ MALACHE	1,985	15,000	0	300	3	1	2	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	DIGNID. DE HUANCHIHUAYLAS	1,978	2,968	18	99	2	2	1	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	EL BOSQUE	1,970	60,000	120	660	3	3	3	3	1	2
ASOC. DE VIVIENDA	EL PORVENIR	1,959	50,000	75	412	1	3	3	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	ESTRELLA	1,971	20,000	71	390	2	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	FORTALEZA	1,976	260,000	467	2,568	2	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	GIRASOL	1,874	20,142	63	346	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	HIJOS DE APURIMAC	1,985	200,000	700	350	2	2	2	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	HOGAR PROPIO	1,950	27,000	53	291	2	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	HOGAR SONADO	1,957	10,050	66	363	2	3	3	3	3	3
ASOC. DE VIVIENDA	JARDIN AZUL	1,979	19,900	73	401	3	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	JUVENTUD	1,961	10,050	57	313	2	3	3	3	3	3
ASOC. DE VIVIENDA	LA ESTRELLA LTDA.	1,970	80,000	71	390	2	3	3	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	LAS CASCADAS (AV. J. PRADO)	1,984	7,995	32	176	2	1	2	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	LOS CLAVELES	1,980	93,000	250	1,375	2	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	LOS JARDINES	1,984	10,000	39	214	2	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	LOS LAURELES	1,968	11,249	52	286	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	LOS OLIVOS	1,977	10,050	34	187	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	LOS ROSALES	1,966	10,000	42	231	2	3	3	3	3	3
ASOC. DE VIVIENDA	NINO JESUS I ETAPA	1,980	10,600	44	242	2	3	3	3	1	2
ASOC. DE VIVIENDA	NIÑO JESUS II ETAPA	1,980	31,112	110	660	2	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	NIÑO JESUS III ETAPA	1,985	22,000	140	303	2	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	NUEVO VITARTE	1,955	51,359	155	852	3	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	PAMPAHUASI	1,972	17,800	34	187	1	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	PASAJE DOS DE MAYO	1,965	5,031	29	159	1	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	PASAJE HUANCHIHUAYLAS	1,967	11,000	43	236	1	2	2	3	1	2
ASOC. DE VIVIENDA	PRIMERO DE MAYO	1,979	10,000	30	165	3	2	2	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	PROGRESISTA	0	10,000	70	350	2	3	3	3	3	3
ASOC. DE VIVIENDA	RICARDO PALMA	1,965	30,139	98	539	2	3	3	3	2	3
ASOC. DE VIVIENDA	SAN CARLOS	1,969	350,000	300	3,500	1	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	SAN GREGORIO	1,964	80,000	400	2,300	2	3	3	3	2	2
ASOC. DE VIVIENDA	SAN JOSE	1,951	16,600	52	286	2	3	3	3	2	2
ASOC. DE VIVIENDA	SAN MARTIN	0	10,000	0	150	0	2	2	2	1	1

ASOC. DE VIVIENDA	SAN ROQUE	1,950	50,000	220	1,310	1	3	3	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	STA. ANITA BAJA (JUNTO A 27 DE ABRIL)	1983	30,000	69	380	3	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA CLARITA	1,960	20,000	40	220	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA CRUZ	1,970	22,106	65	357	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA MARIA	1,945	7,000	26	143	2	3	3	3	3	3
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA MARIA (FRENTE A VIRGEN DEL CARMEN)	1,984	108,772	250	1,375	3	2	2	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA ROSA (FRENTE A LADRILLERA KAR)	1,970	20,000	26	143	1	3	3	3	1	2
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA ROSA (FRENTE A SAN GREGORIO)	0	23,071	35	192	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA ROSA MATAZANGO	1,970	30,000	42	231	3	3	3	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	SANTA TERESA	1,971	28,799	85	467	3	3	3	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	SANTISIMA CRUZ	1,971	10,000	35	192	2	3	3	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	SOL DE SANTA ANITA	1,975	88,000	247	1,358	2	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	TAHUANTISUYO	1,962	17,895	74	407	2	3	3	3	1	3
ASOC. DE VIVIENDA	TAMER	1,969	4,500	22	121	1	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	UMARU	0	10,000	0	150	0	2	2	2	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	VEINTICINCO DE MAYO (CERCA A SAN ROQUE)	0	8,701	36	0	3	1	1	1	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	VILLA SANTA ANITA	1,975	63,941	213	1,111	2	2	2	3	1	1
ASOC. DE VIVIENDA	VILLA VITARTE	1,969	80,265	175	962	2	3	3	3	2	3
ASOC. DE VIVIENDA	ZAVALETA	1,966	10,000	19	104	2	2	2	3	1	1
ASOC. PRO VIVIENDA	30 DE AGOSTO	1,962	15,000	55	302	2	3	3	3	3	3
ASOC. PRO VIVIENDA	ALEJANDRO ALVAREZ	1,958	81,815	163	896	2	3	3	3	3	3
ASOC. PRO VIVIENDA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	1,968	10,196	32	174	1	3	3	3	1	3
ASOC. PRO VIVIENDA	LOS ANGELES	1,973	416,000	1,013	5,571	2	3	3	3	1	2
ASOC. PRO VIVIENDA	LOS CLAVELITOS	1,980	10,000	30	165	2	2	2	2	1	1
ASOC. PRO VIVIENDA	LOS TOPACIOS	1,973	32,600	102	561	2	3	3	3	1	3
ASOC. PRO VIVIENDA	PORVENIR VITARTE	1,972	44,780	158	869	2	3	3	3	1	3
ASOC. PRO VIVIENDA	SAN CARLOS	1,979	168,040	448	2,464	2	2	2	3	1	1
ASOC. PRO VIVIENDA	SANTA CLARA	1,968	80,000	185	1,110	2	3	3	3	1	1
ASOC. PRO VIVIENDA	SOL DE SANTA CLARA	1,968	48,613	112	672	2	3	3	3	3	3
ASOC. PRO VIVIENDA	SUCRE	1,968	25,139	61	335	2	2	2	3	1	1
ASOC. PRO VIVIENDA	VIQUES	1,978	25,000	86	473	2	2	2	1	1	1
ASOC. PRO VIVIENDA	VIRGEN DEL CARMEN	1,976	250,165	750	4,125	2	3	3	3	1	2
CENTRO POBLADO	AVENIDA CENTRAL	1,940	35,000	0	628	3	3	3	3	3	3
CENTRO POBLADO	EL CORTIJO	1,965	2,500	20	110	2	2	2	2	1	1
CENTRO POBLADO	LAS CABAÑITAS	0	10,000	0	165	0	3	3	3	1	3
CENTRO POBLADO	LOS LOTES	1,940	130,000	0	2,195	2	3	3	3	3	3
CENTRO POBLADO	MIRAFLORES	1,940	10,000	0	165	3	2	2	2	1	2
CENTRO POBLADO	PARIACHI	1,940	20,000	0	300	2	2	2	2	1	1
CENTRO POBLADO	PUEBLO DE ATE	1,940	2,500	80	675	3	2	2	2	1	1

TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE	AÑO DE ASMNT.	AREA TOTAL	NUMERO DE LOTES (A)	POBLACION (B)	USO ANTERIOR DEL SUELO	AGUA	DESAGUE	LUZ	PISTAS	VEREDAS
						(C)	(C)	(C)	(C)	(C)	(C)
CENTRO POBLADO	ROSA MANUEL	1,940	20,000	60	330	3	3	3	3	2	3
CENTRO POBLADO	SAN JUAN DE PARIACHI Y OTROS	1,940	50,000	200	1,200	2	2	2	2	1	1
CENTRO POBLADO	SANTA CLARA	1,940	180,000	550	3,190	2	3	3	3	2	2
CENTRO POBLADO	SEÑOR DE MURHUAY	1,980	13,500	53	291	2	2	2	2	1	1
COOP. DE VIVIENDA	26 DE MAYO	1900	160,000	210	1,155	2	2	2	2	1	1
COOP. DE VIVIENDA	27 DE ABRIL	1,978	350,000	536	2,948	2	2	2	3	1	1
COOP. DE VIVIENDA	30 DE AGOSTO	1,963	40,000	50	275	1	3	3	3	1	3
COOP. DE VIVIENDA	ALFA Y OMEGA	1,986	70,000	250	1,375	3	2	2	1	1	1
COOP. DE VIVIENDA	BENJAMIN DOIG LOSSIO	1,975	129,000	324	1,782	2	2	2	3	1	2
COOP. DE VIVIENDA	CERRO DE PASCO	1,968	9,000	102	561	2	3	3	3	3	3
COOP. DE VIVIENDA	DEMSA	1,974	159,180	113	621	2	3	3	3	1	3
COOP. DE VIVIENDA	EL EXITO	1,962	20,000	82	451	2	3	3	3	3	3
COOP. DE VIVIENDA	EL TRIUNFO	1,968	80,000	400	2,200	2	3	3	3	3	3
COOP. DE VIVIENDA	LAS PALMERAS	1,983	40,889	139	764	1	2	2	2	1	1
COOP. DE VIVIENDA	LOS CLAVELITOS	1,980	10,000	30	165	2	2	2	2	1	1
COOP. DE VIVIENDA	MANYLSA	1,974	197,296	376	2,268	2	3	3	3	1	2
COOP. DE VIVIENDA	MARAÑON	1,984	30,000	82	451	3	2	2	1	1	1
COOP. DE VIVIENDA	MIGUEL GRAU	1,976	83,703	272	1,496	2	2	3	3	1	1
COOP. DE VIVIENDA	PACHACUTEC I ETAPA	1,978	80,000	186	1,023	2	2	2	2	1	1
COOP. DE VIVIENDA	PACHACUTEC II ETAPA	1,986	170,000	250	1,375	1	2	2	1	1	1
COOP. DE VIVIENDA	SAN FRANCISCO	1,985	238,850	701	3,855	2	2	2	1	1	1
COOP. DE VIVIENDA	SAN JOSE DE MANGOMARCA	1,976	91,295	180	990	2	2	2	3	1	1
COOP. DE VIVIENDA	SANTA ELENA	1,963	50,000	85	467	1	3	3	3	1	3
COOP. DE VIVIENDA	SOL DE VITARTE	1,971	351,200	851	4,680	1	3	3	3	1	3
URBANIZACION	ALAMEDA DE ATE	1985	48,939	351	700	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	CERES	1,971	70,000	453	0	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	CERES II ETAPA	1,978	80,000	253	1,200	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	GRUMETE MEDINA	0	70,000	150	875	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	HUERTO SANTA LUCIA	0	51,316	225	1,125	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	JAVIER PRADO (6TA. ETAPA)	0	0	372	1,860	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	LINDA VISTA DE MONTERRICO	1,979	38,321	180	750	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	LOS ALAMOS	1,977	69,881	196	980	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	LOS AYLLUS	1,970	40,000	82	500	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	LOS JARDINES DE SALAMANCA	1,971	25,686	80	390	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	LOS PORTALES	1,983	817,700	2,062	3,500	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	LOS SAUCES	0	50,000	230	1,150	0	3	3	3	3	3
URBANIZACION	MAYORAZGO	1,986	1,142,380	739	200	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	MIGUEL GRAU	1,982	230,000	291	1,610	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	OLIMPO	1,977	380,000	1,051	4,750	2	3	3	3	3	3

URBANIZACION	RECAUDADORES	0	470,000	614	3,070	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	RESIDENCIAL EL DESCANSO	1,972	300,000	126	550	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	RESIDENCIAL SALAMANCA DE MONTEERRICO	0	250,000	176	880	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	SALAMANCA	1,962	430,000	850	5,375	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	SAN FRANCISCO	0	69,244	155	775	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	SANTA ANITA	1,961	520,000	1,320	6,500	2	3	3	3	3	3
URB. CASA HUERTA	SANTA MARTHA	1,962	250,000	0	3,125	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	SANTA RAQUEL (2DA. Y 3RA. ETAPA)	1,978	30,000	320	1,600	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	TILDA	1,974	0	260	1,300	2	3	3	3	3	3
URBANIZACION	VALDIVIESO	1,969	530,000	1,063	5,315	2	3	3	3	3	3

NOTAS:

(A) Número de Lotes: Incluye a lotes ocupados y sin ocupar, según diseño urbano original.

(B) Población: Residente, estimada a julio de 1987

(C) Leyenda

Uso anterior del suelo:	0 Sin información	1 Ladrillera	2 Agrícola	3 Eriazo
Agua:	0 Sin información	1 Camión cisterna	2 Pilón o pozo	3 Conexión domiciliaria
Desagüe	0 Sin información	1 No tiene	2 Silo o acequia	3 Red pública
Luz	0 Sin información	1 No tiene	2 Provisional	3 Tiene
Pistas y veredas	0 Sin información	1 No tiene	2 Parcial	3 Tiene

Fuente: Información de campo, Municipalidad de Ate - Vitarte,
estimados Centro IDEAS

ANEXO No. 4

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
ORGANIZACION Y COBERTURA EN ATE-VITARTE

ZONAS	COMITES LOCALES	COMITES DE BASE	ASENTAMIENTOS
A	13	102	Sta. Elena, Sol de Santa Clara, Demsa, Dos de Mayo, Manyisa, Huaycán, H. Zeballos, Los Laureles, Sta. Clara, Niño Jesús II Etapa, Nuevo Canán, Cerro Cruz Sta. Elena, San Remo.
B	20	37	Ricardo Palma, San Gregorio, Sta. Clarita, Jardín Azul, Dignidad de Huanchihuaylas, Sta. Rosa, San Andrés, Los Topacios, Augusto Salazar Bondy, Los Girasoles, Nuevo Vitarte, Sta. Cruz, J.C. Mariátegui, 28 de Julio, San Antonio, Cooperativa 30 de Agosto, AH Las Vegas.
C	14	29	ASOVISEFP, AH C. Vallejo, PJ San Roque, Asociación Pampahuasi, Asociación Tahuantinsuyo, AH Javier Heraud, Asociación Los Lotes.
D	25	94	Virgen del Carmen, Viques, Alejandro Alvarez, Tilda, Zavaleta, Sta. Martha, Los Rosales, El Cortijo, Los Angeles, Sol de Vitarte, Benjamin Doig, Mangomarcá, La Fortaleza, Los Olivos, Dos de Mayo, Sta. María de Vitarte, Asociación Porvenir Las Palmeras, Asociación de Pobladores de la Avenida Industrial.
E	28	94	Coop. 27 de Abril, Coop. Pachacútec, Coop. Miguel Grau, AH Municipal Nro. 1, Urb. Los Sauces, PJ Las Cataratas, Asoc. San Carlos, El Trébol, Asoc. Sucre, PJ San Francisco, Asoc. Sta. Rosa, PJ Matazango, PJ El Carmen, Urb. Valdiviezo, Pueblo de Ate, Pobladores de Montecristo, P.J. Santa Iluminata, AH Buenos Amigos, Los Claveles, Asoc. Hogar Propio Ate.
TOTALES	100	356	

Fuente : Plan de Emergencia del Concejo Distrital de Ate-Vitarte

Fecha : Mayo 1986.

ANEXO No. 5

COBERTURA DE LOS BOTIQUINES COMUNALES

BOTIQUINES COMUNALES	FECHA DE INAUGURACION	COBERTURA POBLACIONALES
San Gregorio.	Setiembre 1984	San Gregorio, Ricardo Palma, Santa Rosa, Las Vegas, El Porvenir, Santa Clarita, San Carlos, Huanchihuaylas.
Girasol	Diciembre 1984	Girasol, Nuevo Vitarte, Topacios, Santa Cruz, Mariátegui, San Antonio, 28 de Junio, 30 de Agosto.
Virgen del Carmen.	Enero 1985	Virgen del Carmen, Santa María, Señor de Muruhuay, Viques, Primavera de Ate.
Los Angeles	Julio 1985	Los Angeles.
Villa Santa Anita	Julio 1985	Villa Santa Anita, Miguel Grau, Pachacútec.
AH Municipal Nro. 1	Enero 1986	Asentamiento Humano Municipal Nro. 1.
Alejandro Alvarez	Junio 1985	Alejandro Alvarez, Tilda, Zavaleta, 1ro. de Mayo, Santa Martha, Las Palmeras, Los Rosales, El Cortijo, Ceres II Etapa, Hacienda Ceres.

Elaboración : Comisión Comités de Salud de Ate-Vitarte.
 Fecha : Abril 1986.

ANEXO No. 6

COBERTURA DE COCINAS Y COMEDORES

ORGANIZACION	UBICACION	ORGANIZACION DE LA QUE FORMAN PARTE	FECHA DE FORMACION	No. DE SOCIAS INSCRITAS	No. DE RACIONES POR DIA	
Coc. P. Sta. Rosa de Lima	PJ San Francisco	Club Femenino Sta. Rosa de Lima	02.02.85	83	70	
Coc. P. El Paraíso	Asoc. Sta. Rosa	Madres Socias de la CP	17.02.85	30	70	
Coc. P. Virgen del Carmen	Asoc. San Gregorio		Socias de la CP	05.85	63	40
Coc. P. Juan Pablo II	PJ Matazango		Socias de la CP	17.02.85	30	70
	Coop. de Vivienda Sol de Vitarte					
Coc. P.J. Zubieta	AH H. Zeballos	JD del AH	08.04.85	30	50	
Coc. P.M. Parado de Bellido	AH Huaycán - ZC	Socias de la CP	17.06.85	29	en reorganiz.	
Com. P.M. Bastidas	AH Huaycán - ZA	UCV 1 ZA	16.06.85	40	70	
	UCV7					
Com. P. San Alfonso	AH El Trébol	Socias de la CP	1983	98	10	
Com. P. San Alfonso	AH El Trébol	Socias de la CP	1983	98	10	
		Reabierto				
		Reabierto				
Com. P. Virgen dei Carmen	AH Huaycán - ZD	Socias CP	07.11.85			
			02.12.85	30	no func. por construcción de local.	
					120	
Com. P. Desplazados de la Zona de Emergencia	AH Huaycán - ZB	Desplazados	Agosto 85	39	70A1m/50Com.	
Com. P. María Auxiliadora	AH Huaycán - ZE	Madres Zona E	Set. 85	30	en reorganizac.	
Com. P. Sarita Colonia	AH H. Zeballos	Club de Madres	1985	90	/5	
Coc. F. Virgen del Chapi	Coop. de Vivienda Benjamín Doig	Organización Vecinal	07.09.83	67	110	
Coc. F. San Carlos	APV San Carlos	Organización Vecinal	1983	n.d.		
Coc. F. Miguel Grau	Coop. M. Grau	Org. Vecinal	1983	n.d.		
Coc. F. Pachacútec	Coop. Pachacútec	Org. Vecinal	1983	n.d.		
Com. P. Tahuantinsuyo	Asoc. Tahuantinsuyo		Mayo 86	n.d.		
Com. P. Tres Estrellas	Asoc. San Gregorio	PAP	1986	n.d.		
Com. P. Pilar Nores	Urb. Tilda	Club de Madres Tilda	18.10.85	n.d.		
Com. P. El Progreso	Asoc. San Roque	PAP	1986	n.d.		
Com. P. Víctor Raul	AH Huaycán ZB	Club de Madres	1985	n.d.		
Com. P. Las Semillas	Manylsa		1986	n.d.		
Com. P. Sol de Vitarte	Coop. Sol de Vitarte		1985	n.d.		
CI Santa María	AH H. Zeballos		18.12.85	n.d.		
CI Niño Jesús	AH Huaycán		1985	n.d.		
Com. P. Javier Heraud	Estadio Vitarte	Club de Madres	Marzo 1986	50		

Fuente : Centro IDEAS

Elaboración: Programa Urbano - Centro IDEAS

Fecha : Junio 1986

ANEXO No. 7

**FUENTES Y USOS DE FONDOS
CONCEJO DISTRITAL DE ATE-VITARTE
(Millones de Soles – Miles de Intis – Corrientes)**

	1981	1982	1983	1984	1985	1986 (*)
I. INGRESOS CORRIENTES	679.6	1,399.2	3,357.4	7,702.1	15,995.1	42,070.4
<u>Tributarios</u>	556.6	1,219.6	3,137.9	6,959.9	15,963.1	41,984.7
* Impuestos de Administración	226.2	434.8	1,002.3	3,868.2	5,790.2	15,518.7
* Tasas	254.8	632.4	1,682.9	2,608.1	8,413.4	22,135.7
* Contribuciones	1.0	1.4	1.8	2.9	160.0	43.5
* Venta de Bienes Corrientes	44.6	108.0	169.4	402.0	975.7	2,615.0
* Rentas de la Propiedad	0.9	7.5	12.8	25.0	48.0	128.6
* Multas	29.1	35.5	51.7	53.7	575.8	1,543.2
* Saldos de Balance	—	—	217.0	—	—	—
<u>Transferencias</u>	123.0	179.6	219.51	742.2	32.0	85.7
II. GASTO CORRIENTE	701.6	1,104.5	2,391.9	5,541.0	12,686.4	24,586.4
* Remuneraciones	596.2	861.3	1,573.4	2,633.0	6,447.8	12,795.0
* Bienes y Servicios	57.3	123.3	543.5	2,403.2	4,430.6	8,157.0
* Transferencias	47.0	117.1	265.4	471.8	1,727.3	3,464.4
* Pensiones	1.1	2.8	9.6	33.0	80.7	170.0
III. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	(22.6)	294.7	965.5	2,161.1	3,308.7	17,484.0
IV. INGRESOS DE CAPITAL	126.0	—	—	—	—	—
V. GASTO DE CAPITAL	2.7	7.9	1,378.8	2,117.2	3,140.3	17,324.0
FBK	2.7	7.9	1,378.8	2,117.2	3,140.3	17,324.0
* Estudios	1.2	7.9	25.7	18.7	49.9	524.0
* Obras	0.8	6.7	1,295.8	2,020.0	2,716.6	15,000.0
* Equipo	0.7	0.9	57.3	78.5	373.8	1,800.0
VI. DEFICIT—SUPERAVIT ECONOMICO	101.3	286.8	(413.8)	43.9	168.4	160.0

* Programado

Fuente: Concejo Distrital de Ate-Vitarte

Elaboración: Programa Urbano – Centro IDEAS

ANEXO No. 8

FUENTES Y USOS DE FONDOS
 CONCEJO DISTRITAL DE ATE-VITARTE
 (Millones de Soles – Miles de Intis – Constantes)
 (1979 = 100)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986 (*)	1985/1981
I. INGRESOS CORRIENTES	242.8	297.6	345.6	378.6	305.0	449.2	5.8
<u>Tributarios</u>	198.8	259.4	322.6	342.2	304.4	448.3	11.2
* Impuestos a la Administración	80.8	92.5	103.1	190.2	110.4	115.7	2.9
* Tasas	91.0	134.5	173.0	128.2	160.4	236.4	15.2
* Contribuciones	0.3	0.3	0.2	0.1	3.1	0.5	79.3
* Venta de Bienes Corrientes	15.9	23.0	17.4	19.8	18.0	27.9	3.1
* Rentas de la Propiedad	0.3	1.6	1.3	1.2	0.9	1.4	31.6
* Multas	10.4	7.5	5.3	2.6	11.0	16.5	1.4
* Saldo del Balance	—	—	22.3	—	—	—	—
<u>Transferencias</u>	43.9	38.2	22.6	36.5	0.6	0.9	—
II. GASTO CORRIENTE	250.6	234.9	245.9	272.4	241.9	262.5	0.9
* Remuneraciones	213.0	183.2	161.8	129.4	122.9	136.6	— 0.9
* Bienes y Servicios	20.5	26.2	55.9	118.1	84.5	87.1	42.5
* Transferencias	16.8	24.9	27.3	23.1	32.9	37.0	20.4
* Pensiones	0.4	0.6	1.0	1.6	1.5	1.8	39.1
III. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	(7.8)	62.7	99.3	106.2	63.1	186.7	
IV. INGRESOS DE CAPITAL	45.0	—	—	—	—	—	
V. GASTOS DE CAPITAL	1.0	1.7	141.8	104.1	59.9	184.9	178.2
FBK	1.0	1.7	141.8	104.1	59.9	184.9	
* Estudios	0.4	0.1	2.6	0.9	0.9	5.6	
* Obras	0.3	1.4	133.2	99.3	51.8	160.2	
* Equipo	0.3	0.2	5.9	3.8	7.1	19.2	
VI. DEFICIT—SUPERAVIT ECONOMICO	36.2	60.9	(42.5)	2.2	3.2	1.7	

(*) Programado

Fuente: Concejo Distrital de Ate-Vitarte

Elaboración: Programa Urbano – Centro IDEAS, Octubre 1986.

INDICE

Presentación	3
Introducción	5
PRIMERA PARTE: ATE -- VITARTE, PROBLEMAS Y PROCESO	
CAP. I MARCO HISTORICO	11
1. El distrito en sus inicios	11
2. El proceso de industrialización/urbanización	12
3. Los años sesenta y setenta: El régimen militar	15
4. La gran crisis de fines del setenta y la apertura democrática	18
5. Las nuevas condiciones políticas y el gobierno municipal	19
CAP. II CARACTERISTICAS FISICAS Y DEMOGRAFICAS DEL DISTRITO DE ATE -- VITARTE	21
1. Ubicación y Límites	21
2. Población y condiciones de empleo	22
2.1 Dinámica poblacional	22
2.2 Estructura de edades	22
2.3 Población Económicamente Activa (PEA) y Ocupación en Ate - Vitarte	23
2.4 La crisis económica y sus efectos en el empleo y el ingreso	25
3. Ocupación y uso del suelo	28
3.1 Area agrícola	28
3.2 Area minera	29
3.3 Area industrial	30
3.4 Area residencial	31
3.5 Area de uso heterogéneo	33
3.6 Areas comerciales	34
3.7 Area recreacional	34
3.8 Areas histórico-culturales	34
3.9 De otros usos	35
4. Condiciones de Habitabilidad	35
4.1 La vivienda	35
4.2 Infraestructura básica	35
4.3 Equipamiento social básico	39
4.4 Condiciones de deterioro y contaminación ambiental	46
SEGUNDA PARTE: LA GESTION DISTRITAL	
CAP. I ORGANIZACION Y MOVIMIENTO POPULAR	49
1. Las organizaciones territoriales y las unidades básicas de organización y planificación	51
2. Las organizaciones funcionales	52
2.1 Comités del Vaso de Leche	52
2.2 Comités de Salud	53
2.3 Cocinas y Comedores Populares	54

CAP. II	GOBIERNOS LOCAL Y CENTRAL	56
	1. Las funciones édiles	56
	1.1 La Municipalidad bajo una nueva orientación	57
	1.2 Planificación urbana	57
	1.3 El Programa Especial Huaycán	58
	2. El Municipio de Ate - Vitarte	59
	2.1 El Plan de Desarrollo del Distrito de Ate - Vitarte	60
	2.2 La Administración municipal	62
	2.3 Los presupuestos municipales de Ate - Vitarte	62
	3. Acción del Estado e instituciones privadas en el distrito de Ate - Vitarte	64
CAP. III	POTENCIALIDADES Y POSIBILIDADES	70
TERCERA PARTE: PROPUESTAS PARA LA ACCION		
CAP. I	UNA ESTRATEGIA DE GOBIERNO CON PARTICIPACION Y MOVILIZACION	75
	1. Bases de la Estrategia	76
	1.1 El sistema local de participación-movilización del pueblo	76
	1.2 Reforma y modernización del aparato técnico-administrativo del Municipio	77
	2. Implicancias políticas	78
	3. Propuesta de organización territorial	78
CAP. II	PROGRAMAS DE EMERGENCIA O LA ACCION INELUDIBLE	83
	BIBLIOGRAFIA	89
RELACION DE ANEXOS		
ANEXO No. 1	100 PRINCIPALES EMPRESAS INDUSTRIALES EN ATE - VITARTE	93
ANEXO No. 2	MERCADOS Y PARADITAS EN ATE - VITARTE	94
ANEXO No. 3	LISTADO BASICO DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA EN ATE - VITARTE	95
ANEXO No. 4	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, ORGANIZACION Y COBERTURA EN ATE - VITARTE	100
ANEXO No. 5	COBERTURA DE LOS BOTIQUINES COMUNALES	101
ANEXO No. 6	COBERTURA DE COCINAS Y COMEDORES	102
ANEXO No. 7	FUENTES Y USOS DE FONDOS CONCEJO DISTRICTAL DE ATE - VITARTE (Soles/Intis corrientes)	103
ANEXO No. 8	FUENTES Y USOS DE FONDOS CONCEJO DISTRICTAL DE ATE - VITARTE (Soles/Intis constantes)	104

RELACION DE PLANOS

- PLANO No. 1 ETAPAS DE ESTABLECIMIENTO DE LA INDUSTRIA Y VIVIENDA EN ATE – VITARTE**
- PLANO No. 2 USO DEL SUELO ANTERIOR A LA OCUPACION POR VIVIENDA.**
- PLANO No. 3 UBICACION ESTRATEGICA DEL DISTRITO**
- PLANO No. 4 USO ACTUAL DEL SUELO**
- PLANO No. 5 RECURSOS NATURALES, LADRILLERAS Y DENUNCIOS MINEROS**
- PLANO No. 6 CONTAMINACION AMBIENTAL**
- PLANO No. 7 UBICACION DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA**
- PLANO No. 8 EQUIPAMIENTO DE SALUD**
- PLANO No. 9 COMEDORES POPULARES Y COMITES DE VASO DE LECHE**
- PLANO No. 10 CENTROS EDUCATIVOS EN ATE – VITARTE**
- PLANO No. 11 TENDENCIAS DE OCUPACION DEL SUELO**
- PLANO No. 12 ZONAS Y SECTORES**

Esta publicación se terminó de
imprimir en los talleres gráficos
CESYgraf S.A.
Sebastián Barranca 770 - Telf. 247188
La Victoria - Lima Perú
